

Tratamiento informativo del colectivo LGTBI durante el mes del Orgullo

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Periodismo

Facultad de Comunicación

Sevilla 2021



EL PAÍS tve ABC



Autor: Alberto Pérez Domínguez

Tutor: Agustín Olmo López



Resumen:

Las personas LGTBI han sido un colectivo muy maltratado a lo largo de la historia española, sin embargo, en la actualidad España es uno de los países más tolerantes, hecho que no impide que se produzcan injusticias. El periodismo ha sido uno de los pilares más destacados para mostrar ese cambio de pensamiento de la sociedad española (de una intolerancia masiva a una tolerancia general). Del mismo modo, los medios de comunicación han sido partícipes en este cambio social como actores activos. Este estudio pretende hacer un análisis global sobre el tratamiento informativo en España en la última década (2010-2020). Para ello, se seleccionará tres medios nacionales con características distintivas para poder comprender si estas diferencias influyen en dicho tratamiento informativo de este colectivo vulnerable. Los medios analizados serán ABC, por su posición conservadora, El País, por su tendencia progresista y TVE, al entenderse este como un medio neutral. Del mismo modo, esta selección de medios puede a su vez observar similitudes y diferencias entre los medios escritos y audiovisuales, además de entre medios públicos y privados.

Palabras claves: LGTBI, Orgullo, tratamiento informativo, El País, ABC, TVE.

Índice

1. Introducción	5
1.1. Las personas LGTBI a lo largo de la historia española	6
2. Marco teórico	9
2.1. La orientación e identidad sexual como tema recurrente en la esfera pública y sus implicaciones en la agenda setting. El colectivo reflejado en los medios de comunicación	9
2.2. El periodismo social en relación con el activismo LGTBI	12
3. Objetivos e hipótesis	14
4. Metodología	14
5. Análisis de medios durante el mes del Orgullo (años 2010, 2015, 2020)	15
5.1. Análisis de El País	16
5.2. Análisis de ABC	24
5.3. Análisis de TVE	32
5.4. Resultado comparativo del análisis de medios	36
6. Conclusiones	40
7. Bibliografía	44
8. Anexos	46

1. Introducción

El periodismo ha sido definido por muchos autores como un intermediario entre el poder y el pueblo, encargado de vigilar a los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) con el fin de que no se excedan en sus funciones y a su vez para mantener informada a la ciudadanía de todos los movimientos de la alta esfera, de modo que se pueda mantener un control sobre los poderes. De la misma forma, el periodismo tiene una función de policía, ya que se encarga de investigar y sacar a la luz lo que el poder en muchas ocasiones intenta esconder con un fin lucrativo propio y que produce agravios a la población.

Los medios de comunicación han sido denominados como el cuarto poder por su alta influencia en la sociedad, convirtiéndose en un actor activo presente en los cambios y transformaciones sociales. El periodismo ha sido en ocasiones el causante de cambios en la sociedad. A modo de ejemplo, se podría revisar el Caso Watergate (que acabó con la dimisión por primera vez en la historia de un presidente de los Estados Unidos) o la campaña actual contra la violencia de género que muchos medios están implantando en su contenido diario (que ha supuesto un aumento considerado del movimiento feminista y un incremento de leyes igualitarias en los últimos años).

El periodismo y los cambios sociales van de la mano. Difícilmente se podría producir un cambio social sin el apoyo de los medios de comunicación como principal sustento de un mensaje transformador. Tal es la magnitud de influencia de los medios en la población que muchos autores apoyan la idea de que quienes controlen estas empresas de comunicación pueden llegar a dominar el mundo.

Por tanto, esta profesión adquiere una gran importancia en la sociedad actual. Muchos ven el periodismo como un altavoz de aquellos que no tienen voz, que son discriminados, invisibilizados o rechazados. Este tipo de periodismo de corte social es muy necesario, ya que intenta sacar a la luz problemas de personas que no tienen un buen sustento legal en la legislación vigente por diferentes motivos como pueden ser el sexo, color de piel, orientación sexual, identidad sexual, creencia religiosa...

Así es el caso de las personas LGTBI (lesbianas, gays, transgéneros, bisexuales e intersexuales), que a lo largo de la historia española han sufrido numerosas agresiones (tanto verbales como físicas) y discriminaciones de muchos tipos que no han tenido ningún apoyo por parte de la legislación, sino todo lo contrario, las leyes les han desamparado o incluso han ido contra ellas.

Sin embargo, en las últimas décadas se ha podido observar un aumento de tolerancia y aceptación por parte de la sociedad hacia el colectivo LGTBI. De igual manera, al ritmo de la sociedad también han ido evolucionando las leyes hacia la integración de estas personas como miembros de pleno derecho en la sociedad española.

Los medios de comunicación son el espejo de la realidad, de lo que está sucediendo. Por este motivo, en ellos también se ha podido ver reflejado el cambio de actitud respecto

a estas personas. Muchos medios han servido de megáfono para las reivindicaciones del colectivo y de igual manera se han declarado abanderados de los derechos LGTBI. También hay un sector dentro del periodismo que utiliza la orientación e identidad sexual como forma de aumentar su audiencia, ya que suelen ser temas sensacionalistas y de interés para la población. Estos últimos pueden llegar a generar rechazo o dar una imagen inadecuada de las personas LGTBI por el uso de clichés, que se alejan de la realidad y las situaciones que viven estas personas por su condición o identidad sexual.

A pesar de los avances hacia la igualdad e integración de las personas LGTBI, el colectivo mantiene actualmente muchas de sus reivindicaciones al considerar que aún se producen discriminaciones, tanto por parte de las leyes (por desampararlos) como de la sociedad en sí.

Este trabajo pretende estudiar ese cambio social que se ha visto reflejado en los medios. De igual manera, tiene la intención de analizar el tratamiento informativo que se hace sobre el colectivo LGTBI. Para ello, se utilizará el periódico El País y ABC (en su versión en papel), además de la cadena televisiva de TVE. La elección de estos tres medios concretos tiene el objetivo de poder ver las diferencias y similitudes que se producen en la transmisión de información sobre las personas LGTBI entre empresas comunicativas públicas y privadas, así como entre lo audiovisual y lo escrito y entre las diferentes ideologías de dichos medios. Se analizará la información ofrecida en el mes del Orgullo (junio) de los años 2010, 2015 y 2020, para así poder ver la evolución del tratamiento informativo de los asuntos LGTBI durante la última década y con diferentes gobiernos, además de cortes ideológicos distintos. El estudio se centrará en el mes del Orgullo, ya que se entiende que es cuando más información LGTBI puede aparecer en la agenda setting.

1.1. Las personas LGTBI a lo largo de la historia española

A lo largo de la historia de España, las personas con una orientación sexual diferente a la heterosexual y las personas que han nacido con una identidad de género distinta a su sexo biológico han sido rechazadas y perseguidas tanto por la sociedad como por las autoridades de cada etapa histórica. Piro Subrat, investigador de historia de movimientos políticos y sociales, ha resumido que las personas del espectro LGTBI han sufrido dos grandes calificativos a lo largo de los siglos, en primer lugar, los han definido como delincuentes, y posteriormente, como enfermos. No será hasta la segunda mitad del siglo XX cuando empezará a surgir un ambiente de tolerancia de carácter definitivo en la sociedad española, que irá aumentando hasta desembocar en la elaboración de leyes que tienen como objetivo evitar la discriminación hacia estas personas y convertirlas en ciudadanos de plenos derechos.

“El concepto “homosexualidad” se acuña y populariza en el último cuarto del siglo XIX en Europa. La historiografía tiende a extrapolar conceptos modernos al pasado, poniendo ideas en el comportamiento de seres humanos de épocas anteriores de las

que carecían en esos momentos. Antes de finales del XIX no había relaciones homosexuales, sino gente que se relacionaba de una forma que desde la contemporaneidad se cataloga como homosexualidad. Los conceptos “hombres” y “mujer” tampoco han existido siempre ni han significado lo mismo a lo largo de la historia occidental, por lo que hablar de relaciones sexuales de “hombres con hombres / mujeres con mujeres” tampoco es la solución” (Subrat, 2019).

Aunque el término “homosexualidad” es relativamente reciente (aún más el término LGTBI), la atracción hacia personas del mismo sexo ha existido siempre, desde la prehistoria. Se han llegado a descubrir pinturas rupestres que evidencian la homosexualidad en la época. Por ejemplo, se ha hallado “un grabado en una placa de piedra de la cueva francesa de La Marche que muestra lo que parece una mujer dedicada a hacerle un cunnilingus a otra”, además se encontró en una piedra de Dordoña “dos mujeres con las piernas entrelazadas, en la postura conocida como la tijera” o también en Alemania se encontraron unas placas que muestran “dos hembras frotándose los pechos en actitud cariñosa” (Ansedo, 2010), entre otras. Por ello, se puede deducir que la homosexualidad no es un invento de la modernidad, sino que ha estado siempre entre nosotros en las diferentes culturas y civilizaciones que han ido habitando el planeta.

El historiador César Fornis (2020) apoya esta idea, la homosexualidad (al menos en la parte que concierne a los hombres) no estaba mal concebida en grandes civilizaciones como eran Grecia y Roma. Subrat remarca un hito como inicio en el cambio de pensamiento, todo hace pensar que el cambio de visión hacia estas personas vino junto al cristianismo, cuyo dogma defendía la unión entre hombre y mujer y calificaba de pecado los actos entre personas del mismo sexo. Esta religión trajo consigo una cultura que rápidamente se extendería por el mundo y con la que se acabaría la tolerancia hacia las personas LGTBI que pudiera haber existido en las antiguas civilizaciones de Europa. España es uno de los países donde los cristianos consiguieron arraigar sus ideas con mayor fuerza, por ello que este país haya perseguido y discriminado con gran magnitud a los LGTBI, por el pasado de una España católica fuerte, la cual será conocida en todo el mundo por su Inquisición (que defendía los valores cristianos de la época y perseguía a quienes los incumplieran).

Sin embargo, pese a la fuerte persecución, han ido apareciendo significativos personajes homosexuales a la historia de España. Hay algunas figuras destacadas como el Califa de Córdoba, Abderramán III, el rey de la Taifa de Sevilla, Al-Mutamid o Juan II de Castilla (Subrat, 2019).

El Edicto de Tesalónica (año 380) implantó el cristianismo como religión oficial del Imperio Romano. Pasando por primera vez en la historia de la clandestinidad a ser la religión principal de la mayor potencia del mundo en la época, los cristianos empezaron a imponer sus valores a toda Europa.

La investigación de Subrat muestra que los gobiernos bárbaros que gobernaron la Península Ibérica después de la caída del Imperio Romano siguieron dichos valores heredados y mantuvieron penalizando la homosexualidad. A continuación, llega el dominio de los árabes, que trajeron cierta permisividad y tolerancia, pero en los reinos cristianos continuaron en la línea de su herencia romana y visigoda. Por ello, cuando en 1492 se expulsó a los musulmanes, el territorio que posteriormente sería el Reino de España se convirtió en una temible tierra para las personas LGTBI. Eran los tiempos de la Inquisición. Los Reyes Católicos crearon una España católica que duraría siglos. Desde entonces se mantuvo esa connotación negativa hacia estas personas y hoy en día aún pueden encontrarse en nuestra sociedad matices heredados de esa época. Las personas LGTBI fueron calificadas como delincuentes en ese periodo histórico. Eran personas que ponían en peligro la seguridad del país. Así más recientemente se ha reflejado en los Códigos Penales de gobiernos como el de Miguel Primo de Rivera o el de Francisco Franco.

“A los homosexuales, rufianes y proxenetas, a los mendigos profesionales y a los que vivan de la mendicidad ajena, exploten menores de edad, enfermos mentales o lisiados, se les aplicarán, para que las cumplan todas sucesivamente, las medidas siguientes:

- a) Internado en un establecimiento de trabajo o Colonia Agrícola. Los homosexuales sometidos a esta medida de seguridad deberán ser internados en Instituciones especiales y, en todo caso, con absoluta separación de los demás.
- b) Prohibición de residir en determinado lugar o territorio y obligación de declarar su domicilio.
- c) Sumisión a la vigilancia de los Delegados” (Ley de 15 de julio de 1954 por la que se modifican los artículos 2º y 6º de la Ley de Vagos y Maleantes).

Según los estudios de Subrat, el ala más progresista de la sociedad, principalmente los anarquistas, criticaba la criminalización de estas personas por parte de las autoridades. Este sector entendía que los homosexuales eran enfermos mentales, por lo que no era justo que se les considerara delincuentes y exigían que se les tratara como a cualquier paciente más, que necesitaba una cura. Este pensamiento proveniente del anarquismo será que el más tarde asumirá el panorama de la izquierda en general. Con esas ideas se levantó la Segunda República Española, entre un aire de tolerancia y persecución, donde los homosexuales estarán dentro del colectivo de enfermos mentales.

La Revista Blanca (1898-1905), de corte anarquista, “probablemente fue la que mayor cantidad de artículos dedicó a cuestiones sexuales” (Subrat, 2019). El primer número de la revista ya marcaba su posición, “un gran número de enfermedades y vicios, conocidos por meras consecuencias de la continencia forzosa, pulan secretamente en ambos sexos y socavan la salud física de las generaciones venideras” (citado en Subrat, 2019).

Sin embargo, en la disputa intelectual entre la consideración de la homosexualidad como crimen o como enfermedad, también existía una minoría (anarquistas

principalmente) que eran personas LGTBI abiertas al mundo y que no consideraban de forma negativa ni su identidad ni su orientación.

Por supuesto, en la historia contemporánea, el largo debate quedó cerrado cuando Francisco Franco irrumpió en la política nacional implantando su dictadura, donde la homosexualidad volvió a ser perseguida y castigada como en el pasado. Cabe destacar la creación de cárceles especiales para estas personas según sus preferencias sexuales (activos-pasivos). “Dios, Patria y Heterosexualidad” (Subrat, 2019) fueron los principios básicos del régimen franquista. Por otra parte, cuando Franco murió, la sociedad exigía un cambio de régimen y las personas LGTBI no quedaron atrás.

Una vez muerto el dictador, se produjo una transición y España entró en una nueva etapa democrática. Pocos años antes, el 28 de junio de 1969 había producido una serie de manifestaciones en Nueva York contra el abuso policial hacia las personas LGTBI y ese levantamiento contra las autoridades significó un hito en la lucha por los derechos LGTBI, que pronto se reprodujo en otros países. Así, en Barcelona (año 1977) tuvo lugar la primera manifestación por los derechos del colectivo en nuestro país, con una afluencia e ideas muy distintas a las actuales, pero sin duda supuso un primer paso para todas aquellas personas que reclamaban igualdad y que no se vieron reflejados en el nuevo sistema que se estaba implantando tras la Transición Española.

Poco a poco, el movimiento LGTBI fue creciendo y la tolerancia hacia estas personas fue aumentando en la sociedad española (aunque siempre se mantuvo y se mantiene cierta oposición a estos avances). El fruto de esta lucha puede verse en acontecimientos como la despenalización de la homosexualidad en 1978, la legalización del matrimonio igualitario en 2005 o la elaboración de la Ley de Igualdad LGTBI que se está produciendo en la actualidad.

Sin embargo, a pesar de los avances, la lucha del colectivo sigue hoy más viva que nunca, ya que los planteamientos de algunos partidos políticos pueden llegar a poner en peligro los derechos conseguidos y además aun hoy siguen produciéndose agresiones y discriminaciones de distinto tipo a personas por su orientación o identidad sexual.

2. Marco teórico

2.1. La orientación e identidad sexual como tema recurrente en la esfera pública y sus implicaciones en la agenda setting. El colectivo reflejado en los medios de comunicación

El periodismo tiene un compromiso con la ciudadanía, ya que los medios de comunicación son los encargados de construir la realidad que nos rodea. Es decir, los medios son los que deciden qué hechos se convierten en noticias, y por tanto, determinan qué hechos conformarán la agenda setting o agenda temática, que a su vez será la que conforme la realidad de las personas y de este mundo, lo que se conoce. Si

un hecho no aparece en los medios no es noticia, y por tanto, es como si no existiera o al menos como si careciera de importancia. Debido a esto, la profesión periodística será un pilar fundamental en la sociedad con un gran poder y por el que deberá ser fiel a unos códigos deontológicos que hagan cumplir a los periodistas ciertos valores de responsabilidad y compromiso con la ciudadanía.

“Ser un buen profesional no tiene que ver solo con la buena ejecución técnica y productiva de la actividad laboral o profesional, sino con hacerlo desde una perspectiva moral” (Sarrión Llau, 2019). La FAPE (Federación de Asociaciones de Periodistas de España) recoge los principios deontológicos que un periodista debería cumplir, en el que destaca el compromiso y respeto con la verdad. Un buen profesional de la comunicación debe ser fiel a la verdad y transmitir a la población las cosas tal como están pasando, sin adulterar la información ni crear especulaciones con intereses propios o de sus medios.

Siguiendo esta tesis, para respetar estos principios deontológicos, los periodistas también deberían tener el compromiso de informar correctamente bajo principios éticos o morales y de respeto a las leyes, no siendo correa de transmisión de discursos o mensajes nocivos, que en este caso de investigación podrían generar un discurso de odio hacia las personas LGTBI, pudiendo crear un mensaje dañino que cree una visión inadecuada del colectivo a la ciudadanía.

El rechazo o la aceptación de las personas LGTBI es un tema de debate constante en la esfera pública, donde aparece multitud de perspectivas ideológicas. A su vez, estos asuntos son muy llamativos y jugosos para las personas, por lo que muchos medios se han hecho eco de noticias que sacan a la luz a famosos que no son heterosexuales. Han creado espacios específicos entre su contenido diario para este tipo de noticias, por su gran audiencia. Este sensacionalismo vivo en nuestros medios es fruto del morbo y la curiosidad que producen los temas sexuales en este país.

Por supuesto, los temas LGTBI que han ido apareciendo en la agenda setting tienen relación con las etapas históricas en las que se encontraba sometida el país. Cuando llegó la democracia a España aun se consideraban a los homosexuales peligrosos para la sociedad, por lo que apenas aparecerán en los medios de comunicación.

“Esa noción de “peligro social”, de enfermo necesitado de ser curado o rehabilitado está presente desde el primer momento en las informaciones que, muy poco a poco, aparecen en la prensa en relación a los homosexuales. La palabra gay apenas aparece, y mucho menos la de lesbiana; en las informaciones que tratan de ser objetivas la palabra que se utiliza normalmente es “homosexual”. Aun cuando quiera tratarse con respeto, en un primer momento, los medios de comunicación no ven en el tratamiento de la homosexualidad más que un tema médico o psicológico que afecta, si acaso, a los derechos humanos, pero no a los derechos civiles, sociales o políticos de estos ciudadanos” (Gimeno, 2009).

Además, la prensa de aquella época no hacía apenas distinción entre orientación e identidad sexual, todos eran calificados de homosexuales en sus artículos. De la misma

forma, la mención de bisexuales y lesbianas es casi inexistente. Hay también confusión de término, el “lesbianismo aparece asimilado a feminismo. Todas las feministas son sospechosas de ser lesbianas” (Gimeno, 2009) o tiene una connotación erótica (para los hombres).

A pesar de no ser reflejado en prensa, en la década de los 70 empieza a surgir un movimiento político a favor de los homosexuales, que culminará en la primera manifestación LGTBI de España (1977), que tendrá un espacio en la agenda temática de los medios. “Son los medios ‘serios’ los que llevan a la calle y al debate político esta nueva visión de la homosexualidad, cercana a la política y alejada del espectáculo y del chiste grosero en el que se mantenía hasta entonces” (Gimeno, 2009).

Es la primera vez que se podrá encontrar en los medios españoles informaciones que debaten la falta de derechos del colectivo. Sin embargo, las informaciones morbosas seguirán apareciendo hasta la actualidad. Hoy, se pueden observar muchos titulares que llenan de clichés a estas personas y aun hoy, si una persona famosa dice que es homosexual, es noticia. Es un morbo sensacionalista que sigue vigente en muchos medios en 2021, que además ofrecen una considerable parte de su espacio por la audiencia que genera.

“Durante años, el terreno de la homosexualidad ha estado relegado al ámbito privado, bajo la premisa de que la identidad y las prácticas sexuales de las personas no son asunto público. Por ello, los homosexuales no tenían cabida en la prensa” (Sarrión Llau, 2019). De esta forma, las personas LGTBI han sido invisibilizadas, sus asuntos y sus problemas no han tenido cabida en los medios y se los esconde a la sociedad.

Cuando se empezó a introducir la homosexualidad en televisión fue siempre desde una perspectiva de diversión y entretenimiento, donde abundaban los clichés hacia las personas LGTBI, pero sin duda, supuso un paso para la posterior tolerancia que se creará en la sociedad española.

Los medios de comunicación cometen a veces errores al tratar asuntos LGTBI, ya que en muchas ocasiones el “referirse a la realidad LGTBI como “colectivo gay” o como homosexuales, invisibiliza la totalidad de la diversidad del colectivo” (Federación de Servicios a la Ciudadanía [FSC-CCOO] y Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales [FELGTB], 2019). Además, suelen asociar las “mujeres trans a la prostitución y marginalidad, lo que supone que se estereotipa y simplifica su realidad, genera desconocimiento e incluso puede haber una criminalización” (FSC-CCOO y FELGTB, 2019).

Otro punto a destacar de la negativa imagen ofrecida por los medios es la criminalización del VIH tras su aparición. En el estudio de Carratalá (2019) se observa que desde los medios se puso el foco en el hombre gay como causante de la epidemia y de su propagación, reavivando el rechazo hacia estas personas y aumentando la homofobia hacia ellos. Actualmente, las noticias sobre el VIH son principalmente sobre sus avances

científicos. De todos modos, aunque en menor medida, se sigue asociando esta enfermedad a las personas del colectivo.

“En la actualidad el colectivo gay tiene un tratamiento serio y honesto en el conjunto de medios de comunicación españoles” (Navarrete y Rodríguez, 2013). Hoy son muchas las personas LGTBI que son parte de los medios con los mismos derechos que los cisgéneros y los heterosexuales. Ejemplo de ello, podemos encontrar a presentadores de programas de éxito como Jorge Javier Vázquez, Jesús Vázquez o Sandra Barneda y periodistas reconocidos como Oriol Nolis. De la misma forma, los medios de comunicación han introducido muchos espacios con presencia del colectivo (como la serie *Veneno*, de Atresplayer). También muchos medios se han hecho eco de las reivindicaciones del colectivo y han ejercido de soporte para su mensaje, consiguiendo llegar así a más personas. Aun así, las asociaciones LGTBI denuncian en ocasiones que muchos medios los invisibilizan o hacen un mal uso de su imagen, por lo que creen que todavía queda mucho por conseguir y avanzar.

2.2. El periodismo social en relación con el activismo LGTBI

El periodismo social es entendido por muchos autores como un tipo de periodismo especializado, capaz de dotar de un enfoque social los temas ya articulados en la agenda setting.

Según Alicia Cytrynblum (2004), el periodismo social propone la articulación del eje social con los temas de la política y la economía en la agenda de los medios de comunicación. Su principal instrumento para enfrentar la crisis es profundizar en su labor periodística: sumar nuevas fuentes, brindar más servicio, ampliar su concepto de realidad. El periodista que se suma a esta perspectiva se siente ante todo un ciudadano comprometido con la realidad de su país y como tal un actor social de peso. Sus objetivos son colaborar en la construcción de una imagen de la realidad que integre con mayor fidelidad a todos los actores sociales para contribuir a un diálogo que permita encontrar soluciones sustentables para enfrentar los desafíos que hoy amenazan a la sociedad o a colectivos concretos.

Este tipo de periodismo es conocido por la ayuda a través de la visibilidad que les presta a colectivos que se encuentran en vulnerabilidad por diferentes motivos. El colectivo LGTBI es uno ellos, ya que sufren discriminaciones y desigualdades en la sociedad. Por ello, el periodismo social les sirve de altavoz para poder influenciar tanto a la sociedad como a los altos poderes. De esta forma, estas personas se visibilizan y normalizan ante la sociedad y pueden reflejar sus reivindicaciones en los medios de comunicación, con el objetivo de conseguir avances en derechos y un cambio de pensamiento en los ciudadanos.

“La cobertura a la que se reduce, generalmente, la homosexualidad en la prensa en los países occidentales es a los delitos de odio que sufren las personas homosexuales”

(Sarrión Llau, 2019). El periodismo ha pasado de criminalizar a estas personas a ser el soporte para frenar las múltiples injusticias que sufren. Además, no solo muestran los actos de odio hacia los LGTBI, sino que actualmente (la mayoría de los medios) también introducen en el mensaje la necesidad de un cambio hacia la tolerancia y la igualdad.

“Los medios de comunicación deberían ser un espacio seguro y de visibilidad para el colectivo homosexual en el que poder denunciar casos de violencia, defender sus derechos y reivindicaciones. El colectivo LGTB es consciente de que los medios de comunicación constituyen una institución que se relaciona con otras —el Estado, la familia o el poder—, y que construye realidades. Por ello, ha creado una estrategia dirigida a que todos los movimientos del colectivo y sus reivindicaciones queden reflejadas en prensa a través de la producción de eventos. Ejemplo de ello son las manifestaciones del Orgullo” (Sarrión Llau, 2019).

El Orgullo es la época donde más informaciones de asuntos LGTBI aparecen en los medios, casi siempre desde una perspectiva de apoyo hacia las reivindicaciones, aunque también se encuentran informaciones sensacionalistas que usen el morbo para crear noticias que hacen un mal uso de la imagen del colectivo. Este último caso es la razón por la que los colectivos LGTBI de España creen que aun queda mucho por conseguir, porque ese tipo de informaciones dañan mucho a las personas LGTBI y su imagen, además que no ayudan a sus reivindicaciones.

En oposición, el periodismo social se preocupa por estas personas e intenta ayudarlas, difunde sus mensajes siempre con el objetivo de mejorar su realidad, tiene una función social, no lucrativa. Estos periodistas pretenden generar un cambio que acabe con las injusticias que ellos consideran que sufren este tipo de colectivos vulnerables.

“Mucha gente del colectivo, que carece de referentes homosexuales dentro de sus círculos familiares o de amigos, empieza a descubrir este tipo de identidades gracias a la representación que reciben en la esfera mediática [...] Además, los medios de comunicación de masas consiguen representar al colectivo no desde la individualidad” (Sarrión Llau, 2019).

Sin duda, en las últimas décadas se ha producido un cambio de pensamiento respecto al colectivo LGTBI, cabe pensar que el cambio vino desde la sociedad y después fue reproducido por los medios de comunicación. Sin embargo, otros profesionales de la comunicación instan a que el cambio se produjo primero en los medios y después fue reflejado en la sociedad. Esta reflexión hace pensar sobre el poder e influencia que el periodismo (social, en este caso) puede tener en los cambios sociales. ¿Quién fue primero? Es una pregunta que divide a los expertos, pero sin duda, se puede decir que el periodismo es un actor vivo en dichos cambios.

La presencia LGTBI en los medios de comunicación no solo ha servido como soporte del mensaje de la tolerancia, no solo ha servido para visibilizar y normalizar ante la sociedad a estas personas ni solamente para las reivindicaciones, también ha ayudado a las propias personas LGTBI, ya que han podido verse reflejadas en los medios y por tanto, han tenido una referencia con la que sentirse reflejada y representada. De esta forma,

muchos jóvenes con una orientación y/o identidad distinta a la normativa han podido sentirse cómodos siendo como son.

3. Objetivos e hipótesis

3.1. Objetivos

- Analizar el tipo de tratamiento informativo que ofrecen los medios sobre el colectivo LGTBI.
- Identificar las diferencias y similitudes de dicho tratamiento entre medios escritos y medios audiovisuales, así como entre medios públicos y privados y entre medios de distinto corte ideológico.
- Estudiar la evolución de este tratamiento durante la última década (2010-2020).
- Determinar qué tipo de noticias elaboran sobre asuntos LGTBI, así como en qué secciones aparecen y con qué constancia.
- Conocer qué temas LGTBI priman en la agenda setting y por qué.

3.2. Hipótesis

- La presencia de temas LGTBI en los medios es creciente.
- Gran parte de las noticias elaboradas sobre asuntos LGTBI serán sensacionalistas.
- Habrá diferencias en el tratamiento informativo entre medios conservadores y progresistas.
- No se observará grandes diferencias entre lo escrito y lo audiovisual, ni entre lo público y lo privado.
- Los acontecimientos del Orgullo serán un tema recurrente en la agenda setting.
- Se primará las fiestas a las reivindicaciones en los medios.
- Mejora el tratamiento de los medios hacia las personas LGTBI en los últimos años.

4. Metodología

Para poder tener una visión lo más completa posible del panorama español respecto al tratamiento informativo del colectivo LGTBI, se han seleccionado tres medios generalistas de distintas características y peculiaridades, así se podrá observar las diferentes informaciones que se producen en España teniendo en cuenta estas distinciones. La elección de estos tres medios concretos tiene el objetivo de poder ver las diferencias y similitudes que se producen en la transmisión de información sobre las

personas LGTBI entre empresas comunicativas públicas y privadas, así como entre lo audiovisual y lo escrito y entre las diferentes ideologías de dichos medios. Se analizará la información ofrecida en el mes del Orgullo (junio) de los años 2010, 2015 y 2020, para así poder ver la evolución del tratamiento informativo de los asuntos LGTBI durante la última década y con diferentes gobiernos (de cortes ideológicos distintos) y con variadas situaciones sociales y políticas. El estudio se centrará en el mes del Orgullo porque se entiende que es cuando más información LGTBI puede aparecer en la agenda setting de los medios. Del mismo modo, el estudio es alargado en el tiempo, ya no solo para observar la evolución del tratamiento, sino también la presencia, la influencia y los posibles cambios sociales que se hayan producido en España respecto a este tema en la última década, además de ver si estos se han reflejado en los medios o han surgido en ellos.

El estudio será individualizado y por años, para poder así ofrecer datos más precisos. Sin embargo, una vez se haya profundizado en todos, se realizará una comparativa entre medios para poder observar similitudes y diferencias. Se hará un registro de las secciones en la que aparecen los temas LGTBI, así como los géneros usados. También se observará cuidadosamente el vocabulario utilizado para referirse al colectivo, así como el lenguaje y las posibles intencionalidades de las informaciones. Por supuesto, se estudiará si el tratamiento es incorrecto o correcto y si producen una visión negativa o positiva de estas personas, así como su trascendencia. Se analizará a su vez la presencia de estos temas en la agenda temática, estudiando su evolución durante todos los años, que serán comparados entre sí y los medios a su vez. Para una investigación más exhaustiva, se seleccionará al azar varias noticias de cada medio y de cada año (todas en el caso de RTVE, por su peculiaridad que más adelante se tratará) para ver las temáticas predominantes sobre estos asuntos y conocer de primera mano la realidad LGTBI en los medios españoles.

5. Análisis de medios durante el mes del Orgullo (años 2010, 2015, 2020)

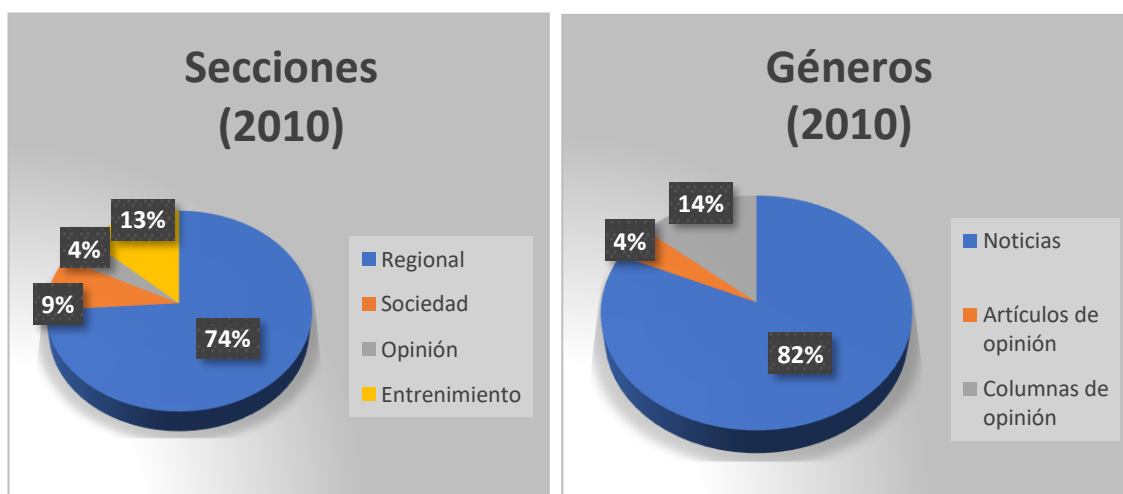
A continuación, comenzará el análisis de El País, ABC y TVE en los meses de junio de los años 2010, 2015 y 2020. Antes de comenzar, conviene mencionar el contexto de los años que se van a estudiar. Junio de 2010 es un periodo que vive entre la ilusión del Mundial de Sudáfrica, los problemas que el gobierno de Zapatero empieza a tener y el ataque israelí a la flota de ayuda de Gaza. Junio de 2015 estará marcado por la crispación política del nuevo escenario político español (ya con Podemos y Ciudadanos). Y finalmente, junio de 2020 destaca por la pandemia mundial por coronavirus y, concretamente, nuestro país se encuentra inmerso en el proceso de desescalada después de la cuarentena a la que se vio obligada toda la ciudadanía española.

5.1. Análisis de El País

Para comenzar, es importante destacar que la presencia de noticias LGTBI en las portadas de El País de las fechas analizadas son casi inexistentes. Se han registrado únicamente en las portadas del 20 de junio de 2010, del 10 de junio de 2015, del 11 de junio de 2015 y del 27 de junio de 2015. Destaca 2020 por no incluir al colectivo en ninguna de sus portadas. Así pues, son 4 portadas de 90 las que hacen mención al colectivo LGTBI.

~ 2010 ~

Se ha analizado exhaustivamente un total de 20 informaciones de junio de 2010 para poder observar la evolución de todo el mes. El género predominante es la noticia (un 82% del total). En un menor ritmo se encuentran columnas y artículos de opinión, generalmente acompañando a una noticia. No hay muestras de entrevistas ni reportajes sobre estos asuntos. Las piezas aparecen mayoritariamente en secciones regionales (un 74%). En un segundo plano, estas informaciones aparecen en secciones de entretenimiento como cine, literatura o programación televisiva. La sección de sociedad es la que más informaciones recoge en el ámbito nacional.



Fuente: elaboración propia.

Para un análisis más completo se ha extraído algunas de las informaciones del mes, que se detallarán a continuación:

- **El Orgullo Gay sale de Chueca por las quejas de los vecinos, de Emilio de Benito (11 de junio de 2010).**

Esta noticia detalla las posibles soluciones que plantean las organizaciones LGTBI para crear un “orgullo sostenible” y así evitar las quejas vecinales (muy remarcadas en el texto). De igual forma, se le da al Orgullo una imagen más fiesterera (que conlleva quejas y suciedad) que reivindicativa. En una noticia complementaria debajo (“Quien gane el pulso gana la plaza”) se muestra la lucha entre asociaciones LGTBI y ayuntamiento para disputar la localización de las manifestaciones.

Esta noticia ocupa la página 5 del diario y tiene una extensión de tres columnas. Junto a la noticia complementaria se extiende a lo largo de la página, lo que le da bastante visibilidad. Va acompañada de una fotografía que muestra a los barrenderos recogiendo basura esparcida por el suelo durante el Orgullo de 2009 (visión negativa). La noticia se encuentra en la sección regional de Madrid.

- **Oraciones para dejar de ser gay, de Alejandra S. Inzunza (20 de junio de 2010).**

Esta noticia cuenta la experiencia de Àngel Llorent, un chico que durante 10 años estuvo sometido a una terapia para dejar de ser homosexual. También hace un recorrido por diferentes tipos de terapias conocidas que aseguran curar esta orientación sexual. El texto muestra claramente su posición en contra hacia este tipo de terapias y usa su altavoz para exponer el caso de Àngel, mostrando minuciosamente horribles detalles de su experiencia a modo de denuncia social.

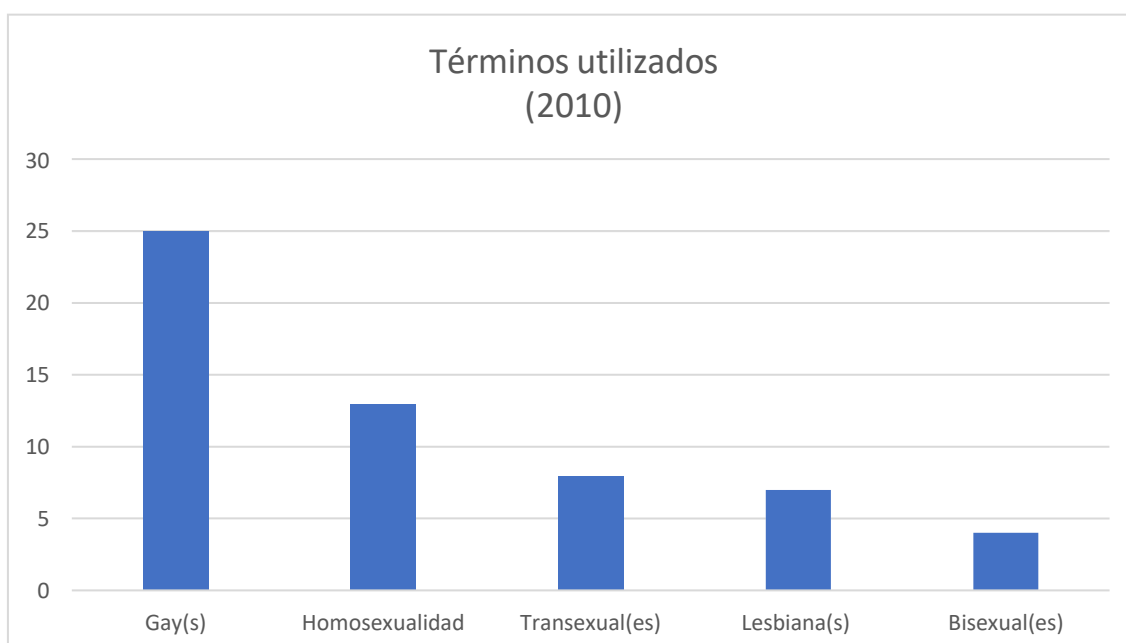
Esta noticia aparece en la página 34 del diario y en la sección sociedad. Ocupa toda la página y va acompañada de una pequeña noticia complementaria. Tiene una fotografía donde se muestra al protagonista de la historia.

- **¿Es usted transexual? De Ramón Irigoyen (26 de junio de 2010).**

Esta columna se abandera como amiga de los derechos LGTB. Irigoyen hace una reflexión sobre el respeto y las leyes adecuadas que deben aparecer para acabar con las injusticias que sufren las personas LGTB. Así pues, matiza durante todo el texto la necesaria visibilidad del colectivo trans, ya que asegura que los transexuales están todavía más discriminados que los gays y las lesbianas.

Por otra parte, el texto se encuentra debajo de una noticia que habla del rechazo del PP para ampliar derechos a los transexuales, por lo que de alguna forma sirve de crítica hacia la decisión de ese partido político y de apoyo hacia este colectivo. Ocupa la totalidad de columnas en la parte inferior de la página 4, de la sección regional de Madrid. Nova acompañada de ninguna foto.

A continuación, se mostrará un gráfico con los términos que utilizan las noticias extraídas para referirse al colectivo LGTBI:

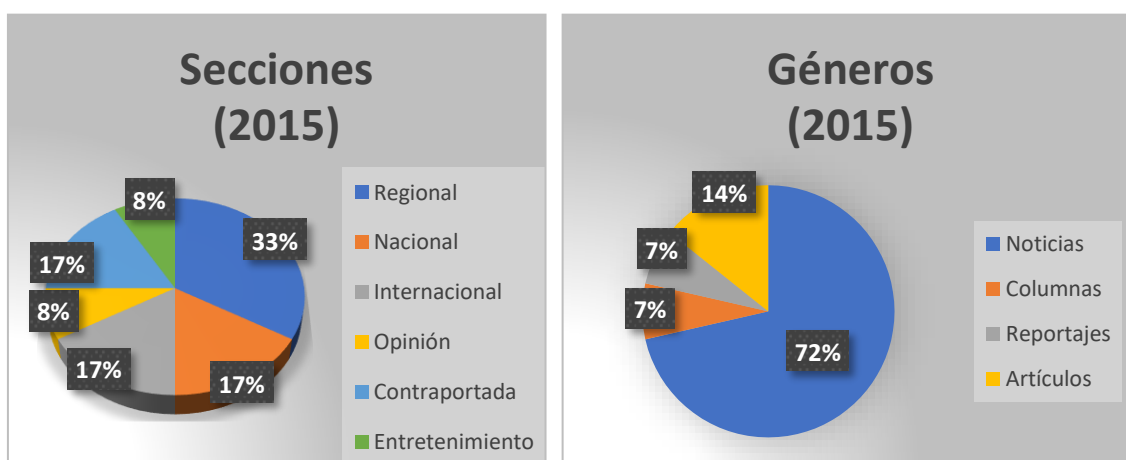


Fuente: elaboración propia.

La palabra “gay” o “gays” es la más utilizada por El País en junio de 2010, con bastante ventaja respecto a los demás términos. La palabra “intersexual” no aparece y el término “bisexual” es muy poco común.

~ 2015 ~

Se ha analizado un total de 15 informaciones de junio de 2015 para poder tener una visión global del mes. El género predominante sigue siendo la noticia (72%), aunque ahora aparece el reportaje con el objetivo de ejercer una mayor cobertura informativa. Asimismo, los géneros de opinión dominantes (artículos y columnas) siguen apareciendo residualmente a lo largo del mes. Respecto a las secciones, la sección regional sigue en cabeza, pero sufre un fuerte descenso. Esto es debido a la aparición de temas LGTBI en otras secciones como nacional e internacional, que puede suponer un cambio en la concepción de la importancia informativa de estos asuntos (regional-nacional). Las secciones de opinión y entretenimiento siguen en la línea de 2010 y ahora también aparecen noticias LGTBI en contraportada.



Fuente: elaboración propia.

A continuación, se mostrará el extracto de noticias seleccionadas de junio de 2015 para observar el tratamiento informativo que se hace del colectivo LGTBI.

- **Muere Pedro Zerolo, el principal impulsor de la ley del matrimonio gay, de Emilio de Benito (10 de junio de 2015).**

La noticia hace un recorrido por la vida de Pedro Zerolo, el cual acababa de fallecer. Por supuesto, se le reconoce por su activismo LGTBI y por ser uno de los principales propulsores de la ley del matrimonio igualitario que se aprobó durante el gobierno de Zapatero en 2005. Muestra positiva de los derechos conseguidos.

El texto se encuentra en la página 22 del diario y en la sección nacional. Junto a dos noticias complementarias ocupa el total de la página. Es una noticia de reconocimiento hacia una importante figura por la lucha de derechos LGTBI. Va acompañado de una foto de Pedro Sánchez y Trinidad Jiménez en la capilla ardiente.

- **El niño acosado se hace escritor, de Tereixa Constenla (11 de junio de 2015).**

La noticia describe la dura infancia de Édouard Louis, llena de violencia homófoba. Detalla su pasado a través de su propio libro, donde cuenta la experiencia. Asimismo, muestra su vida no solo como una historia injusta por la intolerancia hacia su orientación sexual, sino también como un ejemplo de superación. Prototipo de noticia que ayuda a personas del colectivo que estén siendo oprimidas a superarse y verse reflejadas en gente con sus mismas situaciones.

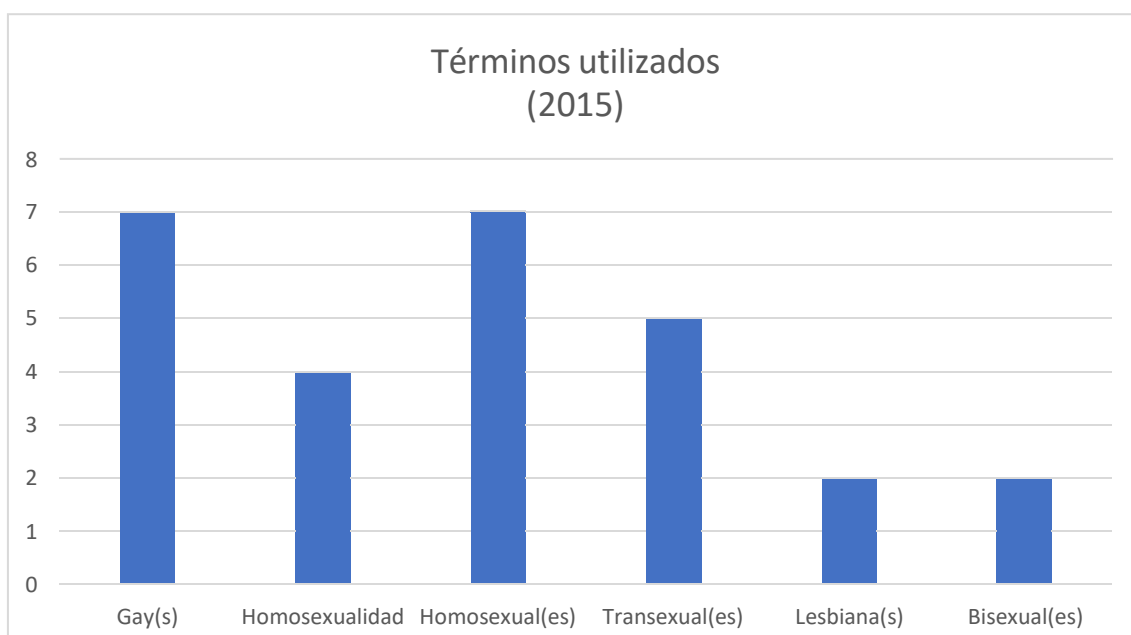
El texto se encuentra en la contraportada, acompañada de una columna también de temática LGTBI, pero haciendo referencia a Pedro Zerolo. Ambas ocupan toda la página. Igual la colocación al final del periódico no favorece su visibilización. Va acompañado de una fotografía del protagonista de la historia.

- **La semana que transformó Estados Unidos, de Marc Bassets (28 de junio de 2015).**

Este pequeño reportaje habla de varios cambios sociales que se han producido en los EE.UU., entre los que se encuentra la legalización del matrimonio homosexual, idea que apoyaba el presidente Obama desde hacía tres años.

El texto, junto a una noticia complementaria, ocupa toda la página 10 del periódico, en la sección internacional. Va acompañado de una foto de la Casa Blanca con los colores de la bandera LGTBI. La noticia habla de este hecho como algo positivo para la sociedad.

A continuación, se mostrará un gráfico con los términos que utilizan las noticias extraídas para referirse al colectivo LGTBI:

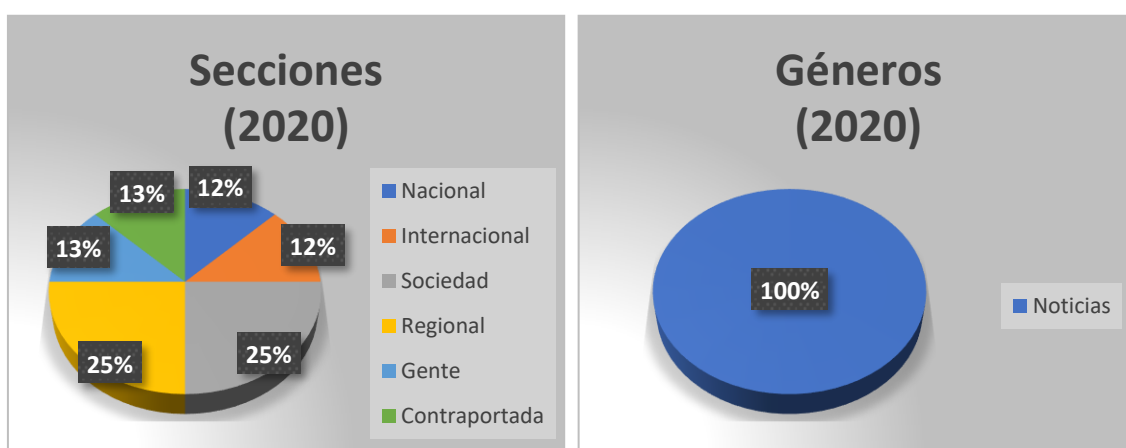


Fuente: elaboración propia.

Los términos “gays” y “homosexuales” empatan para referirse a los hombres que se sienten atraídos por su mismo sexo. Dentro del colectivo, los trans siguen siendo los más mencionados después de los gays. Bisexuales y lesbianas apenas aparecen y cuando lo hacen únicamente es para referirse a los nombres completos de asociaciones LGTB.

~ 2020 ~

Se ha analizado un total de 12 informaciones del mes de junio de 2020. El género periodístico por excelencia que trata estos asuntos es la noticia, que supone el 100% de las piezas que hacen mención informativa del colectivo. En las secciones se puede seguir viendo la creciente repartición de temas LGTBI en sus diferentes apartados. La aparición de estas informaciones en secciones regionales baja hasta el 25%, dando paso así a las distintas áreas temáticas del periódico, donde destaca el empate porcentual de la sección sociedad (que junto a las regionales supone el 50%). Nacional e internacional se mantienen estables, al igual que las informaciones en entretenimiento (gente) y contraportada.



Fuente: elaboración propia.

Las piezas extraídas se muestran a continuación:

- **Dos detenidos en Lleida por agredir a una pareja gay, de Marc Rovira (9 de junio de 2020).**

Esta noticia relata la agresión homófoba que recibieron dos chicos homosexuales en una terraza de Lleida. El tono en el que se escribe la noticia puede denotar el rechazo hacia este tipo de hechos. La noticia muestra este hecho con gravedad, mostrando su posición en contra de este tipo de actos.

El texto se encuentra en la página 2, en la sección regional de Cataluña. Es la noticia inferior de la página y tiene una extensión menor que la noticia superior, quedando

relegada a un segundo plano de importancia. Va acompañado de una foto donde aparece la comisaría central de Lleida.

- **El Supremo de EE.UU. prohíbe los despidos por razón de orientación sexual, de Yolanda Monge (16 de junio de 2020).**

Esta noticia detalla las características de la sentencia del Supremo de Estados Unidos, que ha prohibido a las empresas despedir a sus trabajadores por razones de orientación sexual. Noticia a modo de denuncia.

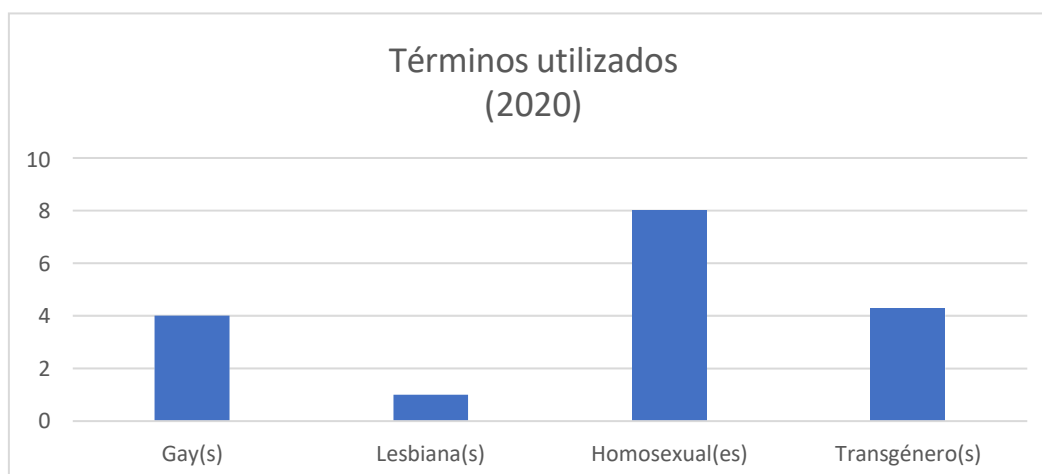
El texto se localiza en la página 26 del periódico, en la sección sociedad. Ocupa casi toda la página (a excepción de una pequeña columna en la parte inferior). El texto va acompañado por una fotografía de manifestantes a favor de los derechos del colectivo LGTBI.

- **El veto del Supremo a las banderas no oficiales se cuela en el Orgullo, de Reyes Rincón y Camilo S. Baquero (24 de junio de 2020).**

Esta noticia cuenta la reciente polémica sobre la utilización de instituciones públicas para luchas ideológicas. El Tribunal Superior sentenció que no se podría utilizar símbolos no oficiales en estas instituciones, por ello, el gesto común de muchos ayuntamientos en el mes del Orgullo de colocar la bandera arcoíris quedaba puesto en duda por la legalidad. De todos modos, algunos ayuntamientos desoyeron al Supremo y colocaron la bandera LGTBI. Es una noticia que pone el debate a mano de los ciudadanos, hace un tratamiento correcto de la información.

El texto se localiza en la página 17, en la sección nacional. Ocupa las cuatro primeras columnas de la página y va acompañado de dos fotografías que muestran el izado de banderas LGTBI.

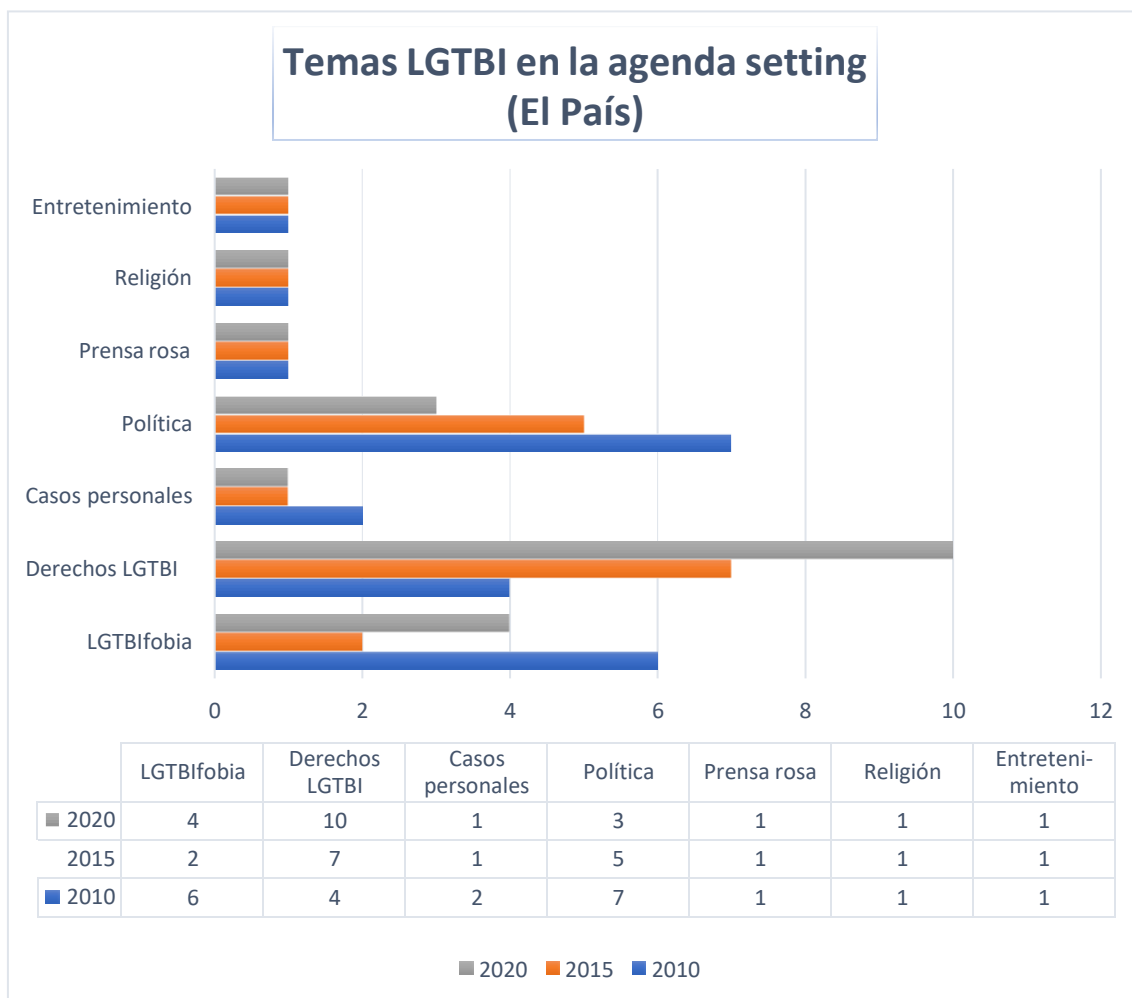
A continuación, se mostrará un gráfico con los términos que utilizan las noticias extraídas para referirse al colectivo LGTBI:



Fuente: elaboración propia.

“Homosexuales” se convierte en el término más utilizado superando a “gays”. “Lesbianas” sigue teniendo poca presencia, igualmente “bisexuales” que no aparece en esta ocasión. “Transexuales” evoluciona a “transgéneros”. Los intersexuales siguen sin aparecer.

Ahora, se mostrará la variedad temática que El País incluye en su agenda setting con respecto al colectivo LGTBI en el mes de junio de los años ya mencionados (la última década):



Fuente: elaboración propia.

Esta gráfica está realizada a partir de los temas que aparecen en las noticias y otras informaciones de El País que tienen relación con asuntos LGTBI durante el periodo analizado. Como se puede observar, tanto los derechos LGTBI, como la LGTBIphobia o los temas políticos son muy recurrentes en la agenda temática de este medio. Cabe destacar que en 2010 se producían más noticias que tenían alguna connotación

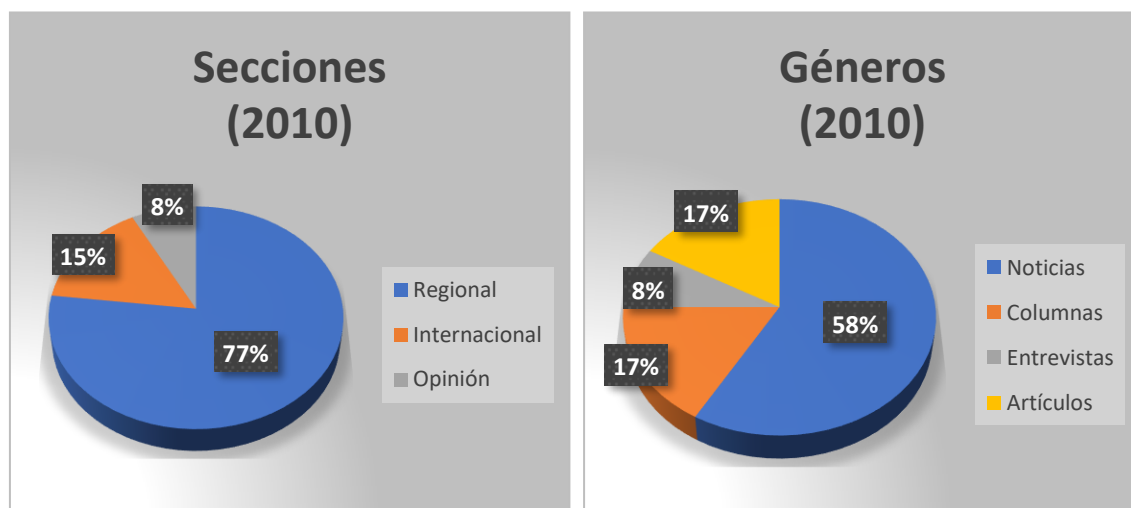
homófoba o que directamente explicaban hechos o agresiones homófobas que se habían producido. Es importante remarcar también que en 2020 se disparan las noticias que tienen relación con los derechos de este colectivo. De igual manera, la noticias con relación a cosas homófobas sube en 2020 respecto a 2015 (que había sufrido un gran descenso respecto a 2010). Prensa rosa, noticias para el entretenimiento, casos personales y religión siempre están presentes, pero en un plano más minoritario, además no sufren apenas evolución durante la década.

5.2. Análisis de ABC

En una primera toma de contacto, se ha podido observar que ninguna de las portadas de ABC recoge informaciones LGTBI en los meses de junio de 2010, 2015 y 2020, por lo que desde un inicio se asimila que estas informaciones no priman en la agenda setting de este medio de comunicación.

~ 2010 ~

Se ha analizado 15 informaciones del mes de junio de 2010 para poder tener una visión global del tratamiento informativo del colectivo. Se ha comprobado que en las secciones regionales son en las que más temas LGTBI concurren (77%). En un segundo plano estos asuntos se tratan también en la sección internacional. El género por excelencia es la noticia (64%), seguido desde la distancia por columnas y artículos de opinión, empatados con un 18% del total.



Fuente: elaboración propia.

A continuación, se mostrará el extracto de noticias seleccionadas de junio de 2010 para observar el tratamiento informativo que se hace del colectivo LGTBI:

- **El festival gay cuesta cien veces más que la Muestra de Teatro, de M. A. R. y D. M. (18 de junio de 2010).**

Esta noticia detalla el presupuesto que el Ayuntamiento de Elche tiene asignado a una asociación LGTBI, remarcando en todo el momento que es una cantidad exagerada y que destinan más dinero a esa asociación que a cosas (que consideran más esenciales) como la Muestra de Teatro en los institutos de Secundaria.

Este texto se encuentra en la página 43 y en la sección regional de la Comunidad Valenciana. Ocupa tres columnas de la mitad superior de la página. Dan una visión negativa del colectivo, dando a entender que se derrocha dinero en estas asociaciones cuando podrían utilizarse en algo “útil”. Remarca su posición en contra de la cantidad de dinero asignada a la asociación LGTBI durante todo el hilo narrativo, ignorando el contexto social de dicho acto y generando un daño informativo al colectivo. No va acompañado de ninguna imagen.

- **El Orgullo Gay marcha hoy con la ayuda de 100.000 euros, de M. D. A. (26 de junio de 2010).**

Esta noticia relata los gastos que conlleva la celebración del Orgullo en la ciudad de Sevilla. El hilo narrativo del texto intenta transmitir al lector una visión en contra de estos actos y sus ayudas, ya que considera que se usa demasiado dinero público para esta celebración y además remarca que su imagen puede no ser beneficiosa.

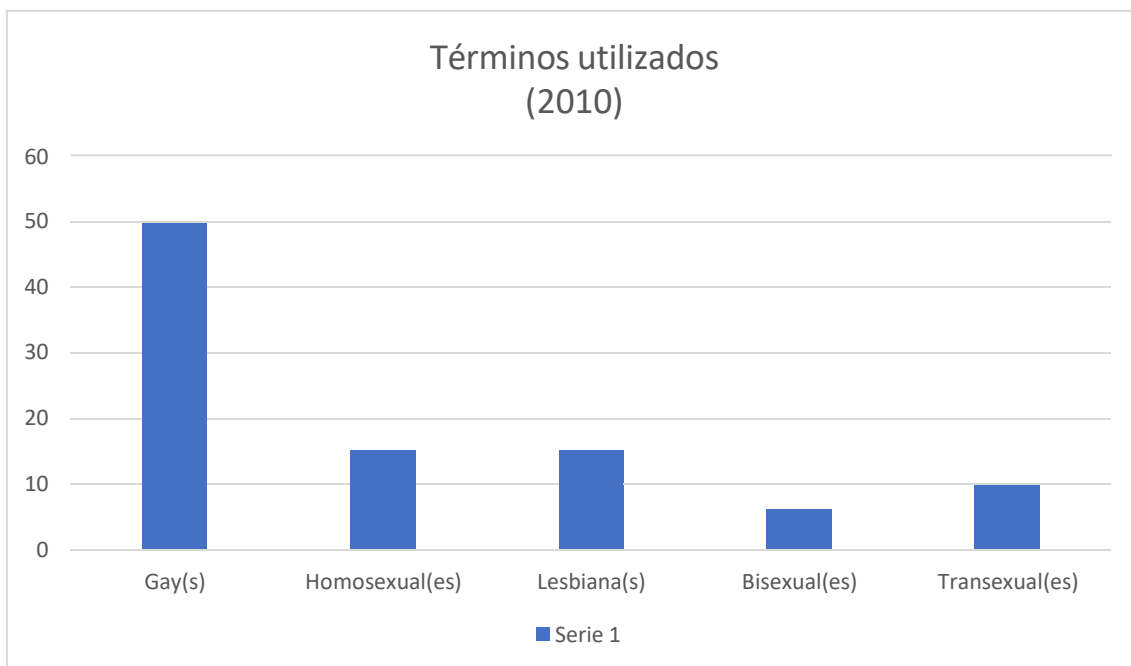
El texto se encuentra en la página 28 de la sección regional de Sevilla. Ocupa tres columnas en la parte superior de la página. Hacen un mal uso de la imagen del colectivo y no va acompañado de ninguna fotografía.

- **Orgullo Gay pide igualdad mientras la seguridad de la marcha agradece a la Prensa, de Fernando Carrasco (27 de junio de 2010).**

Esta noticia destaca algunos casos de agresiones de manifestantes durante el Orgullo a varias personas, entre ellos un fotógrafo y un hombre que se hizo pasar por policía. Compara estos hechos con las reivindicaciones por derechos e igualdad LGTB que se pedían durante la manifestación. Se intenta transmitir al lector que estos manifestantes son violentos e hipócritas, por lo que genera una visión negativa.

El texto se encuentra en la sección regional de Sevilla, en la página 30. Ocupa toda la página y va acompañado de una fotografía donde se puede ver la manifestación del Orgullo.

A continuación, se mostrará un gráfico con los términos que utilizan las noticias extraídas para referirse al colectivo LGTBI:

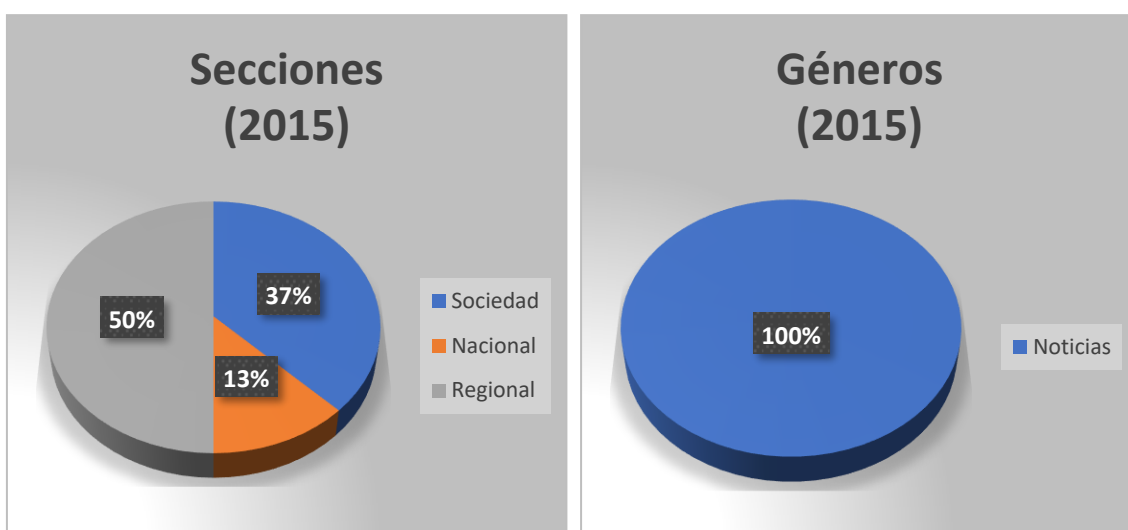


Fuente: elaboración propia.

El término “gay” es el más utilizado en junio de 2010 con mucha diferencia respecto a los demás términos. Le sigues “homosexual” y “lesbiana” desde lejos. “Bisexual” sigue siendo uno de los menos usados e “intersexual” no aparece.

~ 2015 ~

Se ha analizado un total de 12 informaciones en junio de 2015. El resultado muestra un descenso en las secciones regionales (que suponen aun así el 50% de las secciones donde se encuentran noticias LGTBI). En 2015 destaca que la noticia es el género que predomina en prácticamente la totalidad de las piezas.



A continuación, se analizará la muestra de noticias seleccionadas de este año:

- **Una caravana multicolor en defensa de la diversidad, de R. Montero (28 de junio de 2015).**

Esta noticia describe el transcurso de las carrozas del Orgullo en Sevilla, dando detalles tanto de su recorrido como de sus componentes. Es una noticia descriptora de como sucedió la celebración del Orgullo en la ciudad hispalense.

El texto se encuentra en la sección regional de Sevilla y en la página 36. Va acompañado de una fotografía de una de las carrozas. Ocupa toda la mitad superior de dicha página.

- **Colectivos reivindican en Toledo más avances en políticas de igualdad, de A. M. (28 de junio de 2015).**

La noticia detalla el transcurso de la marcha del Orgullo en Toledo, explicando sus reivindicaciones y haciendo especial mención al aniversario de la Ley del Matrimonio Igualitario (que cumple 10 años) y a la reciente aprobación de la misma ley en Estados Unidos. Puede entenderse esta noticia como positiva al dar visibilidad a dichas reivindicaciones.

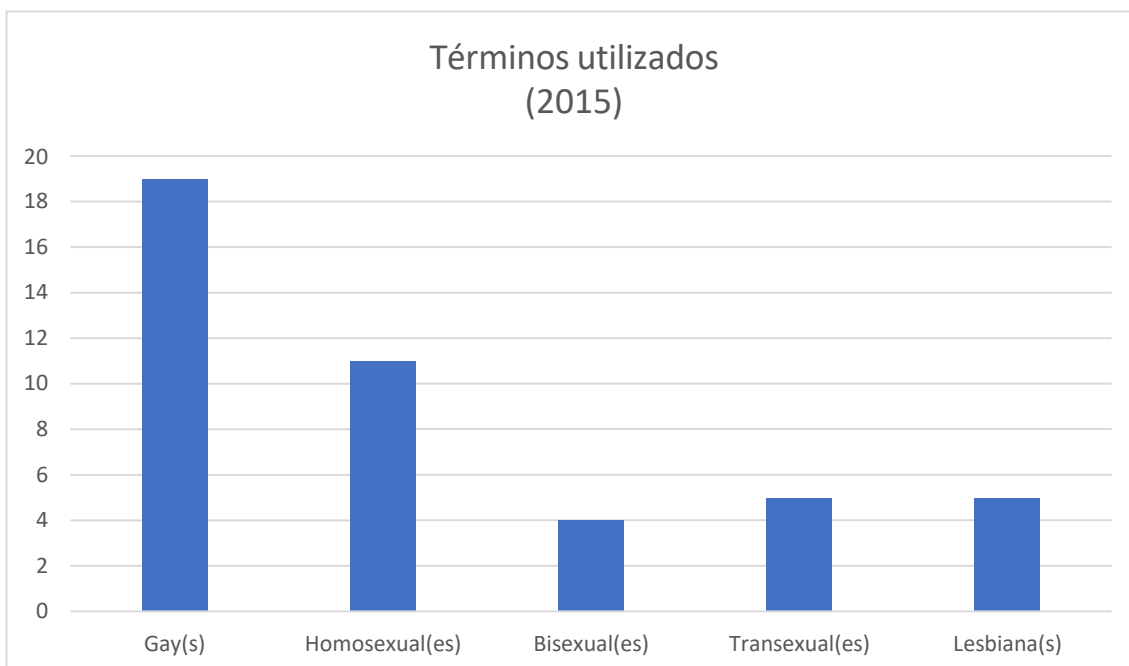
Este texto se encuentra en la página 113, en la sección regional de Castilla-La Mancha. Va acompañado de dos fotografías que muestran diferentes puntos de la marcha. Ocupa 3 columnas de 4 a lo largo de la página.

- **La Policía impide la Marcha del Orgullo Gay en Estambul, de Daniel Iriarte (29 de junio de 2015).**

Esta noticia relata la represión sufrida por el colectivo LGTBI durante la manifestación del Orgullo en Estambul. Cuenta como la policía evitó la celebración de las manifestaciones. Las autoridades de Estambul justificaron la actuación policial por ser el mes del Ramadán. Esta noticia tiene una función de denuncia ante lo que está sucediendo en Estambul, dando a entender que no es correcto ese trato hacia el colectivo.

Esta breve noticia se encuentra en la sección sociedad, en la página 49. Va acompañada de una foto donde se puede observar como la policía dispersa con agua a los manifestantes. El texto ocupa dos pequeñas columnas en la parte izquierda de la página.

A continuación, se mostrará un gráfico con los términos que utilizan las noticias extraídas para referirse al colectivo LGTBI:

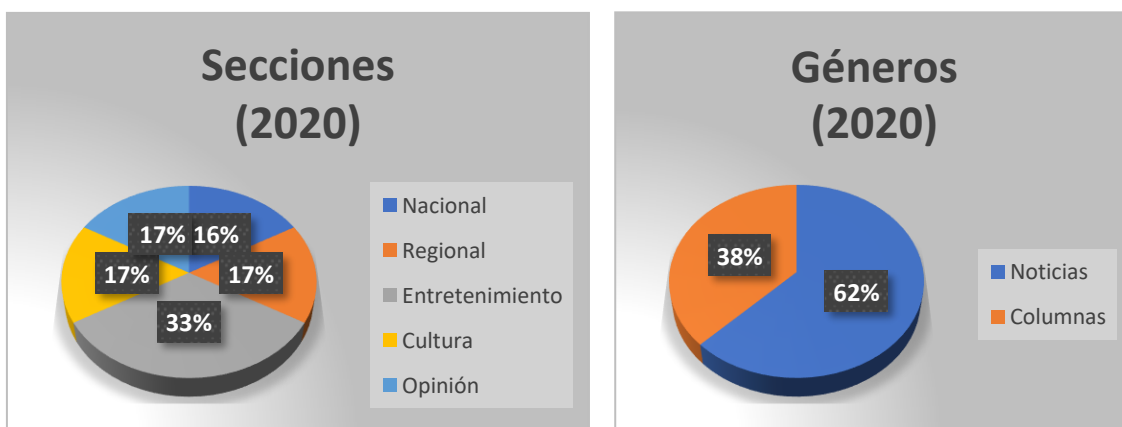


Fuente: elaboración propia.

Los términos “gays” y “homosexuales” son las palabras más utilizadas para referirse a miembros del colectivo LGTBI. Los demás términos son muy minoritarios y aparecen de forma residual, no constituyendo una noticia en sí.

~ 2020 ~

Se han analizado 11 informaciones a lo largo del mes de junio de 2020. Las secciones donde aparecen temas LGTBI se reparten bastante, siendo en esta ocasión las secciones de entretenimiento en las que más presencia se observa con temas bastantes sensacionalistas, supone el 33%. El género predominante sigue siendo la noticia (67%), aunque hay un aumento considerable de columnas de opinión que tratan estos temas.



Fuente: elaboración propia.

A continuación, se analizará las noticias seleccionadas de este año para comprender mejor la realidad LGTBI en el medio:

- **Eloy de la Iglesia, el cineasta marxista y gay que necesitó al PP para volver a rodar, de Javier Villuendas (8 de junio de 2020).**

La noticia describe la vida de Eloy de la Iglesia, tanto la personal como la profesional. Cuenta los problemas que tuvo durante la dictadura franquista y durante la transición por su condición homosexual y por su pensamiento comunista. Asimismo, muestra su filmografía, destacando su corte activista LGTBI. Es una noticia que muestra su corte ideológico y propagandístico, dando a entender posibles beneficios que el Partido Popular pueda dar a las personas del colectivo. Es una noticia sin carácter informativo, ya que no informa de nada esencial y relevante para la sociedad.

El texto se encuentra en la página 47, en la sección cultura. Ocupa la página entera y va acompañada de una fotografía de Eloy de la Iglesia junto a dos actores en Chueca.

- **Se meterán en nuestra cama, de Luis Ventoso (13 de junio de 2020).**

Esta columna no hace mención expresa al colectivo en sí, pero indirectamente sí lo incluye en la crítica que hace el autor hacia las políticas de Irene Montero, que ha empezado una especie de campaña para “obligar” (según el autor) a las empresas a asumir su pensamiento ideológico de sexos. Asume que las políticas de género y LGTBI son absurdas, exageradas e incluso peligrosas, poniendo en duda las políticas que ayudan a este colectivo. Es una noticia que puede generar un gran rechazo a estas personas.

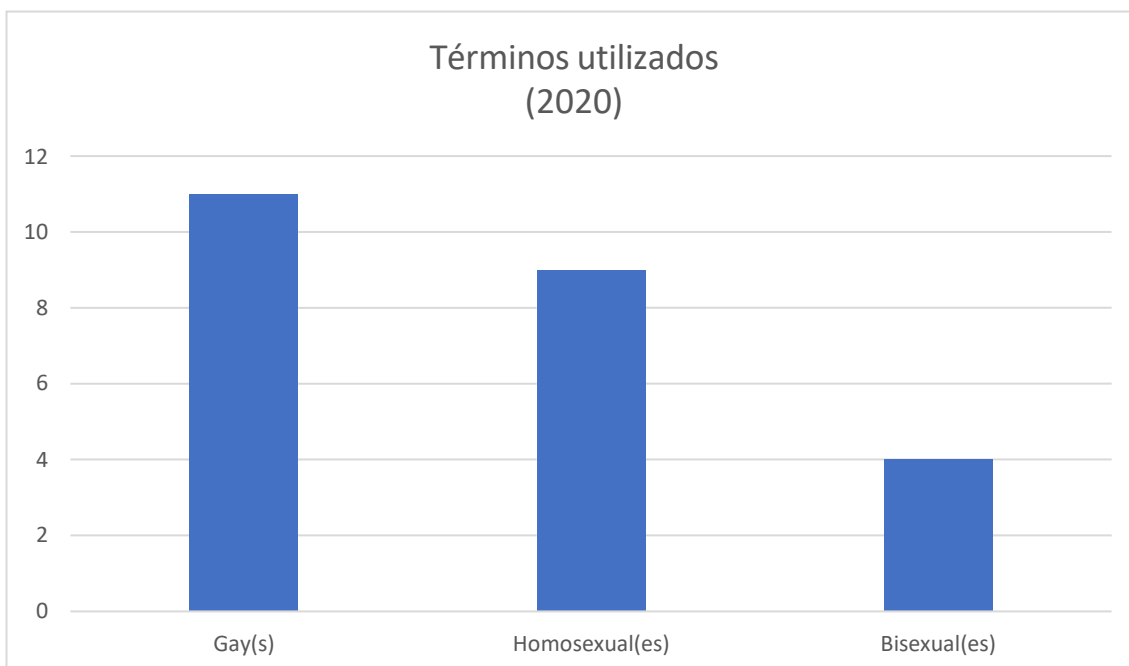
Este texto se encuentra en la página 12, en la sección opinión. Ocupa una columna a la izquierda de la página. No tiene ninguna fotografía.

- **En las redes o con una canción, así salieron del armario las estrellas de la música, de Nacho Serrano (21 de junio de 2020).**

Esta noticia hace un recorrido por diferentes famosos no heterosexuales, mostrando cómo salieron del armario. Prima el sensacionalismo y el morbo y desmarca el carácter informativo que toda noticia debe tener.

El texto se encuentra en una sección de entretenimiento llamada gntestilo&tv. Se encuentra en la página 77 del diario. Va acompañado de un collage de fotografías donde aparecen los diferentes famosos de los que hablan en el texto. Ocupa toda la página entera.

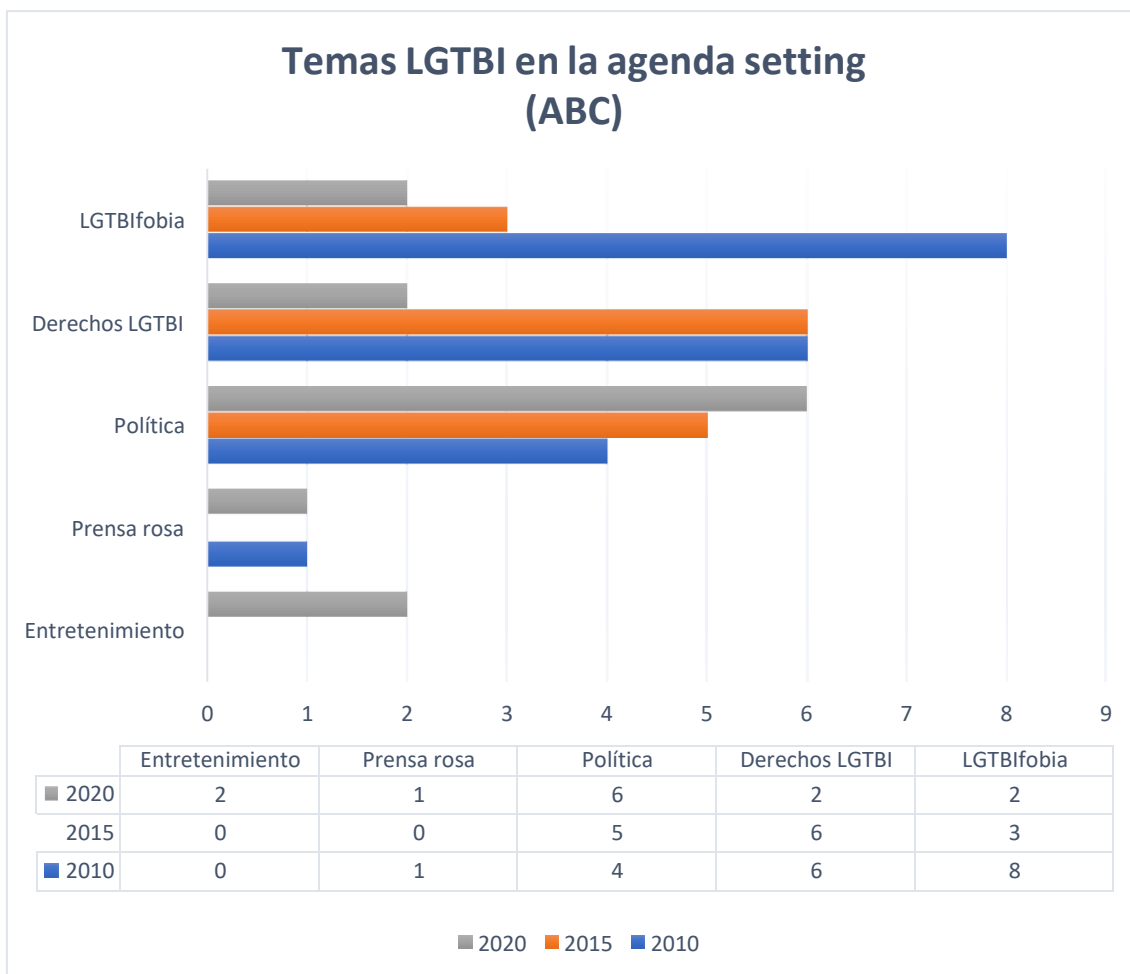
A continuación, se mostrará un gráfico con los términos que utilizan las noticias extraídas para referirse al colectivo LGTBI:



Fuente: elaboración propia.

En junio de 2020, la palabra “gay” es la más utilizada por ABC, seguida de “homosexual” y “bisexual”, quedando los demás términos LGTBI sin presencia. Este es el año analizado con menos diversidad de términos LGTBI. A lo largo de la década hay una sintetización de términos.

Para terminar, se mostrará la variedad temática que ABC incluye en su agenda setting con respecto al colectivo LGTBI en el mes de junio de los años ya mencionados (la última década):



Fuente: elaboración propia.

La gráfica muestra que los temas relacionados con la LGTBIfobia eran los más recurrentes en 2010, asimismo ha ido descendiendo en 2015 y después en 2020. Sin embargo, la bajada de 2010 a 2015 destaca por ser bastante profunda. Junto a la LGTBIfobia, encontramos la política y los derechos LGTBI como temas bastante recurrentes en la agenda setting de este medio. Destaca que 2010 y 2015 coinciden porcentualmente en los derechos, pero que en 2020 sufren un gran descenso. Los temas sobre el colectivo que tienen alguna relación con la política se mantienen más o menos estables a lo largo de la década, aunque hay una subida leve desde el primer hasta el último año analizado. Es también destacable que en 2020, aunque minoritarias, se crean noticias relacionadas con el entretenimiento o la prensa rosa. Sin embargo, en el resto de años no, o al menos no de una forma destacable.

5.3. Análisis de TVE

En este apartado se analizarán las piezas informativas del 'Telediario 1' (2010) y del 'Telediario – 15h' (2015 y 2020) de Televisión Española por ser los informativos con más audiencia de la cadena. Se analizarán 7 días de cada mes de junio de los años mencionados, concretamente desde el día 23 hasta el 29 de ese mes. Esto es debido a que esa última semana de junio coincide con el día del Orgullo, por lo que se deduce que habrá más contenido LGTBI. Las piezas que aparecerán a continuación serán las únicas existentes de los días analizados.

~ 2010 ~

-Telediario fin de semana – 27/06

Esta pieza aparece en el minuto 48 del telediario (la duración total es 1:03:16) y tiene una extensión de 50 segundos aproximadamente.

La noticia cuenta que se han producido diferentes desfiles con motivo del Orgullo Gay. Hacen una conexión en directo con Barcelona, donde se está produciendo una de estas marchas. La reportera comenta cómo ha sido el desfile y qué se ha visto en la marcha (carrozas, colores, etc.) y a continuación comunica que se va a producir una gran fiesta, pero hace énfasis en que, aunque hay un ambiente festivo, también es un día reivindicativo por los derechos homosexuales.

~ 2015 ~

-Telediario – 15 horas – 26/06

Esta pieza se encuentra en el minuto 31 (de un total de 59:09) y dura 30 segundos aproximadamente.

La noticia comenta que muchos ayuntamientos españoles colocaran la bandera arcoíris en su fachada por primera vez en la historia con motivo de la celebración del Día del Orgullo Gay. De fondo se muestran imágenes del izado de esta bandera en dos ayuntamientos.

-Telediario – 15 horas – 27/06

Esta pieza aparece en el minuto 25 (de un total de 57:52) y tiene una extensión de unos 30 segundos.

La noticia relata el fallo del Supremo de los EE.UU., que ha legalizado el matrimonio homosexual en todo el país. En las imágenes se muestra la Casa Blanca iluminada con los colores de la bandera arcoíris y también aparecen imágenes de marchas por los derechos homosexuales.

-Telediario – 15 horas – 28/06

Esta pieza se encuentra en el minuto 1, es decir, en la entradilla. Es una de las noticias con las que se abre el telediario. Tiene una extensión de 20 segundos más o menos. En el minuto 22 vuelve a aparecer la noticia más desarrollada y con alguna información distinta. Esta última tiene una duración de 1:10 aproximadamente.

La noticia al inicio habla de los múltiples países que aun condenan la homosexualidad. Habla de los delitos de odio hacia estas personas y hace referencia al día de hoy (28 de junio, día del Orgullo) como un día reivindicativo para que los homosexuales consigan sus derechos, pero también como día festivo por los derechos ya conseguidos.

Más adelante vuelve a aparecer la noticia hablando de lo mismo, pero esta vez haciendo más énfasis en los izados de banderas arcoíris por primera vez en muchos ayuntamientos e instituciones de España (por ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid). Así pues, se remarca que aun hay muchos derechos por conseguir. Las imágenes que aparecen son los izados, manifestantes, banderas LGTBI ondeando...

~ 2020 ~

-Telediario – 15 horas – 24/06

Esta pieza se encuentra en el minuto 36 de un total de 58:51. La noticia tiene una duración de 1 minuto aproximadamente, pero la mención LGTB dura apenas 2 segundos.

No constituye una noticia LGTBI en sí, habla de cómo se ha producido la noche de San Juan en Barcelona y hace mención a que “se han producido tres agresiones sexuales y una homófoba”. Las imágenes que la acompañan son sobre las hogueras de San Juan en Barcelona.

-Telediario – 15 horas- 26/06

Esta pieza se encuentra en el minuto 36 (el total es 1:02:30). Dura aproximadamente un 1 minuto y 30 segundos.

Esta noticia comenta que este año por la pandemia no se podrá vivir un Orgullo normal, que en esta ocasión se ve obligado a ser virtual. Así pues, remarca las numerosas pérdidas económicas que conlleva la no celebración presencial de este acontecimiento. Muestra testimonios de hosteleros de Madrid que lo confirman. Termina comentando que este año el Orgullo va dedicado especialmente a las lesbianas, las trans y los bisexuales. Las imágenes que acompañan esta pieza son banderas LTGBI, miembros de asociaciones LGTBI con la mascarilla de color arcoíris y los hosteleros con sus mesas vacías.

-Telediario – 15 horas – 27/06

Esta pieza aparece en el minuto 33 (el total es 51:13). Tiene una duración de unos 4 minutos, pero es una sucesión de diferentes noticias de temática LGTBI.

Es un conjunto de noticias LGTBI. Primero, hace referencia a que en Berlín se han producido marchas por los derechos del colectivo y luego comenta que en España la mayoría de los actos serán virtuales con motivo de la pandemia mundial por coronavirus. Siguiendo a esto, a modo crítico, comenta que el Orgullo es un día reivindicativo y luego habla de Rusia, donde “promocionar cosas homosexuales” está prohibido. Asimismo, muestra como la embajada de EE.UU. en Moscú ha izado la bandera arcoíris, acto que no ha agradado al Kremlin. Terminado esto, vuelve a España para hablar del polémico izado de banderas arcoíris en algunos ayuntamientos, desoyendo al Supremo, que recientemente prohibió lucir símbolos no oficiales en instituciones públicas. Comenta que grupos cristianos han denunciado estos izados. También habla de la polémica sobre que la Guardia Civil haya puesto su escudo con la bandera LGTBI en redes sociales. A continuación y para terminar este apartado, hace un repaso de cómo han sido los 50 últimos años de lucha LGTBI, entrevistando a algunos activistas. Las imágenes que van apareciendo siguen la temática de lo que se va narrando.

-Telediario – 15 horas – 28/06

La pieza se encuentra en el minuto 28 (de un total de 51:14) y tiene una extensión de unos 7 minutos. Es una sucesión de diferentes noticias.

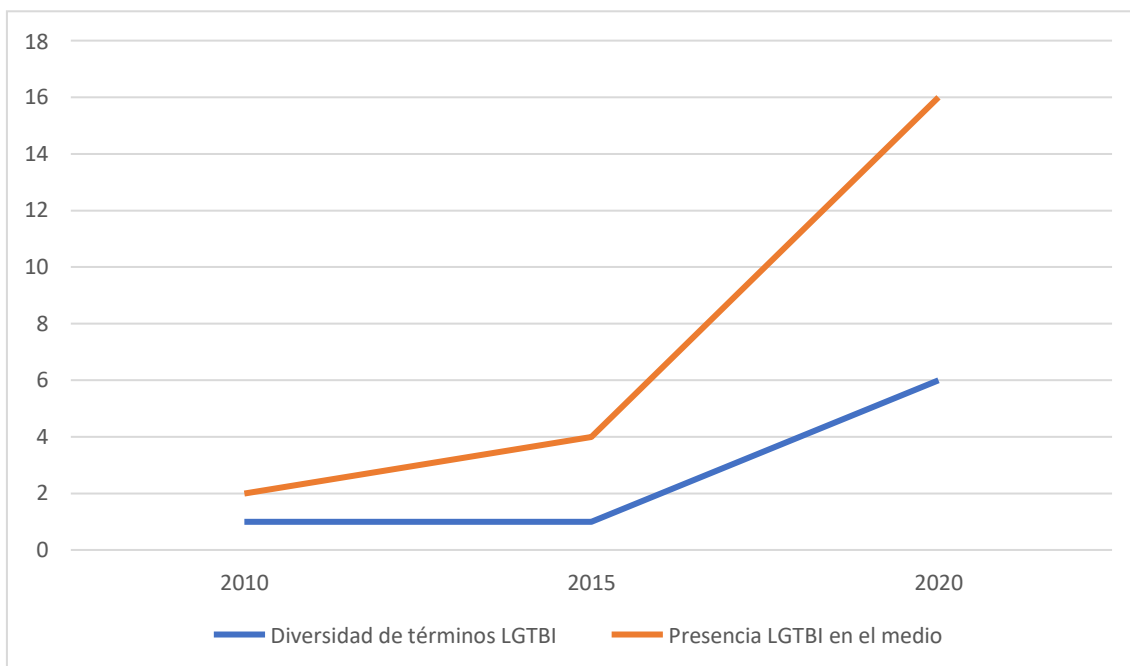
Primero, muestra como la celebración del Orgullo en México está ocasionando problemas por la pandemia. Después, muestra como las reivindicaciones digitales toman más fuerza que nunca, enseñando algunas de ellas. Luego, habla de detenciones en Rusia a algunos manifestantes LGTBI. Enseña diferentes países para ver como se ha producido la jornada en tiempos de pandemia. Siguiendo a esto, habla de la cantidad de países en los que el matrimonio homosexual es ilegal. Solo en 28 países de todo el mundo está legalizado y hacen recorrido por algunos de estos, dando detalles de las fechas en las que se aprobó. Luego, muestra un pequeño reportaje de cómo fue este proceso en EE.UU., mientras aparecen algunos testimonios de activistas americanas, centrándose en chicas afroamericanas y transgéneros. Luego, vuelve a España para mostrar la manifestación presencial que se ha producido en San Sebastián. También muestra el izado de banderas arcoíris desoyendo al Supremo (pone de ejemplo a Barcelona y a la Generalitat). A continuación, recuerda que este Orgullo coincide con el 15º aniversario de la aprobación del matrimonio igualitario en España y entrevistan a la primera pareja gay que se casó en nuestro país. Las imágenes siguen el hilo narrativo de las noticias en todo momento.

A continuación, se mostrará un gráfico donde se puede observar tanto la presencia LGTBI como la diversidad de términos para referirse al colectivo en TVE a lo largo de la

última década. Como se puede apreciar, tanto en 2010 como en 2015 la diversidad de términos es prácticamente nula, en las noticias LGTBI suele aparecer la palabra “gay” y más puntualmente “homosexual”. Son los dos únicos términos utilizados en esos años. En 2020, la diversidad de términos crece enormemente, siendo muy variadas las palabras utilizadas. Se usan términos como: bisexual, lesbiana, transgénero, homosexual y LGTB. La palabra “gay” se sigue utilizando, pero en diferencia a los años anteriores, suele ser el término al que menos se recurre.

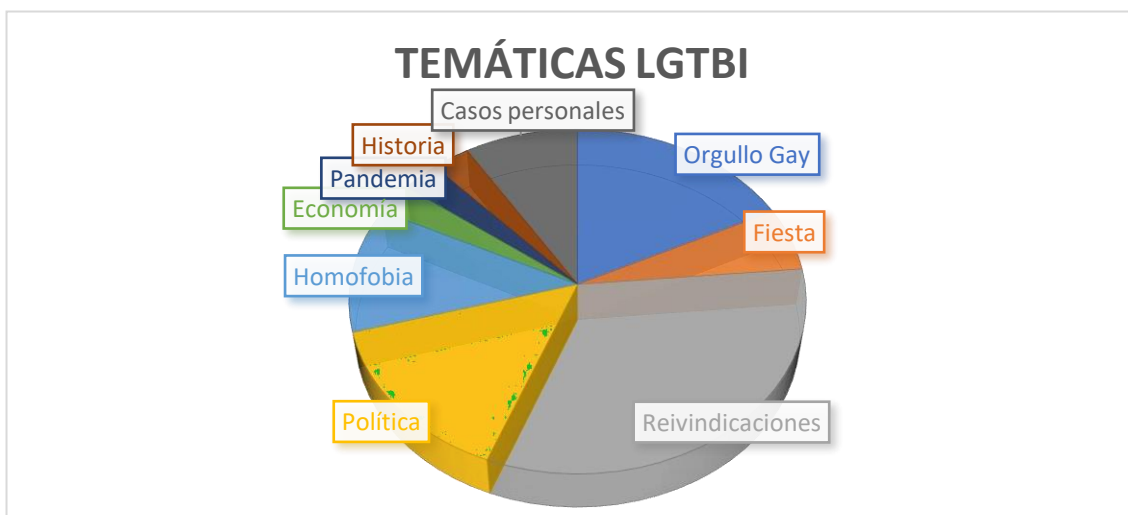
Respecto a la presencia de temáticas LGTBI en TVE se puede apreciar que es creciente a lo largo de la década. En 2010 es prácticamente nula la presencia de estos temas, registrándose solo una única noticia que habla de estos asuntos en los días seleccionados. En 2015 crece levemente y luego 2020 estos temas se disparan en la agenda setting del medio, llegando a ser el día del Orgullo un tema primordial del que informar.

El género principal que utiliza TVE para contar estas informaciones es la noticia, que las podemos encontrar acompañadas de entrevistas y reportajes.



Fuente: elaboración propia.

En la siguiente gráfica se podrá ver las diferentes temáticas LGTBI que priman en la agenda setting de TVE a lo largo de la década. Las reivindicaciones del colectivo son las informaciones que más se pueden observar en esta cadena televisiva, normalmente las del día del Orgullo LGTBI, que suele ser otro tema bastante recurrente. Los temas relacionados con la política es otro punto que prima a la hora de hablar de estos asuntos.

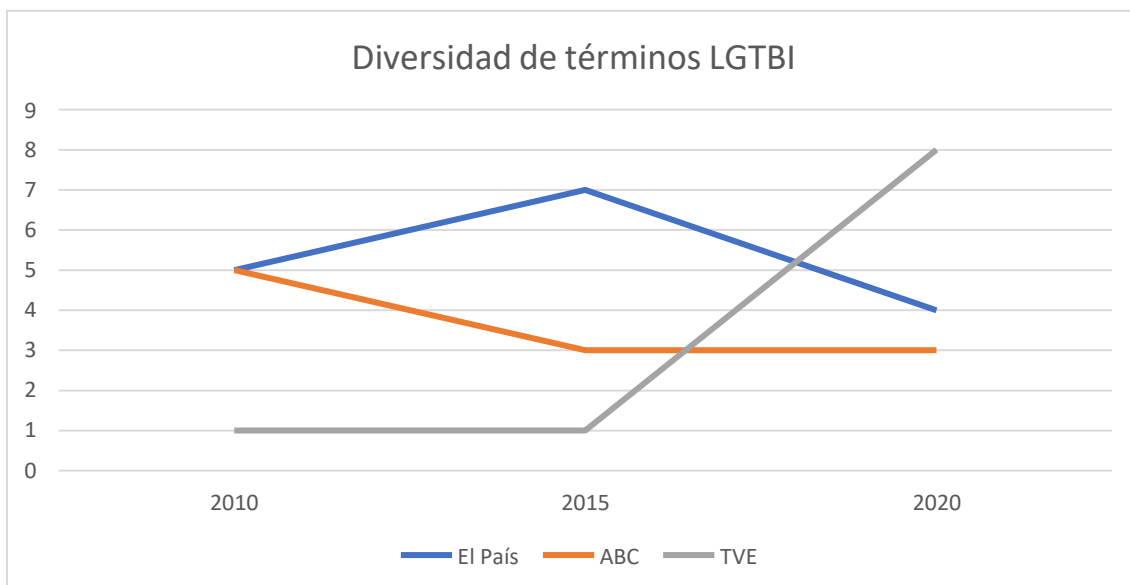


Fuente: elaboración propia.

5.4. Resultado comparativo del tratamiento de los medios

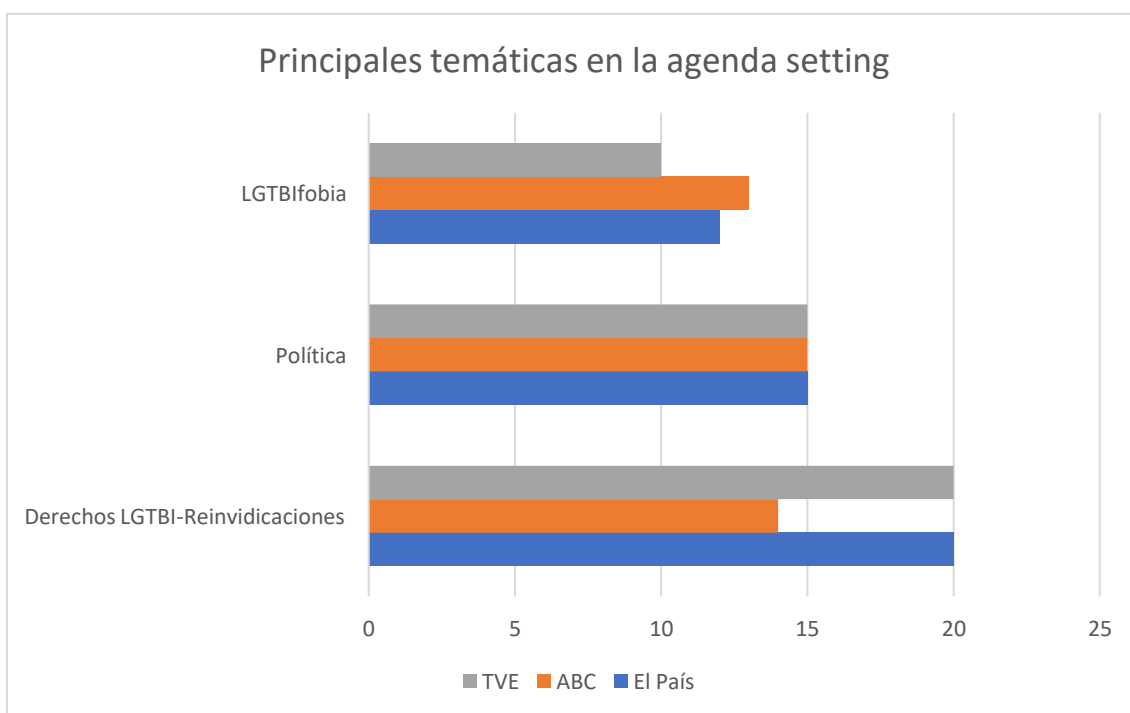
En este apartado se hará una comparativa de los medios analizados anteriormente: El País, ABC y Televisión Española. De esta forma se pretende establecer una visión global sobre el tratamiento informativo del colectivo LGTBI en el panorama español a lo largo de la última década. Del mismo modo, se podrá ver las diferentes características que presenten cada medio por sus peculiaridades e influencias.

En la siguiente gráfica se puede ver como TVE española, que parte desde muy abajo, es la única que crece hasta una gran variedad de términos en 2020. El País y ABC parten de una cierta diversidad, pero ABC baja en los siguientes años y El País sube en 2015, aunque vuelve a bajar en 2020 a unos niveles inferiores que en 2010.



Fuente: elaboración propia.

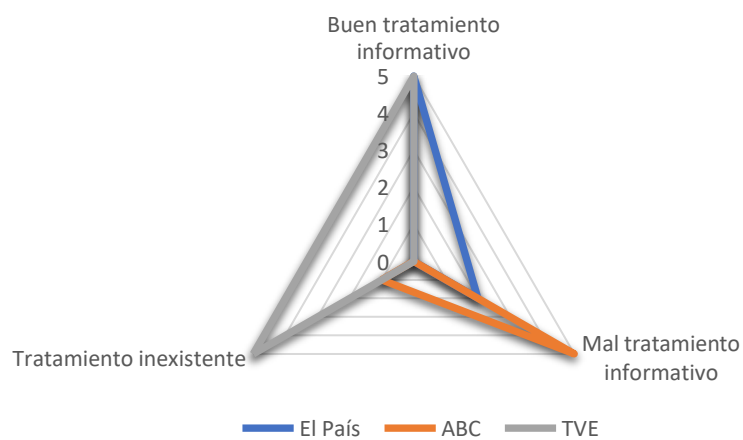
Se puede observar en la próxima gráfica los principales temas que concurren en la agenda temática de los medios analizados. Los derechos del colectivo y sus reivindicaciones son las informaciones que más aparecen, aunque un poco menos en ABC. Le siguen los temas relacionados con la política, que en todos los medios aparecen en las mismas cantidades. Por último, tenemos los temas que son o que están relacionados con la LGTBIfobia, siendo en ABC donde más aparecen, pero con poca diferencia respecto a los demás medios. En Televisión Española es donde menos concurren las informaciones de este tipo. Esta gráfica recoge el conjunto de todos los años que han sido analizados.



Fuente: elaboración propia.

A continuación, se mostrará una sucesión de gráficas que recogen el buen o mal tratamiento informativo que cada medio ha realizado sobre el colectivo LGTBI en los diferentes años analizados.

Tratamiento informativo del colectivo (2010)

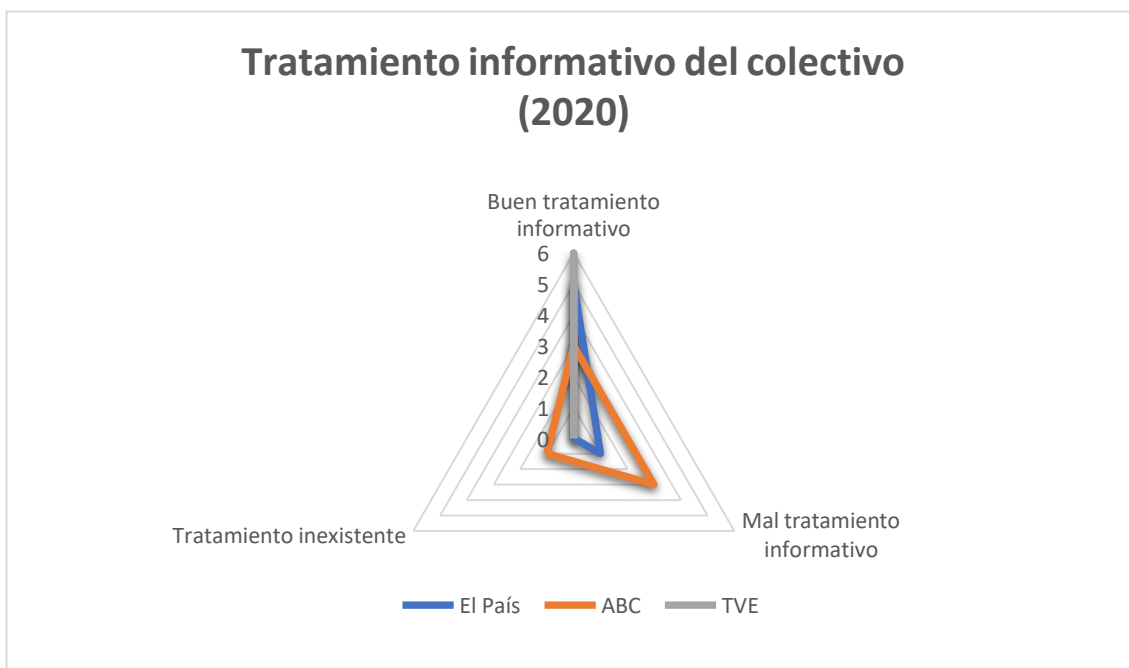


Fuente: elaboración propia.

Tratamiento informativo del colectivo (2015)



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

En 2010 se puede apreciar como en Televisión Española el tratamiento informativo sobre el colectivo LGTBI es prácticamente inexistente. Sin embargo, en las ocasiones que se producen informaciones LGTBI se hace un tratamiento bastante adecuado. En oposición, en ABC se elaboran muchas noticias sobre estos asuntos, pero realizan un mal tratamiento de estas informaciones, aportando a la sociedad una imagen negativa de este colectivo. Por otro lado, El País hace un buen tratamiento de estos temas normalmente, aunque también se encuentran noticias (más minoritarias) que proporcionan una imagen no adecuada de las personas LGTBI.

En 2015, El País y TVE obtienen los mismos datos. Ambos realizan muy buen tratamiento informativo de los asuntos LGTBI, siempre con alguna excepción puntual. En el caso de ABC se puede observar como empieza a producir informaciones que hacen un buen uso de la imagen del colectivo, denunciando incluso injusticias que sufren personas LGTBI. Supone un gran cambio respecto a las noticias que producían en 2010, ahora se centran en dar visibilización a situaciones de injusticias que sufren estas personas y en mostrar su lucha por los derechos LGTBI.

En 2020 se aprecia como TVE sigue el ritmo de toda la década, realizando un buen tratamiento informativo del colectivo LGTBI. La diferencia con los años anteriores es que su número de noticias sobre estos asuntos han ido en aumento hasta explotar en 2020 con un gran número de informaciones. Su tratamiento siempre ha sido eficaz (salvo algunas excepciones), pero el incremento en la producción de estas noticias ha aumentado también la visibilidad del colectivo. Por otro lado, ABC vuelve a sufrir un retroceso respecto a 2015 en el tratamiento informativo que realiza, vuelve a primar

noticias que dan una imagen inadecuada de las personas LGTBI, aunque no llegan a los niveles de 2010. Por último, El País sigue en la línea de la década y realiza un buen tratamiento informativo, con excepciones siempre.

6. Conclusiones

España es uno de los países que más protege los derechos LGTBI en el mundo. Fue el tercer país en aprobar el matrimonio igualitario (año 2005), solo por detrás de Países Bajos y Bélgica. Se podría considerar uno de los países pioneros en estas cuestiones. Sin embargo, no se puede olvidar la historia española, donde las personas LGTBI han sido perseguidas y muy fuertemente represaliadas. Por otra parte, aunque en la actualidad este país sea pionero en muchos derechos de este colectivo vulnerable, aun estas personas siguen sufriendo situaciones injustas que hacen reflexionar sobre la larga lucha que todavía queda para que las personas LGTBI sean ciudadanos de plenos derechos en la sociedad española y sin que estén sometidos a ningún tipo de discriminación por su orientación y/o identidad sexual.

El periodismo ha sido el encargado de transmitir a la sociedad ese cambio de actitud hacia el colectivo LGTBI. Los medios de comunicación son el reflejo de la realidad, se han tenido que hacer cargo de ese cambio social. En ocasiones, incluso, han sido actores activos para que se produjera la situación actual.

El principal objetivo de este trabajo de investigación es conocer cómo es el tratamiento informativo del colectivo LGTBI en España. Para ello, se seleccionó tres medios con características distintas para así poder saber también si estas peculiaridades distintivas influyen en el tratamiento informativo sobre temas LGTBI. El País se caracteriza por ser un medio escrito generalista y con un corte ideológico progresista, además de ser privado. ABC también es un medio escrito generalista y privado, pero con una perspectiva más conservadora. Y, por último, se entiende a TVE como un medio neutral por su condición de público y además se diferencia de los otros por ser audiovisual.

A continuación, se irán exponiendo las diferentes hipótesis detallándolas y añadiendo la información necesaria para concluir este estudio sobre el tratamiento informativo del colectivo en los medios españoles.

Hipótesis 1 y 2: La presencia de temas LGTBI en los medios es creciente y mejora el tratamiento informativo hacia las personas LGTBI en los últimos años.

Los resultados del análisis de medios permiten llegar a varias conclusiones en diferentes aspectos. Primero, se comprueba que el volumen de noticias donde hay presencia LGTBI es creciente a lo largo de la década. Sin embargo, hay que matizar que en los medios escritos analizados (ABC y El País) estos asuntos siempre han tenido una presencia estable en sus agendas setting (por supuesto, han ido aumentando año tras año), pero en TVE se puede observar como la presencia de estos temas en 2010 es prácticamente

nula. En 2015 ya aumenta y en 2020 explota su volumen, siendo estos temas primordiales en su agenda temática. Para concluir, en todos los medios la presencia LGTBI es creciente a lo largo de los años analizados, pero con diferencias concretas, en los medios escritos siempre hubo una presencia estable y en el medio audiovisual estos temas eran casi inexistentes a principios de la década. Esto puede ser entendido con motivo a que la televisión era el medio más consumido de España, por lo que a principios de la última década, incluir temas LGTBI en estos medios podría suponer dar demasiada visibilidad a un debate social que todavía era muy tabú.

Hipótesis 3: gran parte de las noticias elaboradas sobre asuntos LGTBI serán sensacionalistas.

Por otro lado, se ha podido demostrar que la gran mayoría de noticias elaboradas sobre asuntos LGTBI en 2010 son sensacionalistas, estereotipando clichés del colectivo y buscando principalmente llamar la atención del lector con temas morbosos y que no tenían mucha función social. Dentro de los medios analizados, ABC era el que más uso hacía de este tipo de noticias. En 2015, todos los medios abandonan (mayoritariamente) el sensacionalismo. Hay un compromiso por mostrar los problemas del colectivo y también por reivindicar su lucha. No hay distinción destacable entre los medios analizados durante este año. En 2020, TVE y El País siguen en la línea de 2015, pero ABC retrocede a niveles (aunque no tanto) de 2010, primando el sensacionalismo. Se concluye que durante la década crece el compromiso por mostrar y visibilizar las reivindicaciones del colectivo (que parte de un sensacionalismo general en 2010), aunque los medios conservadores viran de nuevo hacia temas poco convenientes y sensacionalistas, igual por la situación de polarización que vive la política española en ese año (2020).

Hipótesis 4 y 5: los acontecimientos del Orgullo serán un tema recurrente en la agenda setting y se primarán las fiestas a las reivindicaciones en los medios.

Los acontecimientos del Orgullo son temas bastantes recurrentes en la agenda setting de los medios, siendo bastante creciente el uso de estas informaciones con el avance de la década. Al principio, el Orgullo era como una fiesta de los homosexuales (incluso que podía ocasionar problemas), pero evolucionó a ser una jornada de reivindicación por los derechos LGTBI. Así pues, se recurre también mucho en todos los medios a la política y las polémicas posiciones de cada diferente partido sobre estos asuntos. Todos los medios añaden en su agenda temática las distintas reivindicaciones del colectivo, pero es destacable que las informaciones con connotaciones homófobas (que no denunciando situaciones homófobas) provienen en su gran mayoría de ABC, seguramente por su ideología conservadora.

Otro punto importante que mencionar es que la mayoría de las informaciones son realizadas mediante el género de la noticia, quedando fuera normalmente entrevistas y reportajes que podrían aportar un mayor conocimiento de lo que se cuenta.

Hipótesis 6 y 7: no se observarán grandes diferencias entre lo escrito y lo audiovisual, ni entre lo público y lo privado, y habrá diferencias en el tratamiento informativo entre medios conservadores y progresistas.

En cuestión de la distinción público y privado, no se aprecian apenas diferencias. No se estima que haya una diferencia en el tratamiento informativo por el hecho de ser una empresa con intereses privados o por ser una empresa pública. Ambas siguen el hilo narrativo que la sociedad va marcando. Por otro lado, sí se puede decir que los medios conservadores no son semejantes a los progresistas. Estos últimos suelen hacer un mejor tratamiento de la imagen del colectivo.

En resumen, el tratamiento informativo que los medios de comunicación hacen sobre el colectivo LGTBI mejora y también aumenta en número con el avance de la década (2010-2020), aunque los medios conservadores retroceden en este avance hacia el buen tratamiento en los últimos años. La presencia LGTBI siempre estuvo presente en los medios escritos, pero en los audiovisuales bastante menos. Los temas más recurrentes son los relacionados con la política, las reivindicaciones y la LGTBIfobia, siendo esta última usada en mayor número por los medios conservadores para transmitir una imagen inadecuada del colectivo. Principalmente, el género con el que se comunican estas informaciones es la noticia, por lo que géneros como el reportaje que abordarían mejor algunas de estas temáticas suelen quedar fuera. Hay que matizar que a lo largo de la década crece la variedad de géneros, sobre todo en televisión. Por otro lado, la diversidad de términos que los medios utilizan para referirse al colectivo también crece año tras año analizado, siendo 2020 un año donde hay una gran variedad de términos y además adaptados a nuevos pensamientos (como la palabra transgénero, que antes era transexual). Es destacable también que los intersexuales no tienen presencia alguna en los medios comunicación, son los más invisibilizados. A estos les siguen lesbianas y bisexuales, y después los transexuales (que aparecen bastante, pero en muchas ocasiones porque es un tema morboso). Los gays son los que más visibilidad tienen dentro de las empresas comunicativas. Los medios conservadores son los que menos diversidad tienen a la hora de hablar del colectivo, pero al igual que el resto su diccionario aumenta con los años. También es necesario remarcar de nuevo que no hay distinción apreciable entre medios públicos y privados en cuestión al tratamiento. Si acaso, se podría mencionar que, en TVE (en 2010), las informaciones LGTBI eran prácticamente inexistentes.

2010 es el año con peor tratamiento informativo y en el que menos noticias LGTBI aparecen. Por otro lado, 2015 es uno de los mejores años, donde se producen muy buen tratamiento del colectivo, también los medios conservadores (ABC). Luego, en 2020 los medios como El País y TVE siguen realizando un buen tratamiento informativo, pero ABC retrocede y empieza de nuevo a hacer un uso incorrecto de las informaciones sobre el colectivo LGTBI. Hay que matizar que todos los medios realizan eventualmente alguna información inadecuada del colectivo, pero en los medios conservadores es más constante. Además, como se ha mencionado anteriormente, la concepción del Orgullo

cambia de 2010 a 2020. Al inicio de la década era un día festivo, lleno de clichés, colores, etc. y en el año de la pandemia era entendido como un día de importancia para reivindicar derechos de un colectivo vulnerable ante la sociedad y las leyes.

Los medios conservadores hacen un peor tratamiento del colectivo, aunque mejora respecto a años anteriores, así se puede ver en los resultados de los análisis. Por el otro lado, los medios de comunicación progresistas son los que mejor tratamiento informativo hacen de las personas LGTBI, pero no siempre, se ha podido observar en ocasiones que han realizado informaciones poco convenientes. De la misma forma, los medios públicos, en principio sin ninguna ideología impuesta, es decir, neutrales, realizan un correcto tratamiento, también mejorado en el tiempo.

Este análisis exhaustivo de medios podría también prever ciertos futuros movimientos en el mundo de la comunicación. Hay dos posibles líneas que los medios pueden seguir en los siguientes años. Primero, se podría entender que la línea ascendente del buen tratamiento informativo del colectivo LGTBI puede continuar creciendo e incluso llegando a un oasis informativo donde las informaciones sobre estos asuntos sean perfectas. Por otro lado, observando el caso de ABC, donde su tratamiento mejora en 2015 respecto a 2010, pero en 2020 retrocede, puede indicar que la polarización política e ideológica del país lleve a una gran división de pensamientos, creando así medios conservadores que generen una mala imagen del colectivo e incluso que inciten al odio hacia estas personas. Habría que analizar la década 2020-2030 para comprobar la línea narrativa que seguirán las futuras informaciones LGTBI.

BIBLIOGRAFÍA

- A., M. D. (26 de junio de 2010). El Orgullo Gay marcha hoy con la ayuda de 100.000 euros . *ABC*.
- Agrupación de Periodistas de CCOO, Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales. (s.f.). *Guía de buenas prácticas para el tratamiento informativo de la diversidad sexual y de género en los medios de comunicación*.
- Ansedo, M. (04 de agosto de 2010). Los gays paleolíticos salen de la caverna. *Público*.
- Baquero, R. R. (24 de junio de 2020). El veto del Supremo a las banderas no oficiales se cuelga en el Orgullo. *El País*.
- Bassets, M. (28 de junio de 2015). La semana que transformó Estados Unidos . *El País*.
- Benito, E. d. (11 de junio de 2010). El Orgullo Gay sale de Chueca por las quejas de los vecinos. *El País*.
- Benito, E. d. (10 de junio de 2015). Muere Pedro Zerolo, el principal impulsor de la ley del matrimonio gay . *El País*.
- Carrasco, F. (27 de junio de 2010). Orgullo Gay pide igualdad mientras la seguridad de la marcha agrade a la Prensa . *ABC*.
- Carratalá, A. (2019). La criminalización de la transmisión de VIH en los medios: periodismo de sucesos entre el sensacionalismo y la homofobia. *Revista Española de la Comunicación en Salud*.
- Constenla, T. (11 de junio de 2015). El niño acosado se hace escritor . *El País*.
- Cytrynblum, A. (2004): *Periodismo social: Una nueva disciplina*. Buenos Aires: Catapulta Editores.
- Fornis, C. (s.f.). *“Esparta veía la homosexualidad como algo beneficioso para el Estado”*. Sevilla.
- Fornis, C. (09 de 02 de 2020). *“Esparta veía la homosexualidad como algo beneficioso para el Estado”*. *Diario de Sevilla*.
- Gimeno, B. (2009). *Los medios de comunicación y el tratamiento de la homosexualidad en los años de la transición*. Madrid: beatrizgimeno.es.
- Inzunza, A. S. (20 de junio de 2010). Oraciones para dejar de ser gay . *El País*.
- Iriarte, D. (29 de junio de 2015). La Policía impide la Marcha del Orgullo Gay en Estambul . *ABC*.
- Irigoyen, R. (26 de junio de 2010). ¿Es usted transexual? Ramón Irigoyen (26 de junio de 2010). *El País*.
- Ley del 15 de julio de 1954 por la que se modifican los artículos 2º y 6º de la Ley de Vagos y Maleantes, del 4 de agosto de 1933, Boletín Oficial del Estado, 198, del 17 de julio de 1954, 4862
- M., A. (28 de junio de 2015). Colectivos reivindican en Toledo más avances en políticas de igualdad . *ABC*.

M., M. A. (18 de junio de 2010). El festival gay cuesta cien veces más que la Muestra de Teatro . *ABC*.

Monge, Y. (16 de junio de 2020). El Supremo de EE.UU. prohíbe los despidos por razón de orientación sexual . *El País*.

Montero, R. (28 de junio de 2015). Una caravana multicolor en defensa de la diversidad . *ABC*.

Navarrete, R. y Rodríguez, G. (2013). El famoso gay en prensa. Reivindicación y derecho a través de la información. *Estudios sobre el mensaje periodístico*. v. 19, n. 2 (2013).

Rovira, M. (9 de junio de 2020). Dos detenidos en Lleida por agredir a una pareja gay . *El País*.

Sarrión Llau, V. (2019). Análisis del tratamiento del colectivo homosexual en la prensa digital española (2005-2018). *El País, El Mundo, Las Provincias y La Vanguardia* [Trabajo de Fin de Grado, Universitat Jaume I]

Serrano, N. (21 de junio de 2020). En las redes o con una canción, así salieron del armario las estrellas de la música . *ABC*.

Subrat, P. (2019). *Invertidos y rompepatrias. Marxismo, anarquismo y desobediencia sexual y de género en el estado español (1868-1982)*. Editorial Imperdible.

Ventoso, L. (13 de junio de 2020). Se meterán en nuestra cama . *ABC*.

Villuendas, J. (8 de junio de 2020). Eloy de la Iglesia, el cineasta marxista y gay que necesitó al PP para volver a rodar . *ABC*.

ANEXOS



Equipo del servicio de limpieza, tras la manifestación del Orgullo Gay en 2009. / CARLOS ROSILLO

El Orgullo Gay sale de Chueca por las quejas de los vecinos

La plaza de España será el nuevo epicentro de la fiesta

EMILIO DE BENITO
Madrid

El Orgullo Gay de Madrid, considerado uno de los mejores del mundo por afluencia y cantidad de eventos, corre el riesgo de morir de éxito. Se calcula que el año pasado Chueca recibió a millón y medio de personas en los cinco días que dura la fiesta reivindicativa (que dejaron en la ciudad más de 100 millones de euros). Y el viernes y el sábado no se podía dar un paso. Así que este año los organizadores (Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales, FELGTB; Cogam y la Asociación de Empresarios Gays y Lesbianas, Aegal) han presentado una propuesta que califican de "Orgullo sostenible". La idea es mantener el espíritu, disminuyendo las molestias y las quejas de los vecinos.

El principal cambio, según explicaron ayer los representantes de estos grupos, es la incorporación de la plaza de España (donde terminará la manifestación

del sábado 3 de julio) al programa de festejos. A cambio, se reducen las actividades en las demás, sobre todo en Vázquez de Mella: no tendrá actuaciones el miércoles 30 de junio; el jueves 1 de julio solo habrá "música ambiental", y el sábado 2 y viernes 3 reducen su programación media hora, hasta la 1.30.

Solo las plazas y la calle de Pelayo podrán tener barras en el exterior

En general, los recortes afectan a todos los escenarios. El miércoles 30 y el domingo 4, las actividades acabarán a las 23.00 (una hora y media antes que en 2009). El jueves lo harán a las 24.00. Esto supone dejar en 30 horas de actividad las 41,5 del año pasado, advierten los organizadores.

Las asociaciones indican al

Ayuntamiento, cuyo concurso es indispensable para la organización de las fiestas, que se necesitará un dispositivo especial *antibotellón* en Vázquez de Mella, "principal causa de la imagen negativa y de las molestias que tienen lugar en el Orgullo".

Además, no habrá escenario en la calle de la Libertad, y la tradicional plataforma del cruce de las calles de Pelayo y Augusto Figueroa será desmontable, para que durante la mañana pueda pasar el tráfico.

También habrá una considerable reducción de las barras en la calle —la organización dice que del 70%—, de manera que no haya elementos fijos que interrumpan una posible evacuación o el paso. Para ello se ha optado por una decisión tajante: solo se permitirán estructuras en la calle en las plazas, y no en las calles. Habrá una excepción: la de Pelayo, ya en la actualidad semipeatonalizada, entre otras cosas porque el escenario previsto impediría de cualquier manera el paso.

Quien gane el pulso gana la plaza

M. M. / E. DE B., Madrid

Se retoma el pulso entre los organizadores del Orgullo Gay y el Ayuntamiento. La Concejalía de Medio Ambiente, en manos de Ana Botella, vuelve a presionar, como ya hizo el año pasado, para que las fiestas más multitudinarias de la capital cambien de escenario y se libere la plaza de Vázquez de Mella, aliviando así el disgusto vecinal. Hace un año no lo consiguió, pero este sigue dispuesta a librar la batalla.

La historia se repite. La Concejalía de Medio Ambiente "quiere

que no haya ninguna actividad en la plaza de Vázquez de Mella durante el Orgullo", afirma una portavoz de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB), una de las organizadoras. "Pero no vamos a renunciar a ese espacio. Lo que sí hemos hecho es reducir las actuaciones y los horarios", añade. Desde el Consistorio nadie quiso dar la réplica.

En la propuesta que presentaron ayer se habla de esa plaza como "lugar de acogida", el primero que ven los turistas cuando entran al barrio. Además, piden

al Ayuntamiento, que es quien tiene autoridad, que vigile el *botellón* en esa plaza. "No sé por qué tienen que vigilar el *botellón* esos días, y no el resto", decía ayer enfadado un vecino. "Total, yo ya sé que en el Orgullo va a haber ruido. Pero son cuatro días, y avisados. Casi peor es lo de los otros 361", añadió.

Esta plaza fue la causa de la discordia el año pasado. Las molestias en una residencia de ancianos llevaron a Ana Botella a mantener durante 24 horas que este año las fiestas se sacarían de allí. Aunque luego se retractó.



FERIA DEL LIBRO DE MADRID
DEL 28 DE MAYO AL 13 DE JUNIO

-10%

EN TODOS LOS LIBROS
DE NUESTRAS CASETAS

Hasta el 13 de junio tienes un
10% de descuento en todos los libros
que compres en nuestras
casetas 309 y 310 del recinto de la
Feria del Libro, en el Parque del Retiro.

Y además, FIRMARÁN:

VIERNES 4 DE JUNIO:

De 19 a 21h,

BERNABÉ TIERNO "*Sabiduría esencial*"
ASSA LARSSON "*Sangre derramada*"
ANDRÉS NEUMAN "*Cómo viajar sin ver*"

SÁBADO 5 DE JUNIO:

De 12 a 14h,

JESÚS SÁNCHEZ ADALID
"*Los milagros del vino*"
MARÍA DUEÑAS "*El tiempo entre costuras*"

De 19 a 21h,

ESPERANZA AGUIRRE
"*Discursos para la libertad*"
MERCEDES CASTRO "*Mantis*"
JORGE BUCAY "*El camino de la espiritualidad*"

DOMINGO 6 DE JUNIO:

De 12 a 14h,

DOMINGO VILLAR "*La playa de los ahogados*"
FRANCESC MIRALLES "*Retrum*"
LOLA MILLÁS
"*La señora Really y otros sueños por soñar*"

De 19 a 21h,

MATILDE ASENSI "*Venganza en Sevilla*"
PILAR EYRE "*Pasión imperial*"
ANTONO CABANAS "*El hijo del desierto*"

(A)*

El Corte Inglés

*ÁMBITO cultural
www.ambito-cultural.es



www.elcorteingles.es

sociedad

Oraciones para dejar de ser gay

Dos décadas después de que la homosexualidad dejara de considerarse una enfermedad, aún hay clínicas en España que ofrecen 'curas' a esta orientación sexual

ALEJANDRA S. INZUNZA
Madrid

Diez Padres Nuestros y diez Aves Marías. 75 miligramos de Ludomil diarios y otros 20 de Dogmatil. Àngel Llorent se sometió durante 10 años a este *tratamiento* para dejar de ser gay. "Tenía que rezar si veía a un chico guapo en la calle", explica este catalán que quería ser heterosexual porque creía que estaba enfermo. Dejó su trabajo y a sus amigos. Cambió de vida. Por un tiempo fue un ex gay. No funcionó. Intentó suicidarse.

La *cura*, que le aplicaron hace una década, también consistía en tener sexo con mujeres y no ver pornografía. Àngel lo dejó y ahora es lo que se llama un ex ex gay y trabaja contra las terapias reparativas que *curan* la homosexualidad. "Busqué un psiquiatra particular de la comunidad evangélica de Barcelona porque no me aceptaba. En las consultas intentaba reafirmar mi masculinidad pero al no tener efecto empecé a medicarme para bajar mi libido. Era una castración química", cuenta Àngel, miembro de la Asociación Cristiana de Gays y Lesbianas de Cataluña.

La denuncia de que la Policlínica Tibidabo en Barcelona ofrece pastillas y tratamientos a sus pacientes para dejar de ser gays ha reabierto la polémica sobre una opción descartada en 1973, cuando los científicos rechazaron esta



Àngel Llorent denuncia que durante 10 años fue sometido a *tratamiento* para dejar de ser homosexual. / CARMEN SECANELLA

“No es necesario ser homosexual”

En 1930, la *cura* a la homosexualidad venía con pequeñas dosis de electrochoques. Ochenta años después, el doctor Joseph Nicolosi, fundador de la Asociación Nacional de Investigación y Tratamiento de la Homosexualidad y de la clínica Santo Tomás de Aquino, en Los Ángeles, sostiene que el camino a la heterosexualidad se encuentra en la motivación y en una serie de terapias de reorientación sexual. Según él, las posibilidades de éxito son dos de cada tres.

Hace 25 años, este psicólogo se interesó en la investigación de la homosexualidad debido a que un familiar suyo "sufría mucho" siendo gay. "Estaba interesado en hombres y mujeres que fueran infelices como homosexuales. En mi formación nunca nos enseñaron las causas de la homosexualidad porque no era políticamente correcto. Entonces empecé a investigar", explica a este diario.

Nicolosi, que ha tratado a un millar de *pacientes*, sostiene

que es imposible que una persona sea gay si tiene una familia funcional.

La política de su asociación contraviene la de la Asociación Americana de Psiquiatría. Sin embargo, Nicolosi insiste en que hay pacientes que quieren "ser heterosexuales, que les atraigan las mujeres, estar casados y tener familia".

"No es necesario ser homosexual. Nosotros ayudamos al cliente a entender que la atracción sexual es una emoción que

necesita llenar, que está buscando cariño y aprobación, que es lo que cualquier niño quiere de su padre", dice el médico, que, en contra del criterio científico, llega a recetar antidepresivos y ansiolíticos como parte del tratamiento.

Aun así, el fundador del movimiento asegura que la homosexualidad no es una enfermedad, sino una adaptación a un ambiente familiar en el que no se reafirma la masculinidad del chico.

Àngel estuvo en 'tratamiento': "Tenía que rezar si veía a un chico guapo"

A Marc le obligaron a hacerse daño en el brazo si pensaba en un hombre

inclinación como trastorno psicológico. "Evidentemente, no se puede curar la homosexualidad. Estas terapias suponen *mala praxis* y están desautorizadas. Causan trastornos depresivos, conductas autodestructivas, ansiedad y pueden derivar en el suicidio", afirma la psicóloga Silvia Morell.

A pesar de que la Organización Mundial de la Salud excluyó la homosexualidad como enfermedad en 1990, el movimiento ex gay en todo el mundo ofrece la *cura* al considerar que se trata de algo tratable, que hace "infeliz" a quien la sufre.

El año pasado, la Asociación Americana de Psicología condenó estas *terapias*, que cobran hasta 80 euros por sesión, por ineficaces. No existe ninguna evidencia científica que demuestre que sea posible cambiar la orientación sexual. El Ministerio de Sanidad español no tiene registros oficiales sobre las clínicas que practi-

can el método. Además, muchas son aplicadas en centros religiosos privados.

Como Tibidabo, actualmente investigada por la Consejería catalana de Sanidad, existen otras clínicas que ofrecen el camino a la heterosexualidad en España, según Miguel González, presidente del Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid: "Sabemos de muchos casos de personas que se someten a estos tratamientos y después se arrepienten, pero no denuncian. Es un error tratar algo que no es una enfermedad psiquiátrica, debería ser un delito. Se ha demostrado que nada de esto funciona".

Marc Orozko es un caso de terapia sin religión. Un tratamiento similar al del perro de Pavlov, que trata de asociar estímulos positivos a lo heterosexual y negativos a lo gay. Durante un año se trató en la clínica Dexeus, en Barcelona. Tenía 20 años y su terapeuta

le recomendaba masturbarse pensando en mujeres. También le obligaba a ponerse una goma en la muñeca y tirar de ella cada vez que pensara en un hombre para así relacionar la figura masculina con el dolor. Esto se conoce como terapia aversiva conductual. "Tenía que castigarme o premiarme", recuerda Marc, que recibió *tratamiento* durante un año a finales de los noventa y afirma que a raíz de él tuvo efectos secundarios como obsesiones, inseguridades y conflictos para relacionarse.

En España no hay grupos de ex gays establecidos oficialmente. En EE UU existe Exodus International, basado en la religión y la abstinencia para "disminuir las tentaciones homosexuales, corrigiendo estilos distorsionados de relacionarse con el sexo opuesto", según su web. La organización defiende que "la reorientación de la atracción del mismo sexo no es necesaria, pero es posible".

Hay centros similares en muchos países. Malena Mattos se acogió al programa, dejó de ser lesbiana y ahora imparte "terapias reparativas" en Perú. Define su trabajo como "teoterapias", basadas en la Biblia. "La homosexualidad no es mala. Hay gente que vive bien aunque siempre tendrá un problema. Existe una alternativa para quien no es feliz así. La homosexualidad no es una opción de acuerdo con las Escrituras. Dios ha hecho hombres y mujeres, no ha hecho un tercer sexo".

José L. se sometió hace tres años un tratamiento laico en una clínica de Madrid. Acudía a terapia una vez por semana e iba a retiros con otros ex gays. "Fue terrible. Me lavaron el cerebro. Yo creía que estaba enfermo y sentía culpa", cuenta José, que pide mantener el anonimato. Este abogado de 35 años siguió las teorías de Aquilino Polaino, el experto de la Universidad Complutense que en

2005 fue invitado por el PP al Senado para explicar los daños que pueden causar a los hijos las parejas gays. Polaino, a quien este periódico intentó contactar pero se encuentra de viaje por México, defiende las "terapias reparativas" y considera que la homosexualidad surge entre hijos de familias disfuncionales. La psicóloga Patricia M. Peroni, que no accedió a una entrevista, y Jokin De Irala, de la Universidad de Navarra, han escrito libros y ofrecen conferencias en las que afirman que la homosexualidad puede revertirse.

Las tres personas citadas que estuvieron en *terapia* tardaron años en ver que no podían dejar de ser gays. Àngel Llorent concluye: "Con el tiempo todo se iba agravando. Mucha gente termina suicidándose. Me decían que estaba enfermo y que era una disfunción psicológica que se podía arreglar. Ahora veo que no es cierto y que no hago nada malo".

MADRID

El PP rechaza una ley que amplía derechos a los transexuales

P. Á., Madrid

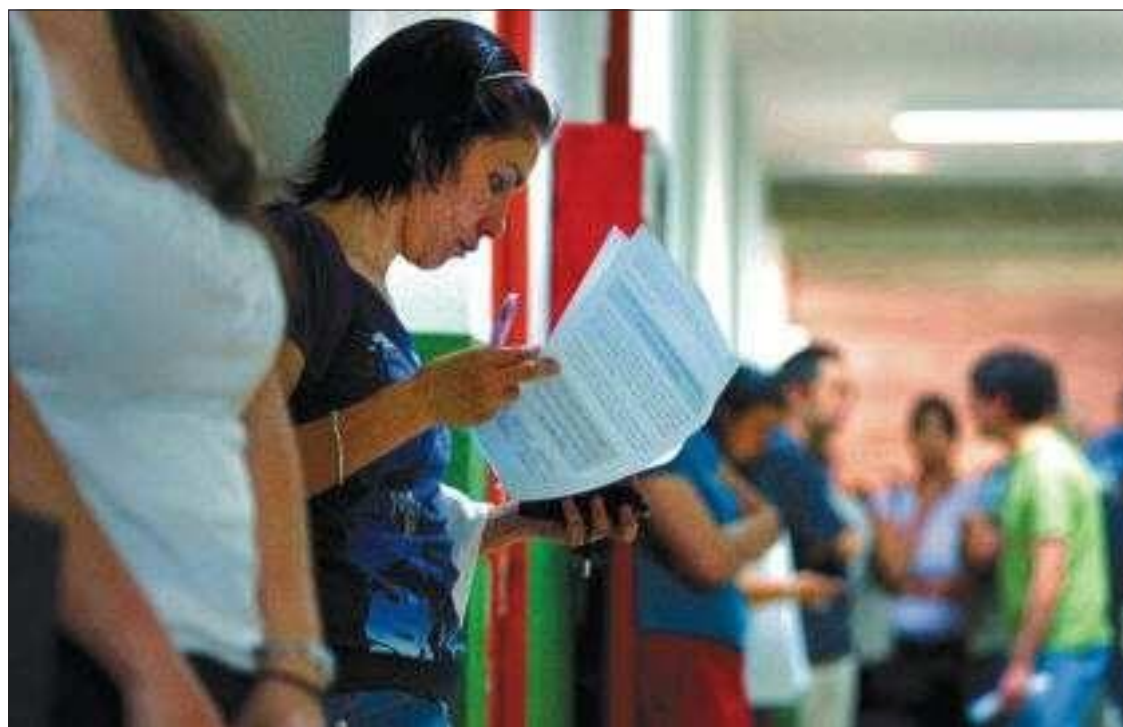
Madrid no hará discriminación positiva para que los transexuales encuentren trabajo, ni agilizará el cambio de nombre que reclama este colectivo. Tampoco se hablará de transexualidad en sus colegios para "aumentar la comprensión y el respeto" al colectivo, tal como exigían varias asociaciones en una proposición de ley de no discriminación que la mayoría del PP tumbó el jueves en la Asamblea de Madrid,

Los populares rechazaron la normativa porque consideran que Madrid "ya es un referente en la lucha por los derechos de los transexuales, según dijo la diputada popular Beatriz Elorriaga, informa Efe. Y porque

consideran que la propuesta es "una copia literal" de la ley aprobada en Navarra sobre derechos de los homosexuales.

"No nos rendiremos frente a la lucha por los derechos de las personas transexuales", prometieron ayer en una nota de rechazo los colectivos implicados (COGAM, Arcópoli, Fundación Triángulo, Hombre Transexual y Transexualia). Otras comunidades autónomas (como Andalucía, Asturias o País Vasco) tramitan iniciativas similares.

El diputado socialista Óscar Blanco, que presentó la proposición, advirtió que Madrid se ha convertido "en la primera en ne-diputada popular Beatriz Elorriaga, informa Efe. Y porque



GORKA IJARCEGI

1.425 plazas para 17.032 aspirantes a profesores

Llegó la hora. Se acabaron las agotadoras jornadas de estudio y los temarios infinitos. Un total de 17.032 aspirantes a profesores de Secundaria, enseñanza especial y formación profesional comenzaban ayer

sus exámenes para conseguir una de las 1.425 plazas fijas que oferta la Comunidad este año. Nervios, incógnitas y repasos de última hora. "¿Seré yo?". Solo ocho de cada 100 conseguirán el ansiado objetivo.

¿Es usted transexual?

RAMÓN IRIGOYEN



Comienzan hoy en Madrid las fiestas, conciertos y actividades del Orgullo Gay que, hasta el 4 de julio, en las plazas de España, Callao y Luna, alegrarán, concienciarán y también, por supuesto, desesperarán a algunos ciudadanos. El Orgullo Gay enarbola este año la bandera de los derechos de los transexuales, un colectivo que sufre una discriminación y una incompreensión social superior a la que padecen gays y lesbianas. El 3 de julio, a las seis de la tarde, con un sol probablemente de fuego argelino, desde la puerta de Alcalá, que le debemos al rey Carlos III, hasta la plaza de España, donde nos espera el tolerante Cervantes, que enamoró en Argel a más de un hombre, partirá la manifestación del Orgullo Gay. Bajo el lema *Por la igualdad trans*, la manifestación nos ofrecerá el paseíllo de 35 carrozas.

El lema *Por la igualdad trans* revela que, en la organización de la fiesta del Orgullo Gay, impera la juventud —esa juventud que dice *finde* por fin de semana y

porfa en lugar de por favor —pues la gente menos joven no dice *finde*, *porfa*, *hetero* (por heterosexual) u *homo* (por homosexual) ni *chutada* con un cóctel mundialista de cocaína y peyote.

Quien se asoma a la página web www.orgullogtb.org comprueba que el calendario de las actividades de estos días organizadas por la asociación COGAM (Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid) se parece mucho en vitalidad al programa de los sanfermines. Las actividades del Festival Visible de Cultura homosexual —de gays y lesbianas—, transexual y bisexual son variadísimas.

Muy pronto, el 6 de julio, los navarros residentes en Madrid asistirán al chupinazo de los sanfermines congregados en la iglesia de San Fermín —de San Fermín de los Navarros, si somos exactos— de la calle de Eduardo Dato. Y es pertinente asociar aquí a la asociación COGAM, que defiende derechos humanos todavía pisoteados en tantas partes del mundo, con Navarra porque, por fin, el jueves pasado, esta comunidad foral, bastión del antiabortismo más vaticano, ha votado en su Parlamento que las mujeres puedan interrumpir su embarazo en la comunidad foral sin tener que hacer, como lo hacen hasta ahora, un safari a cualquiera de las 16 comunidades autónomas, eso sí, al menos con el viaje pagado por los presupuestos públicos del Gobierno de Navarra. Que, tras más de 30 años de democracia, Navarra haya seguido empecinada

en negarse a que se aplique la ley de interrupción del embarazo en su comunidad foral revela hasta qué punto los delirios religiosos tienen en Navarra fuerza legal —he aquí un buen tema para el sermón del día 6 de julio en la iglesia madrileña de San Fermín de los Navarros— y hasta qué punto también el Gobierno del Reino de España, con sede en La Moncloa, es de pura mantequilla de Soria a la hora de exigir el cumplimiento de la ley en todo el territorio nacional.

Para nadie son sencillas la expresión del amor y la comunicación sexual. Pero

La fiesta del Orgullo Gay se celebra cada año para exigir respeto y leyes adecuadas

los transexuales tienen un plus de dificultad en estos asuntos porque parten de un conflicto suplementario al que no tienen que enfrentarse ni heterosexuales ni homosexuales. A una persona transexual la naturaleza le asigna una identidad sexual que está en conflicto con su anatomía sexual. Una mujer transexual se siente mujer aunque su anatomía sea masculina. E, igualmente, un hombre transexual se siente hombre aunque haya nacido con anatomía femenina.

Estos delirios antiabortistas de los rancios partidos UPN y CDN navarros, son, por desgracia, en su reencarnación de delirios sexuales, comunes al barrio de Salamanca y al resto del planeta. Por ejemplo, en Estados Unidos, el *Manual de Diagnóstico Psiquiátrico DSM-IV-TR* incluye la transexualidad en su sección de Trastornos de la Identidad Sexual. Si nos remontamos un poco en el tiempo es probable que este célebre manual haya incluido también, en su sección de trastornos, la higiénica masturbación. El 16 de octubre de 2009, organizaciones transexuales de todo el mundo se manifestaron exigiendo que, en la revisión del *V Manual Estadístico y Diagnóstico de Enfermedades Mentales de la Asociación Psiquiátrica Norteamericana (DSM-V)* desapareciera, en 2012, la transexualidad como patología.

En la mitología griega hay un célebre transexual, el adivino Tiresias, nacido en Chueca, que debutó en la vida como hombre, luego fue mujer siete años, y que recuperó su sexo primitivo. Preguntado por Zeus y su esposa Hera, si gozaba sexualmente más la mujer o el hombre, respondió que, si el placer sexual se dividiera en 10 partes, habría que decir que la mujer gozaba nueve partes y el hombre tan solo una. La fiesta del Orgullo Gay se celebra para exigir respeto y leyes adecuadas para las variopintas identidades sexuales que genera nuestra ultracarpichosa naturaleza humana.

www.ramonirigoien.com

Arte y Tecnología

Laboratorio Gran Vía

2 julio - 6 octubre 2010

Lugar: C/ Gran Vía, 28. Tercera planta. Acceso por C/ Valverde, 2. 28013 Madrid

Horario: Martes a domingo, de 11-21 h / Festivos: 11-14 h / Lunes cerrado

Reflexiones en sala con visita a la última planta del edificio de Telefónica.

Martes a viernes, 19 h (Imprescindible reservar plaza en el T: 91 522 56 25)

Entrada gratuita

www.fundacion.telefonica.com



Jesús Santos, ante el féretro de su marido, Pedro Zerolo, en el patio de Cristales de la Casa de la Villa de Madrid. / JULIÁN ROJAS

Muere Pedro Zerolo, el principal impulsor de la ley del matrimonio gay

EMILIO DE BENITO, Madrid
Pedro Zerolo, político socialista e histórico militante por los derechos de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales, falleció en la madrugada de ayer en su casa de Madrid, víctima de un cáncer de páncreas. El activista fue el principal impulsor de la ley del

matrimonio gay, de 2005, pionera en el mundo por su igualdad absoluta con las uniones heterosexuales. El entonces presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, admitió que fue el empuje de Zerolo el que le llevó a aprobar aquella ley, que “convertía a España en un país más decente”.

Edil de Madrid desde 2003, se volcó en su nuevo cometido. Veherentemente y ambicioso, en una de las enésimas crisis del partido, se postuló como candidato al Ayuntamiento para las elecciones de 2007. Falto de una familia que le apoyara en el PSOE, el partido prefirió a Miguel Sebastián.

Pedro González Zerolo, nacido en Caracas en 1960 y criado en Tenerife, falleció en Madrid tras más de año y medio de enfrentarse a un cáncer de páncreas. Concejal del Ayuntamiento de la capital desde 2007, fue elegido presidente del Partido Socialista de Madrid (PSM) en febrero pasado. Ya antes gozaba de reconocimiento como presidente de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) desde 1998 hasta 2003, a la que llegó desde la presidencia del colectivo en Madrid (Cogam). En ese tiempo fue el muñidor de la ley del matrimonio homosexual, que se aprobó en 2005.

Aquella norma supuso una revolución en España, Europa y tuvo un gran impacto en Latinoamérica. Por primera vez, un país reconocía en completa igualdad los matrimonios de gais y lesbianas sin ninguna salvedad, incluido el derecho de adopción. Zerolo, abogado de profesión, fue uno de los encargados de cribar todo el sistema legislativo español para adaptarlo a los nuevos tiempos. Él mismo utilizó la ley para casarse en 2005 con Jesús Santos, su pareja durante casi 20 años. También fue de los que más la aplicó: muchos gais y lesbianas querían que fuera él quien les casara.

Poco después, se hizo cargo de la ley de identidad sexual, que reconoció gran parte de los derechos de los transexuales. Fue entonces cuando, por empeño personal de Zapatero, entró en la ejecutiva del PSOE.



Trinidad Jiménez y Pedro Sánchez, en la capilla ardiente. / J. R.

Una vida de lucha en contra de todos los armarios

“Un hombre tiene que salir de muchos armarios”. La frase podía ser el lema de Pedro Zerolo. Primero tuvo que traspasar —que destruir, más bien— el armario de su homosexualidad. Luego llegó el del cáncer.

En su última entrevista publicada en EL PAÍS, en julio pasado, confesaba que, pese a la enfermedad, seguía siendo un volcán. “Canario, de Tenerife, ¡cómo el Teide! Estoy

enfermo, lo sabes. De la enfermedad aprendí que quien siembra recoge. Me ha sorprendido el cariño anónimo. Creo que para vencer esto no hay que tener miedo. El miedo se vence con tranquilidad, estando tranquilo con uno mismo. Sin miedo sientes que la vida está contigo...”.

No pretendía ser valiente. “Es una cuestión de servicio. Soy una persona pública, y, mi cáncer, por tanto, lo es”.

“Un ejemplo de defensa de las libertades y los derechos”

EL PAÍS, Madrid

La muerte de Pedro Zerolo suscitó ayer reacciones en numerosos ámbitos.

Mariano Rajoy, presidente del Gobierno: “Un ejemplo de dedicación al servicio público y de la defensa de las libertades y derechos de los ciudadanos”.

Pedro Sánchez, secretario general del PSOE: “Nos enseñó que la diversidad es la pasión por la igualdad y la libertad”.

José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente del Gobierno: deja una de las herencias “más dignas que nuestra democracia contemporánea recordará”.

Ángel Gabilondo, candidato del PSOE a la Comunidad de Madrid, en cuya lista fue Zerolo: “Los últimos días hemos podido hablar con él y estaba empeñado en que hiciese las cosas de esta u otra manera. Dándonos unas ideas para un buen pacto. Lleno de vida”.

Susana Díaz, presidenta andaluza en funciones: “Un gran socialista, un gran luchador por los derechos de todos y todas”.

Alberto Garzón, candidato de IU a La Moncloa: “Se marcha un incansable luchador por los derechos civiles. Le echaremos de menos”.

Pablo Iglesias, líder de Podemos: “Me quedo con su recuerdo debatiendo con nosotros en [la televisión] La Tuerka. Que la tierra te sea leve, amigo”.

Esperanza Aguirre, presidenta del PP de Madrid: “Un fuerte abrazo al marido y a la familia. Ha sido un gran activista, político y concejal muy apreciado por todos”.

Cristina Cifuentes, candidata del PP a la Comunidad de Madrid: fue un “político comprometido y una grandísima persona; adversario, pero nunca enemigo”.

Jesús Generelo, presidente de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transexuales (FELGTB): “Es un referente imprescindible para el movimiento”. Cuando empezó a hacer política, “la homosexualidad no era ni mucho menos un plus”. “Sin Pedro Zerolo viviríamos peor. En una sociedad más injusta, más cruel, menos igualitaria. Así de fuerte. Así de simple”.

Colectivo de Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transexuales de Madrid (Cogam): “Activista ejemplar que nos deja huérfanos, pero con el ejemplo de superación que manifiesta que los sueños se pueden hacer realidad”.

Visibilidad

En enero de 2014, Zerolo anunció que tenía un cáncer de páncreas. Por primera vez, faltó a la manifestación del Orgullo Gay. Fue uno de sus pocos síntomas de debilidad. Abanderado de la visibilidad, fue actualizando su perfil en las redes sociales para adaptarla a su nueva imagen. La quimioterapia le hizo perder su conocida melena rizada y su cabeza calva se convirtió en un nuevo icono.

Aquella apertura fue muy bien acogida por las asociaciones de pacientes con cáncer, que encontraron en él un símbolo de visibilidad sin complejos de la enfermedad. Pero no todo fueron parabienes. El sacerdote Jesús Calvo llegó a decir que su enfermedad era un castigo divino.

En la última crisis del PSM, fue el hombre de consenso elegido para sustituir a Tomás Gómez al frente del partido. Poco después hizo su último favor a la formación. Al presentarse, ya muy enfermo, como aspirante a presidir la Comunidad de Madrid dio legitimidad a la elección de Ángel Gabilondo, que así pudo decir que su nombramiento había surgido de una votación interna y no a dedo, según fuentes socialistas.

Ateo, republicano, gay, feminista y socialista, Zerolo decidió morir en su casa. El lunes, sus amigos más cercanos recibieron una llamada avisando de su inminente adiós.

El niño acosado se hace escritor

TEREIXA CONSTENLA, Madrid
Durante dos años, Édouard Louis acudió fielmente a la cita con sus acosadores en un pasillo del colegio. No contó las vejaciones ni los golpes hasta muchos años después, cuando decidió escribir un libro sobre su infancia en Hallencourt, un pequeño pueblo del norte de Francia donde no había lugar para la diferencia. Y no lo contó porque Louis batalló contra sí mismo —su amaneramiento, su delicadeza, su orientación sexual— para ser como los demás. Por las mañanas se decía “hoy voy a ser un tío duro”. O, lo que es lo mismo, jugar al fútbol, beber hasta rozar el coma etílico, besar a chicas, faltar a clase, disimular que no le concernían pintadas como “muerte a los marikas”. La cima de aquel ejercicio de falseamiento se alcanzó el día que se acercó a otro alumno, tan sospechoso como él, y le espetó: “Cierra esa boca, maricón”.

Louis, que acaba de licenciarse en Sociología en la Escuela Normal Superior de París, nació en 1992 con un nombre que le aplastó tanto como sus ademanes afeminados: Eddy Belle-gueule, algo así como Eddy el Guaperas. En 2013 se lo cambió. “No era solo un nombre, era también una historia. Cada vez que escuchaba Eddy Bellegueule, escuchaba ‘maricón’ y ‘pobre’. Era el nombre de mi infancia y yo odiaba mi infancia. Mi autenticidad es lo que yo construyo. Eddy Bellegueule era algo que los otros habían hecho, no lo que yo era. Cambiar el nombre era una manera de decir lo que quiero ser”, explica durante una entrevista en Madrid.

En Hallencourt fue víctima de la miseria física (frío, a veces hambre) y moral. Muchos allí lo son. El anciano que se dejó morir en su cama entre orines y heces, con los calcetines incrustados en los tobillos. Los niños que juegan a ahorcar gallinas con hilo de pescar. El padre de Édouard era el único con derecho a hablar durante las comidas. La madre le reprochaba que fuese la vergüenza de la familia. Leer estaba mal visto. Todo ello, y crueldades mayores, se relata sin artificios literarios en

Édouard Louis revive en un libro la violencia homófoba que sufrió durante su infancia en un pueblo de Francia

Para acabar con *Eddy Belle-gueule* (Salamandra), la novela autobiográfica escrita por Édouard Louis y traducida del francés por María Teresa Gallego Urrutia. Tres editoriales rechazaron el original antes de que Seuil lanzase una tímida tirada de 2.000 ejemplares y después de una cuarentena que duró 14 meses. El libro fue un mazazo en el país que inventó los derechos humanos. La prensa se dividió a favor y en contra. Sus antiguos vecinos le insultaron.



Édouard Louis, el pasado mayo en Madrid. / BERNARDO PÉREZ

Algunos medios enviaron periodistas a Hallencourt para verificar si la historia narrada era real. Manipularon el entorno. Su madre le atacó. “La llevaron a otra casa y le dieron otras ropas para decir que yo mentía”, revive. Nadie pidió perdón por haberle insultado, escupido, agredido

o difamado en la infancia. La obra se convirtió en un super-ventas: 230.000 ejemplares, traducciones a 20 idiomas, miles de cartas y correos de víctimas de la homofobia en otros lugares (también en España). Louis se liberó al huir, aunque paradójicamente vivió su alejamiento del pueblo como un fracaso. “A esa edad vencer habría supuesto ser como los demás”, escribe.

Un día antes de la entrevista había entregado su segunda novela, *Historia de la violencia*. De nuevo vida real: la de un inmigrante de la Cabilia que Louis utiliza para denunciar la marginación que sufrieron en Francia oleadas de argelinos tras la guerra de la independencia. Literatura política. Vivencias personales al servicio de la historia colec-

tiva contemporánea. Una nueva disección de la violencia. “No me gusta la literatura que es un mero ejercicio de estilo. Tenía razones políticas para escribir mi libro. El mundo de mi infancia estaba ausente de la literatura. Intenté incluir en la literatura lo que la literatura excluye”.

Luz
Sánchez-Mellado

Santo Zerolo

Pedro Zerolo era, lo saben todos los que ahora le hacen la ola, más pesado que matar una vaca a besos, la única forma de matar a alguien que puedo imaginar junto a su nombre en la misma frase. Le decías buenos días y te soltaba un discurso de 10 puntos sobre igualdad, tolerancia y respeto a la diferencia, por si luego no tenía tiempo de colocarte el mitin. Zerolo era, lo saben todos los que ahora le cantan coplas, una mosca cojonera, un intenso, un canario zum-bón, valga la redundancia. Y un tío bueno de caerte de espaldas, todo sea dicho: una cosa es que él fuera gay irredento y otra que nosotras fuéramos ciegas.

Lo que quizá no sepan o no quieran saber los que ahora le suben a los altares es que no le hace falta. Zerolo fue un santo en vida. Acredita el milagro de haberse casado con su novio y haber declarado mujer y mujer y marido y marido a sus semejantes en un país donde, cuando él vino al mundo, se metía presos a los homosexuales por vagos y maleantes. Certifica el prodigio de que el epíteto maricón retrate hoy más a quien lo espunta que a quien lo recibe. Sufrió, bien que le pesara, el martirio de un mal tan diabólico como para matar de raíz ese pelazo que le brotaba de ese cráneo privilegiado que la enfermedad dejó al aire y que fue su última bandera. Y todo, sin molestarnos con su declive, ahora que estamos tan entretenidos con nuestras pantallitas.

Ahí quedan una vida y una muerte ejemplares. Ahí estaba su viudo velando dignísimo sus restos. Los maceros presentándole sus cascos emplumados. La regidora Botella tragándose sus peras y sus manzanas ante su figura. Un santo varón, ya te digo. Como que yo mataría una vaca a besos por ver al obispo Reig Plá sacarlo en procesión a hombros de los *paracas* cantándole *La muerte no es el final* voz en cuello y bíceps en ristre. Flores, plumas, maromazos. Qué más querría el santo finado. Que fuera ateo es lo de menos.

LOGITRAVEL.com
Paquetes Cruceros Circuitos Costas Europa Vuelos Hoteles

Irlanda

Hay que vivirla

ESCAPADAS DESDE BILBAO

Vuelo +7 noches de Hotel

Dublín

North Star and Premier Club Suites *** AD 585€

DoubleTree by Hilton Dublin **** SA 672€

O'Callaghan Alexander **** SA 1.172€

Cork

Jurys Inn Cork *** SA 382€

Ambassador Hotel and Health Club **** SA 695€

Gresham Metropole *** SA 752€

CIRCUITOS DESDE BILBAO

Precio por persona

Irlanda Esencial

Circuito de 7 días 937€

Irlanda Al Completo A Tu Aire Alojamiento en Castillos

Circuito de 8 días 977€

Irlanda Al Completo

Circuito de 8 días 1.049€

Descubre los paisajes más pintorescos de Irlanda descubriendo la historia de cada ciudad. Destacando la belleza de Dublín y saboreando la cerveza más famosa del mundo.

INTERNACIONAL

La legalización del matrimonio gay, el aval a la reforma sanitaria y el ocaso de los símbolos segregacionistas en el Sur afianzan un cambio social

La semana que transformó Estados Unidos

MARC BASSETS, Washington
A veces la historia se acelera. Acaba de ocurrir en Estados Unidos. En menos de una semana, un símbolo asociado al bando esclavista de la Guerra Civil —el racismo es el pecado fundacional de este país— como es la bandera confederada ha empezado a retirarse de terrenos públicos en los Estados del Sur. La reforma sanitaria, una ley que amplía la cobertura médica a millones de personas sin seguro, se ha afianzado gracias al aval del Tribunal Supremo. Y el propio Supremo —un organismo no electo— ha adoptado

la decisión de mayor calado político en este país en años: legalizar en los 50 Estados el matrimonio entre personas del mismo sexo.

El viernes por la noche, horas después de conocerse el fallo sobre el matrimonio homosexual, por unas horas la Casa Blanca dejó de ser blanca. Se iluminó con los colores del arcoíris, símbolo del movimiento LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transgénero). La imagen —la Casa Arcoíris y centenares de personas concentradas, más por vivir un momento único que por reivindicación ideológica— es poderosa. No fue

hasta hace tres años que el presidente dijo por primera vez que apoyaba el matrimonio homosexual.

Para calibrar el cambio, conviene recordar que, detrás de estas paredes ahora iluminadas, un presidente dijo una vez: “No creo que haya que glorificar la homosexualidad en la televisión pública”. Era 13 de mayo de 1971 y Richard Nixon acababa de ver una serie en la que un personaje le pareció homosexual. Indignado, lo comentó con un asesor suyo. “No quiero que este país vaya por ese camino. Sabes lo que les ocurrió a los griegos. La homosexualidad los destruyó”, dice según en la grabación.

Fueron necesarias más de cuatro décadas, pero al final Estados Unidos fue “por este camino” que el republicano Nixon temía. Y es un presidente demócrata, aunque en términos históricos haya sido a última hora, el que enarboló la bandera arcoíris.

Impulso judicial

Al abrir las fuerzas armadas a gays y lesbianas, Obama ha contribuido al impulso final. Pero no es él quien ha decidido que la Constitución reconozca el derecho de los homosexuales a casarse igual que los heterosexuales, sino el Tribunal Supremo. Y, en el Tribunal Supremo, el voto de-

Nuevo país, nueva política

En cuestiones como la igualdad sexual o la cobertura sanitaria, EE UU es hoy un país más progresista.

En la campaña para suceder a Obama, los republicanos se debaten entre atrincherarse en batallas del pasado o amoldarse a un país más tolerante.

Al abordar temas como las armas o el racismo, Obama aún encuentra obstáculos.

cisivo, el del hombre que redactó el fallo, fue el del juez Anthony Kennedy, nombrado por Ronald Reagan, icono de la derecha estadounidense.

También es el Tribunal Supremo el que, al declarar el jueves legales los subsidios para suscribir seguros médicos, evitó que hasta 6,4 millones de personas perdieran las ayudas y se quedaran sin cobertura. Si los jueces hubieran fallado en contra del *Obamacare* —el nombre popular de la reforma— y hubieran dejado a millones de personas fuera de la reforma, ésta habría peligra-

do. La clave del *Obamacare*, un sistema basado en los seguros privados, es que el máximo de personas —sanos y enfermos— se aseguran para abaratar los costes.

Un país en el que los homosexuales se casan y que avanza hacia la cobertura sanitaria universal es distinto del que Obama heredó al llegar a la Casa Blanca en 2009. Es otro país cuando el Sur arría la bandera confederada. Sí, un racista blanco ha tenido que matar a nueve negros en una iglesia. Y la bandera no es más que un símbolo. Pero es un símbolo poderoso. Esta semana, también, EE UU se ha asomado al legado del racismo. El discurso de Obama en el funeral del reverendo Clementa Pinckney, uno de los muertos, puede ser un comienzo.

Ni la ratificación de la reforma sanitaria, ni el matrimonio igualitario en los 50 Estados, ni el intento de retirar la bandera en el Sur, son responsabilidad directa de Obama. Pero los tres cambios, que llevaban tiempo gestándose y ahora cristalizan, definen el país que Obama dejará cuando abandone la Casa Blanca en 2017. Como lo definirá la negociación nuclear con Irán —si culmina con éxito en los próximos días— y el deshielo con Cuba. Esta semana ha transformado EE UU y puede transformar la presidencia de Obama.



La fachada de la Casa Blanca fue iluminada ayer con los colores del arcoíris tras la decisión judicial que legaliza el matrimonio gay. / GARY CAMERON (REUTERS)

¿Es necesario repudiar ‘Lo que el viento se llevó’?

La matanza de Charleston abre el debate sobre el pasado esclavista

M. B., Washington
No es solo la bandera. Los símbolos de la vieja Confederación —los 13 Estados sureños que en 1860 y 1861 declararon la secesión para preservar la esclavitud— perviven en EE UU. Además de la cruz de San Andrés con estrellas sobre fondo rojo, existe un panteón de héroes de la Guerra Civil que merecen monumentos y dan nom-

bre a escuelas o bases militares. El asesinato de nueve negros en una iglesia afroamericana de Charleston (Carolina del Sur), el 17 de junio, a manos de un racista blanco ha precipitado un debate sobre los símbolos confederados. En su página web, el pistolero exhibía la bandera confederada. Algunos defensores de la bandera sostienen que no es más

que una señal de identidad regional o un tributo a los muertos en la Guerra Civil. Pero la identificación con el esclavismo de la Confederación ha llevado a Estados como Carolina del Sur y Alabama a pedir su retirada de terrenos públicos y a otros, a reexaminar los símbolos de un pasado incómodo.

No hace falta salir de Washing-

ton para ver una estatua de Robert E. Lee, el gran general confederado, o de Jefferson Davis, el presidente de la Confederación. Sus estatuas están en el Capitolio, sede del poder legislativo de la nación que intentaron destruir. Por todo el país hay escuelas Robert Lee y Jefferson Davis. El Sur perdió la guerra pero ganó la paz. “A finales del siglo XIX y principios de XX, los símbolos confederados, los héroes confederados, en particular Robert E. Lee, se incorporaron en una especie de relato nacional de la reunificación”, explica el historiador de Yale David Blight. Las grandes películas de la Guerra Civil, como *Lo que el viento se llevó*, presentan una visión romantizada del Sur como la cau-

sa derrotada pero honorable. “El Sur fue derrotado”, dice Blight, “pero los problemas de aquella guerra no terminaron”. Hubo reconciliación pero no justicia para los negros.

Otro problema es hasta dónde llegar en la retirada de los símbolos. ¿Hay que seguir con las estatuas? ¿Repudiar *Lo que el viento se llevó*, como proponen algunos? Blight se queja de que tras la matanza de Charleston el debate no se haya centrado en la regulación de las armas de fuego o en las leyes electorales que limitan el voto de las minorías. Retirar la bandera de los lugares públicos hace un mes era inimaginable, pero ahora concita un consenso amplio.

CATALUÑA

La mirada de un negro

FRANCESC DE CARRERAS

Miles Davis fue detenido por ser negro y le comprendo cuando años después dijo: “El incidente me cambió para siempre. Me hizo mucho más amargo y cínico. El racismo forma parte del sistema de Estados Unidos”.

En la noche del 25 de agosto de 1959 la policía neoyorkina detuvo a Miles Davis. No por una pelea, ni por un asunto de drogas, ni por haber cometido ilegalidad alguna: lo detuvieron por ser negro.

Así nos lo contaba Luis Ventoso hace unos días en el Abc. Tras acabar su actuación en el Birdland Club de Broadway y despedir a su novia en la puerta del taxi, se puso a deambular por la acera frente al local para respirar el aire de la noche. Un fornido policía, sin razón alguna, le mandó que circulara y se fuera. Se negó alegando que trabajaba en el club y volvería a entrar de nuevo. “Si no te largas te voy a arrestar”. Miles, humillado y ofendido, lo mira con fiera dignidad y no le hace caso. “Estás arrestado”, le ordenó el policía.

Tras enzarzarse en una leve pelea, otros agentes lo reducen por la fuerza: golpes duros y secos con sus porras, camisa ensangrentada, esposado camino de comisaría, después la acusación de resistencia a la autoridad y agresión a las fuerzas del orden. Un caso aparentemente banal, cotidiano, violencia no amparada en la ley sino en la arbitrariedad de un antojo repentino. Solo que el detenido era Miles Davis, ya muy famoso y en fase de plenitud artística. Por eso nos enteramos, por eso no se pudo silenciar.

Hay una fotografía del autor de *So what* arrestado en comisaría. Nos podemos fijar en su aire desvalido, en su actitud desconcertada, en su camisa blanca con manchurrones de sangre, en su arrugada chaqueta. Pero sobre todo hay que fijarse en sus ojos, en sus penetrantes ojos de negro, ojos suplicantes en busca de ayuda, expresivos ojos de quien se sabe solitario y débil a pesar de ser Miles Davis.

Nunca olvidaré otra escena, también en Broadway, ya muy cerca de Harlem, cerca de la Columbia. En plena calle vi a un grupo no muy numeroso de personas, poco sorprendidas. En el centro, un



Miles Davis, detenido.

“La realidad es distinta al derecho, las corrientes culturales de fondo son difíciles de cambiar”

“La fugaz detención del gran trompetista sucedió en 1959 cuando Estados Unidos era ya una gran potencia mundial”

negro en el suelo acechado por muchos policías, tres de ellos con potentes y sofisticadas armas de cañón largo apuntándole a un palmo de su cabeza. Me acerqué hasta un par de metros y nuestras miradas coincidieron: era pequeño y flaco, no recuerdo su perfil, solo sus ojos, sus aterrados ojos, el miedo que traslucían, el mundo interior que no ocultaban, el fracaso que escondían. Como he dicho, no había sorpresa entre quienes se acercaban a ver lo que pasaba, asomaban la cabeza y seguían su camino, para ellos era una escena cotidiana. En cambio, yo no la olvidaré nunca. Aquellos ojos.

Comprendo a Miles cuando dijo años después: “El incidente me cambió para siempre. Me hizo mucho más amargo y cínico, justamente cuando empezaba a sentirme bien respecto a la posibilidad de que las cosas hubiesen cambiado en este país (...). El racismo no es algo aislado. Forma parte del sistema de Estados Unidos”.

Pensemos que la fugaz detención del gran trompetista tuvo lugar en 1959, pronto hará 61 años. Estados Unidos era ya una gran potencia mundial, la ganadora de las guerras que habían assolado Europa, había convertido a Hollywood en la meca del cine, su Tribunal Supremo había rectificado su propia doctrina según la cual se respetaba la igualdad entre negros y blancos aunque tuvieran que mantenerse separados. No, separados no eran iguales.

El movimiento pacifista que encabezó Martin Luther King estaba empezando a dar sus frutos: progresivamente se estaba consiguiendo la igualdad en escuelas y universidades, hospitales, transporte público, hoteles, bares y restaurantes: para ser iguales había que compartir los mismos espacios, la integración era un elemento esencial de la igualdad.

Después vinieron las reformas sociales de Kennedy y Johnson, la voluntad de incorporar a los negros en la vida social. Así pues, Louis Armstrong, Duke Ellington y Ella Fitzgerald tuvieron por fin el derecho a pernoctar tras sus actuaciones en cualquier hotel y no en mugrientas pensiones.

En teoría esto es así, y lo sigue siendo, pero, de repente, nos damos cuenta que la realidad es distinta al derecho, las corrientes culturales de fondo son difíciles de cambiar, ha sido mucho el camino recorrido pero aún faltan algunos tramos. Ciertos ingenuos, tirando a tontos, pensaron que todo se podía solucionar si en lugar de llamar negros a los negros se les llamaba hombres de color. La necesidad postmoderna, en esto y en otras cosas, es inmensa, inacabable.

Dos detenidos en Lleida por agredir a una pareja gay

Los agresores les apalizaron e insultaron en una terraza por su orientación sexual

MARC ROVIRA, Tarragona

Dos hombres, de 30 y 28 años, fueron detenidos por los Mossos d'Esquadra el pasado domingo por la tarde en Lleida tras dar una paliza a una pareja gay que estaba sentada en la terraza de un bar. Los agresores insultaron a los dos miembros de la pareja y les increparon por su orientación sexual y, a continuación, les propinaron puñetazos y patadas. Los agredidos sufrieron cortes, contusiones y fisuras, y precisaron una primera asistencia de urgencia. Luego, fueron trasladados al hospital.

Los agresores fueron detenidos poco después cerca del lugar de los hechos y los Mossos les atribuyen un delito de odio y otro de lesiones. Uno de ellos cuenta con antecedentes por peleas y enfrentamientos con la policía.

Según informaron los Mossos, la agresión homófoba se produjo sobre las cinco de la tarde en la terraza de un bar de la calle Magdalena, en el centro de la ciudad, que hasta el domingo permanecía en la fase 1 del desconfinamiento.

Los agresores presentaban síntomas de estar bajo los efectos del



Comisaría central de los Mossos d'Esquadra en Lleida. / A. ROPERÓ (EFE)

alcohol y se dedicaron a incordiar a la pareja, que reaccionó recriminándoles su actitud.

Los atacantes respondieron “violentamente, con puñetazos y patadas”, según recogen las diligencias de los Mossos, sin que la intervención de otras personas

que estaban en el mismo lugar sirviera para disuadirles de la paliza. Huyeron en dirección a la calle Major pero la colaboración de varios ciudadanos sirvió para informar a la policía que se encontraban en la plaza Sant Joan. Fueron detenidos allí mismo

mientras otras dotaciones policiales y el SEM auxiliaban a la pareja herida.

El Observatorio contra la Homofobia, que trabaja para visibilizar las vejaciones y discriminaciones sexistas, se ha puesto a disposición de las víctimas para que el ataque no quede impune. Durante el estado de alarma, el Observatorio ha reportado al Síndic de Greuges una docena de ataques homófobos, similares al sucedido este domingo en Lleida.

El grupo municipal de la CUP en la Paeria solicitó este lunes que el ayuntamiento se persone como acusación particular contra los autores del ataque y pidió que se ponga a disposición de la pareja agredida todos los medios jurídicos y de acompañamiento social y psicológico de que dispone el consistorio. La CUP pide al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lleida (ERC, Junts y Comuns) la “máxima contundencia” contra los hechos y que lleve a cabo “una actitud ejemplarizante en el apoyo a las personas que sufren este tipo de agresiones”.

SOCIEDAD

El Supremo de EE UU prohíbe los despidos por razón de orientación sexual

El tribunal interpreta la Ley de Derechos Civiles de 1964 para incluir al colectivo LGTB

YOLANDA MONGE, Washington
Escrito el alegato por uno de los jueces más conservadores del Tribunal Supremo, el máximo órgano de Justicia de Estados Unidos, dio ayer un espaldarazo a los derechos de los gais en este país al dictaminar que la ley federal que prohíbe los despidos considerados discriminatorios, por ejemplo por razones de sexo, cubre también la orientación sexual o la identidad de género. Es una gran —e inesperada— victoria, para el activismo LGTBI.

Los jueces conservadores Neil Gorsuch y John Roberts, que es además el presidente del Supremo, se sumaron a la facción liberal del tribunal para llegar a una votación 6-3. Los magistrados consideran que el Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964, que prohíbe la discriminación “basándose en el sexo”, incluye a los trabajadores LGTBI.

Lo cierto es que nadie debía de tener en mente a homosexuales y personas transgénero cuando en 1964, bajo la Administración Johnson, se aprobó la norma que prohibía a las empresas discriminar por motivos de sexo, raza, color, nacionalidad y religión. El año pasado, la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Trabajo, que forma parte del Gobierno y que Barack Obama impulsó, consideró que el Título VII tiene una lectura más amplia, una que se corresponde con la sociedad actual. El Ejecutivo de Trump no estaba de acuerdo con esta visión y el tema acabó por llegar al Supremo.

“Hoy debemos decidir si una empresa puede despedir a alguien simplemente por ser homosexual o transgénero. La respuesta está clara”, ha escrito Gorsuch. “Un empleador que despide a al-

guien por ser homosexual o transgénero lo hace por razones que no hubiera aplicado ni se hubiera cuestionado en miembros de un sexo diferente. La condición sexual juega un papel determinante en la decisión, exactamente lo que prohíbe el Título VII”.

Ha sido una larga lucha debido a la mayoría conservadora del Supremo tras los nombramientos de Trump, pero la batalla dada en tribunales inferiores ha interpretado que de acuerdo con el Título VII, un trabajador no puede ser despedido por su orientación sexual, algo que ya contemplan expresamente 21 Estados.

A pesar de que el Supremo nunca había fallado sobre si los empleadores podían discriminar basándose en la orientación sexual, en el caso de 1989 de Price Waterhouse contra Hopkins, el máximo tribunal del país creó un precedente al dictaminar que no era admisible discriminar basándose en “estereotipos de género”.

El voto de Gorsuch, el primer juez propuesto por Trump para el Supremo, ha sido especialmente llamativo. Gorsuch considera en su escrito que “un empresario que despide a alguien por ser homosexual o transgénero está despidiendo a esa persona por un rasgo o una acción que no habría cuestionado en miembros de otro sexo”. Los autores de la ley de 1964 “sin duda no anticiparon que su trabajo llevaría a esta conclusión”, ha escrito Gorsuch. “Pero los límites de su imaginación no son una razón para ignorar las exigencias de la ley”, ha continuado el magistrado.

Brett Kavanaugh, el otro juez elegido por Trump por sus puntos de vista conservadores, se opuso a esta decisión, consideran-



Manifestación a favor de los derechos del colectivo LGTBI, frente al Supremo de EE UU en octubre. / GETTY

do que era competencia del Congreso y no del sistema de justicia actualizar la ley. “A pesar de mi preocupación por la transgresión de la separación de poderes por parte del tribunal”, la decisión representa una “importante victoria lograda hoy por los homosexuales y lesbianas estadounidenses”, subrayó no obstante Kavanaugh. “Pueden estar orgullosos de este resultado”, finalizó el controvertido juez.

Tres ejemplos

La sentencia del máximo tribunal estudió tres casos. El primero, el de Donald Zarda, instructor de paracaidismo, quien demandó en su momento a la empresa Altitude Express alegando que había sido despedido por ser homosexual. Zarda murió en octubre de 2014 en un accidente de caída libre en Europa, pero su familia ha seguido adelante con el proceso.

En el segundo caso, Gerald Lynn Bostock, coordinador de

servicios sociales infantiles, demandó a un condado de Georgia por despedirle en 2013 tras descubrir que era gay y pertenecía a una liga LGTBI de softball (una variedad de béisbol).

El tercer proceso que ha visto el Supremo en el curso 2019-2020 ha sido el de Aimee Stephens, y esta no verá el desenlace, ya que falleció a mediados de mayo por complicaciones de la enfermedad del riñón que padecía. Stephens, mujer transgénero, fue despedida de su trabajo en una funeraria dos semanas después de que le dijera a su jefe que a partir de entonces viviría como una mujer. Aimee trabajó durante seis años en la funeraria como Anthony Stephens. “Al final de mis vacaciones en agosto de 2013, regresaré al trabajo como mi verdadero yo, Aimee Australia Stephens, con la ropa que me corresponde”, escribió a sus compañeros. Dos semanas después de acudir cada día a trabajar vestida como una mujer, Stephens fue despedida. Su caso

ha escrito un capítulo de la historia de los derechos del colectivo.

Los casos eran los primeros que estudiaba el Supremo tras la jubilación del juez Anthony Kennedy, quien escribió las sentencias aprobadas por la mayoría en todos los asuntos importantes de la nación que han supuesto un avance para el derecho de los gais, incluida la decisión de 2015 que establecía que las parejas homosexuales tenían el derecho constitucional a casarse. “Esta es una gran victoria para la igualdad”, ha celebrado la poderosa organización de derechos ACLU.

Por su parte, el candidato presidencial demócrata, Joe Biden, dijo que se trataba de un “significativo paso adelante”. Hasta ahora, las personas homosexuales “podían casarse un día y ser despedidas al siguiente”, comentó. Biden ha prometido continuar “la lucha por la igualdad” si es elegido en las elecciones del 3 de noviembre para ocupar la Casa Blanca.

JAVIER SAMPEDRO

Éramos pocos y llegó el diablo

Ya estaban tardando el demonio y la derecha religiosa, con perdón por la redundancia, en hacer su entrada espectacular en la pandemia del coronavirus. La Iglesia católica española había mostrado hasta ahora una responsabilidad impecable al suprimir las misas por el riesgo comprobado de que la aglutinación de fieles en el espacio cerrado supone un riesgo de contagio para ellos y sus familias. Y ahí estábamos cuando apareció el cardenal Cañizares, arzobispo de Valencia y blasón del sector más carca, contumaz e impermeable a la razón de la jerarquía eclesiástica en su conjunto, lo que no carece de mérito.

El diablo existe en plena pandemia, sostiene Cañizares, y su objetivo no es otro

que “llevar a cabo investigaciones para vacunas y curaciones”. Debe ser un demonio de bata blanca. La gran preocupación del cardenal es que algunas vacunas se están fabricando con células de fetos abortados y cedidos voluntariamente por su madre para fines biomédicos. Eso le parece inhumano y cruel. “Estamos a favor del hombre, no contra el hombre”, sostiene Cañizares. “Primero se le mata con el aborto y después se le manipula, ¡ay bueno qué bien!, tenemos una desgracia más, obra del diablo”. Lo que más necesitamos en esta pandemia, sostiene Cañizares, es “recuperar el sentido de Dios”. Recuperar el sentido de Dios. Un endecasílabo.

Las células obtenidas de fetos aborta-

dos se usan desde los años sesenta para hacer vacunas. De ahí provienen, de hecho, las actuales vacunas contra la varicela, el herpes, la rubeola y la hepatitis A, unos fármacos del demonio que seguramente habrán beneficiado a las autoridades valencianas y feligreses a los que se dirigía el purpurado, por no hablar de sus hijos y nietos. Las células diabólicas también han resultado esenciales en el desarrollo de medicamentos contra la artritis reumatoide, la fibrosis quística y la hemofilia. Cinco de los 130 candidatos a vacuna de la covid-19 que se investigan en el mundo se fundamentan también en células fetales, y dos de ellas han entrado ya en ensayos clínicos. ¿De verdad el arzobispo pretende

aconsejar a sus fieles que renuncien a esos medicamentos? ¿Es realmente consciente del cenagal en que está metiendo? ¿Le interesa a la jerarquía católica exhibir a esa clase de portavoces? La respuesta, amigo mío, está flotando en el viento, como dijo un premio Nobel. Los lectores interesados en los detalles pueden leer aquí un informe exhaustivo de Meredith Wadman para *Science*.

El rechazo a la investigación con células fetales, e incluso con células madre embrionarias, es sobre todo una manía de la Iglesia católica. Esta doctrina sostiene que un óvulo fecundado es un ser humano de pleno derecho. Sus argumentos son enrevesados e impenetrables, como corresponde a una fe tan arcaica. Incluso en Estados Unidos, de mayoría protestante, son los grupos católicos los que están promoviendo la reacción contra las vacunas de la covid basadas en células fetales. Ha vuelto el diablo. Justo lo que nos hacía falta.

El veto del Supremo a las banderas no oficiales se cuele en el Orgullo

REYES RINCÓN / CAMILO S. BAQUERO, Madrid / Barcelona
Ayuntamientos, Diputaciones y Gobiernos autónomos se han sumado los últimos años al Día del Orgullo Gay, el 28 de junio, exhibiendo en sus edificios la bandera arcoíris del movimiento LGTB. Pero una reciente sentencia del Supremo que prohíbe a las Administraciones el uso, incluso "ocasional", de banderas no oficiales ha sumido este año en la confusión un gesto ya habitual. El Ayuntamiento de Cádiz ha izado la bandera desoyendo al tribunal. Otros han desistido.

La decisión del Supremo llegó a raíz de un acuerdo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para exhibir frente a la sede del Consistorio el 22 de octubre de 2016 la bandera tricolor, utilizada desde 1964 por el Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario como "bandera nacional de Canarias". Pero en la sentencia, además de estimar el recurso del abogado del Estado contra el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, que había avalado el izado de la bandera, el alto tribunal fijó una nueva doctrina que va más allá del caso concreto canario: el uso de banderas no oficiales en el exterior de edificios y espacios públicos "no resulta compatible con el marco constitucional y legal vigente". Esta interpretación se extiende "incluso" a un uso "ocasional" de esa bandera y "aun cuando las mismas no sustituyan, sino que concurren, con la bandera de España y las demás legal o estatutariamente instituidas", añadía el alto tribunal.

Menos de un mes después, esa sentencia ha irrumpido en la conmemoración del Día del Orgullo, en el que la bandera arcoíris se ha convertido en los últimos años en un símbolo enarbolado por las Administraciones. Algunas de ellas, consultadas por EL PAÍS, admiten que habían decidido colgar la bandera sin percatarse de la sentencia del Supremo, por lo que ahora se lo replantearán.

La Generalitat

El Ayuntamiento de Sevilla, gobernado por el socialista Juan Espadas, ha izado en los últimos cinco años la enseña multicolor, pero ahora ha optado por no hacerlo al entender que la resolución judicial lo prohíbe. Otras han izado la bandera como en años anteriores. Es lo que va a hacer la Generalitat catalana, que desde hace años cuelga en un asta, en su balcón más noble, la bandera creada por el activista estadounidense Gilbert Baker en 1978.

"No sé si tendremos algún tipo de represalias si ponemos la bandera. Hay que reivindicar el derecho de los colectivos LGTB. Como siempre, el 28 de junio, el Govern los reivindicará colgando la bandera", aseguró la portavoz del Ejecutivo catalán, Meritxell Budó, cuando se le preguntó sobre un posible choque con la decisión del Supremo. La decisión de ponerla, explican en el departamento de

Presidencia, se toma desde el Palau y no pasa por un acuerdo del Govern, que ayer sí aprobó un manifiesto a favor de los derechos de ese colectivo.

El Ayuntamiento de Cádiz, encabezado por José María González, *Kichi*, de Adelante Cádiz, también ha izado ya la bandera en un mástil en su fachada, junto a las de la ciudad, la de España y la de Andalucía. Además, el Consistorio ha colocado una segunda bandera arcoíris en la Plaza de Sevilla. La fórmula de izar la bandera fuera o en el límite de la sede municipal y lejos de las enseñas oficiales ha sido la elegida por el Ayuntamiento extremeño de Cáceres y el de Alcorcón (Madrid), ambos con alcaldes socialistas. Pese a que alegan que esa ubicación no contraviene la sentencia del Supremo, la resolución judicial se derivó precisamente de una bandera que no estaba ubicada en el Ayuntamiento de Santa Cruz, sino en la acera exterior del edificio, frente a la fachada de la corporación y en un mástil auxiliar. El tribunal examinó esta circunstancia y concluyó que no era legal.

La sentencia sí deja lagunas jurídicas y margen para la interpretación al que se acogen algunas Administraciones. La principal consiste en saber qué se considera una bandera. Los magistrados no especifican si solo se vetan las izadas en un mástil o si su prohibición abarca a las lonas con los colores de banderas colgadas en fachadas públicas. En esta fórmula se han amparado para exhibir estos días su apoyo al movimiento LGTB varias Administraciones, como las dos alcaldías más grandes de Cataluña, el Ayuntamiento de Barcelona y el de L'Hospitalet (donde gobierna la socialista Núria Marín). Ambos matizan que lo que colgarán este domingo no será una bandera como tal, sino "un pendón", un tro-



Bandera del Orgullo, ayer en el Ayuntamiento de Cádiz. / J. CARLOS TORO



Enseñas ayer en el Consistorio de Cáceres. / EP

zo de tela de grandes dimensiones en el que se pueden ver las seis franjas de la enseña LGTB.

Una explicación similar ofrece el Ayuntamiento de Zaragoza, del PP, que ha desplegado una gran lona arcoíris a lo largo de un balcón de la sede municipal. Lo mismo tiene previsto hacer el Gobierno de Cantabria, que a preguntas de EL PAÍS, insiste en que lo que se exhibe no es una bandera como tal. El Gobierno navarro explica que nunca iza banderas en mástiles que no sean las oficiales y que lo que hace el Parlamento

Pancartas y proyecciones virtuales

Aunque el Tribunal Supremo estableció una doctrina general en su sentencia sobre la bandera canaria, las Administraciones que vayan a izar la enseña LGTB no estarán directamente desobediendo al alto tribunal, aunque sí desoyendo su criterio. Para que exista desobediencia, el izado tendría que ser denunciado ante los tribunales y que sea un juez el que dictamine si contraviene la nueva doctrina del Supremo. Si quien denunciara el caso pidiera la retirada de la bandera como medida cautelar, el juez tendría que pronunciarse sobre ello.

La decisión de si los pendones, las pancartas o incluso las alfombras con los colores de la bandera LGTB (fórmula del Ayuntamiento de San Sebastián) o la proyección de ese símbolo en la fachada municipal (Madrid) incumpelen el fallo del Supremo quedarían al criterio del juez.

regional es poner una pancarta con los colores y un lema alusivo. Esta fórmula es también la empleada por el Gobierno de Aragón, que la ha ubicado en el balcón en la sede del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, bajo el lema "La igualdad es un orgullo".

Con información de **Eva Saiz, Héctor Llanos Martínez, Francisco Javier Barroso, Jesús A. Cañas, Marcos Lema, Juan Carlos Espinosa, Juan Navarro y Mikel Ormazabal.**

Torra mueve ficha para activar la mesa de diálogo

C. S. B., Barcelona

El presidente de la Generalitat, Quim Torra, dio ayer un poco de oxígeno al futuro de la mesa de diálogo entre el Gobierno y el Ejecutivo catalán, después de días de ataques a ese foro pactado entre el PSOE y ERC. La reunión sigue sin tener fecha, a pesar de la insistencia de los republicanos, pero la portavoz del Govern, Meritxell Budó, anunció ayer que el *president* abrirá en breve una ronda de contactos con partidos y entidades independentistas para llevar "una posición conjunta".

Budó explicó en la rueda de prensa posterior a la reunión semanal del Govern que el presidente había comunicado su voluntad de hacer esos encuentros preparatorios, a la espera de que ambos Ejecutivos pacten una fecha. La mesa se puso en marcha tras la abstención de ERC en la investidura de Pedro Sánchez y entonces Torra también tuvo una serie de reuniones con las formaciones independentistas y entidades como la ANC. Si bien no hubo una propuesta en común, allí se reforzó la idea de solicitar una amnistía a los políticos condenados por sedición y malversación en el juicio al *procés* y exigir el referéndum.

Clima de confianza

"¿Podremos hablar de esto en esta mesa de diálogo? Tenemos que hacer estas reflexiones antes de poner fecha a la reunión", aseguró Budó. La desconfianza de Junts per Catalunya hacia ese foro es máxima e incluso el propio *president* había puesto en duda su continuidad hace poco más de 20 días.

"Para empezar a hablar de la mesa de diálogo hace falta un clima de confianza y, sinceramente, después de ver todo lo que ha pasado en estos dos meses y medio, en estos momentos no lo hay", dijo entonces Torra. El *president* y Budó también se sumaron a la petición del eurodiputado Carles Puigdemont, huido de la justicia en Bélgica, para que haya un relator. ERC no lo ve necesario, pues considera que habrá otras garantías de cumplimiento de los acuerdos, y el Gobierno lo descarta.

Sánchez ya ha dicho en múltiples ocasiones que no aceptará una votación sobre la independencia de Cataluña, pero el compromiso con ERC es que en esa mesa se pueda, al menos, debatir el porqué de esa petición y su viabilidad. ERC se aferra a ese foro, pues simboliza su compromiso con el diálogo, en contraposición con la vía de la confrontación de Junts. Aunque el Gobierno ha mostrado su disposición, sigue sin poner una fecha.

VALENCIA YA
HUELE A F-1



La web de ABC Comunidad Valenciana ofrece toda la actualidad sobre el G. P. de Europa que se celebrará el próximo fin de semana: www.abc.es/cvalenciana

El festival gay cuesta cien veces más que la Muestra de Teatro

B El PP dice que es una burla a las familias afectadas por la crisis

M. A. R./D. M.
ALICANTE

No es una hipérbole: el Ayuntamiento de Elche se gasta casi 100 veces más en el festival Diversa de cultura gay, lésbica, bisexual y transexual, que en la Muestra de Teatro dirigida a los institutos de Educación Secundaria. Y cuatro veces más que en la Semana Joven.

La concejal popular María Teresa López consideró ayer que destinar 60.000 euros de las arcas municipales a la celebración de este evento «un despilfarro y una falta de respeto a las familias de Elche que lo están pasando mal por la crisis».

Más aún, añadió, si se compara con los 700 euros que el Ayuntamiento destina a la Muestra de Teatro de los institutos o los 9.500 euros que este año recibe la Semana Joven. «Las comparaciones son odiosas, y en este

caso son de vergüenza», agregó Teresa López.

El Pleno municipal de Elche aprobará hoy con toda probabilidad la propuesta de la edil de Cultura y portavoz municipal de Compromís, Angels Candela, para que la bandera gay del arcoiris ondee en la fachada del Ayuntamiento entre el 25 de junio y el 2 de julio, coincidiendo con la celebración del festival Diversa.

El certamen incluye, como ha informado ABC, sendos talleres para ayudar a «salir del armario» a los escolares del municipio que tengan dudas sobre su orientación sexual.

En el caso de los alumnos de Primaria, podrán asistir a un cuentacuentos titulado «un niño con dos mamás», destinado a sensibilizar a los

Prioridades
Alejandro Soler destina 60.000 euros públicos a la organización de Diversa y sólo 700 a llevar el teatro a los institutos

menores sobre la diversidad sexual. Del mismo modo, tres institutos de Secundaria ya han confirmado que participarán en el taller «Al aula sin armarios».

La cifra que la Concejalía de Cultura que dirige Angels Candela destina a la organización de Diversa sextuplica la partida de 10.000 prevista en los presupuestos del Ayuntamiento para inversiones culturales.

Un gasto «escandaloso»

«Sin entrar a valorar el contenido del festival, dedicar 60.000 euros a su organización nos parece una cantidad llamativamente escandalosa, teniendo en cuenta la grave situación de crisis en la que estamos todos inmersos», señaló ayer al respecto la edil popular María Teresa López.

Mientras tanto, como ha denunciado el portavoz adjunto del PP Manuel Latour, el Ayuntamiento ha tenido que desconectar la línea telefónica y las alarmas nocturnas en algunas dependencias municipales —como el centro cultural Escorxador, también gestionado por Angels Candela— por falta de presupuesto.



Rita Barberá. ABC

Un 8% menos de sueldo en Valencia

Los grupos políticos del Ayuntamiento de Valencia —PP y PSPV— acordaron ayer recortar un 8% los salarios base de los miembros de la corporación y el personal eventual de los grupos. A esta reducción se le suma el 3,2% de pérdida de poder adquisitivo por la congelación de sueldos en 2010, con lo que, en términos reales, la reducción será de un 11,2%.

coneixem Conxeta

www.llegirenvalencia.org



llegirenvalencià
l'alqueria blanca
segona temporada

Les dites i expressions de l'Alqueria

«Paréixer la delicada de Gandia» Esta comparació s'aplica a persones melindroses, que es queixen sense motiu. Diuen que esta jove saforenca era tan sensible que li va caure una flor i la va matar. Però no se sol explicar que no era una flor de gesmí ni el pétal d'una rosa, sinó una de les pedres esculpides de la porta de la seu!
«Quedar-se en fum de canyot» La paraula *canyot* es referix a la tija de la dacsca, un material poc valuós que es crema al cap d'un temps de collir la dacsca. Per això, una cosa «es queda en fum de canyot» quan, a pesar de les expectatives que provoca, no arriba a ser res important.



El personatge Conxeta

Conxeta acaba d'arribar a l'Alqueria justament després del casament de don Victor i Assun. Conxeta és cosina de Blanca. Coneixem-la un poc més.
—Una xica com tu, com és que se'n ve a viure a l'Alqueria en lloc d'anar-se'n a la capital?
—Sóc una xicona de poble, i amb molta honra! Vinc a l'Alqueria perquè la meua cosina Blanca em necessita. Ara que... el que no pensava era trobar tot el que m'he trobat aci: bona gent, amics i, sobretot, Jaume.
—Tens la teua cosina Blanca un poc gelosa, no?
—Gelosa? No. Està com ha sigut des de menuda: manadora i ma-

nifassera. Ara que, en el fons, és perquè patix per mi. No vol que em facen mal. Jaume... ja sabeu. No vol que m'il·lusioni i que, en acabant, en fi...

—No et molesta ser la substituïda d'Assun en el cor de Jaume?

—Ai, filla. Si només fóra això em faria mal. A quin sant! A ella la volgué primer. Tant de bo em puga voler a mi com la volgué a ella. I per això lluitem. Ara... les coses clares, eh? O dins o fora, com deia la meua iaia.

—Com et cau Assun?

—No tinc res en contra d'ella, però no puc negar que... mentre malícia quan la veig passar pel carrer tan guapa i tan fina; però no per ella, sinó per Jaume... quan se li'n van els ulls darrere. Crec que no és una mala xicona, però es podria quedar un poquet més a sa casa. O eixir a passejar més amb l'home.



L'actriu Cristina Fernández

L'actriu és tan arriscada com la Conxeta a qui interpreta. Nascuda a València, la seua carrera professional no està únicament vinculada a esta sèrie, tot i que pensa que el personatge ha sigut un verdader regal. Ha participat en projec-

tes cinematogràfiques i teatrals, i en sèries de televisió, com ara, *Maniàtics*. Cristina Fernández diu que ara està gaudint i enriquint-se com a actriu, ella a més és coreògrafa i directora artística de la companyia *Krisis Teatro Danza*. Reivindica el treball dels professionals valencians: «Sembla que hem nascut a l'Alqueria, i això és un error, la carrera de molts dels actors d'ací és més àmplia del que la gent es pensa».

Demà dissabte



Diumenge



Per només
1€
(4,50€ sense cupó)

EL ARENAL

Rechazan que la calle Tomás de Ibarra pasea ser Indalecio Prieto

ABC
SEVILLA

Los vecinos del Arenal, en especial los de la calle Tomás de Ibarra, presentarán al Ayuntamiento más de un centenar de firmas para solicitar que esta vía no sea renombrada con el nombre de Ministro Indalecio Prieto. El presidente de la asociación de vecinos «Torre del Oro», Antonio Fernández, explicó a E.P. que «lo que no han querido los vecinos de Santa Cruz, tener un espacio con el nombre de un ministro de la guerra, tampoco lo queremos nosotros», en referencia al conflicto provocado en la Plaza de la Alianza cuando se dio a conocer la intención del Ayuntamiento de quitarle este nombre para darle el del ministro que en 1931 firmó el decreto de cesión a la ciudad del Real Alcázar.

«Hay otras muchas calles de Sevilla a las que colocar este nombre», señaló Fernández

El Orgullo Gay marcha hoy con la ayuda de 100.000 euros

La cabalgata se inicia en la Plaza Nueva a las 19 horas. En el Paseo de las Delicias se le unirán 23 carrozas

M.D.A.
SEVILLA

La celebración del día del orgullo gay con una cabalgata sigue generando polémica, tanto por el gasto que supone de dinero público como por la imagen que se trasladará con ella. de este colectivo Ayer Colega, que agrupa a lesbianas, gays, bisexuales y transsexuales, denunció que la celebración incluye una serie de gastos extra, ocultados por las diferentes administraciones que calculan pueden superar los 100.000 euros.

Así al dinero que el Ayuntamiento de Sevilla destinará directamente a ese evento, unos 30.000 euros, habría que sumar los gastos que supone el servicio de limpieza, policía, adecuación del sitio del concierto... y el dinero que aportarán Diputación y la Dele-

gación de Igualdad de la Junta, aunque estas entidades no han informado de la cantidad. A ello, añade Colegas, se sumaría que el PSOE ha ofrecido autobuses en varios puntos de Andalucía, e incluso Madrid, para que la convocatoria tenga mayor respuesta; Colega destaca que estos autobuses «parecen haber sido sufragados con dinero público a través del Instituto Andaluz de la Juventud».

Colegas señala que «este gran derroche de dinero público que significa el evento del “Orgullo del Sur” no puede ser cuantificado ni rastreado porque las administraciones implicadas ocultan la información. Esta entidad, ha criticado lo que considera gas-

to superfluo para una cabalgata que tildan de «caricaturesca y carnavalesca, muy alejada del proceso normalizador y de eliminación de estereotipos que organizaciones como Colegas tienen como eje de su trabajo».

Los organizadores por su parte, se refirman en su derecho a recibir subvenciones para una actividad con carga reivindicativa que además reporta beneficios a la ciudad, a tenor de la ocupación hotelera que registra Sevilla este fin de semana.

El Ayuntamiento informó ayer del dispositivo para la marcha que movilizará a Policía Local; Bomberos; Protección Civil; Cecop; delegaciones de Movilidad; Cultura; Salud y Consumo; Infraestructura para la Sostenibilidad; Urbanismo, y las empresas Lipasam, Emasesa y Tussam así como Policía Nacional, Autonómica, Guardia Civil, Tráfico, Emergencias 112 y Epes-061. La marcha se iniciará en Plaza Nueva. En el Paseo de las Delicias se incorporarán 23 carrozas. Desde allí discurrirá por puente San Telmo, Plaza de Cuba, República Argentina, Santa Fe, Ramón de Carranza para llegar al recinto ferial sobre las 22 horas.

Aportaciones

El Ayuntamiento financia los actos con 30.000 euros, a los que se suman las cantidades aportadas por la Diputación y la Juntay el coste de los dispositivos puestos en marcha

XI premio

ABC
JOAQUÍN
ROMERO
MURUBE

ABC de Sevilla convoca el premio de artículos periodísticos

“JOAQUÍN ROMERO MURUBE”

- 1.- En memoria del escritor, poeta y periodista Joaquín Romero Murube, tan ligado a ABC de Sevilla desde su fundación, este periódico convoca el XI premio Joaquín Romero Murube de artículos periodísticos.
- 2.- Se admitirán los artículos publicados en cualquier periódico o revista en español desde el 1 de julio de 2009 al 30 de junio del año en curso, siendo la fecha límite de entrega el 24 de julio de 2010.
- 3.- El tema de los trabajos presentados -uno por autor- deberá estar relacionado con Sevilla.
- 4.- De cada artículo se presentará un original y copia de la publicación donde aparezca el mismo, haciendo mención a la fecha y la cabecera del medio informativo donde se publicó.
- 5.- Con cada trabajo se remitirá el nombre, la dirección y el teléfono del autor.
- 6.- Los textos se enviarán a la dirección de ABC de Sevilla, calle Albert Einstein, 10; 41092 Isla de la Cartuja de Sevilla, indicando en el sobre “Para el Premio Joaquín Romero Murube 2010”.
- 7.- El premio, que podrá ser reclamado desierto, está dotado con 6.000 euros, y será indivisible.
- 8.- El jurado será nombrado por ABC, y se mantendrá en secreto hasta el fallo, que se producirá dentro del tercer trimestre del año 2010, y será inapelable.
- 9.- Los trabajos no premiados serán destruidos tras producirse el fallo y no se mantendrá correspondencia con los respectivos concursantes.

Reivindicaciones, subvenciones e insultos

D Participación más alta que en 2009

Según fuentes del Cecop, la II cabalgata del Orgullo Gay de Sevilla reunió a algo más de 50.000 participantes, superando la del pasado año, que registró parecido número de personas.

D Marcha financiada con dinero público

El Ayuntamiento de Sevilla ha aportado 30.000 euros para esta cabalgata, a los que hay que añadir otras de diferentes administraciones, que pueden elevar la cifra a 100.000 euros.

D El granito de arena de los socialistas

La presidenta del PSOE andaluza, Rosa Torres, que encabezaba la marcha, señaló sentirse contenta por la respuesta y por «el granito de arena que hemos aportado los socialistas».

D Insultos a Colega, al PP y a la Iglesia

Los participantes insultaron tanto a la Asociación Colega como al Partido Popular y a la Iglesia, gritando «menos sermones y más condones» ante la parroquia del Sagrario.



Los organizadores de la cabalgata se ampararon siempre en un férreo cordón de seguridad, como se aprecia en la imagen

J. M. SERRANO

Orgullo Gay pide igualdad mientras la seguridad de la marcha agradece a la Prensa

BUn fotógrafo resultó con un hombro dislocado por un individuo de la organización al intentar hacer su trabajo para captar imágenes de la cabecera de la cabalgata

FERNANDO CARRASCO
SEVILLA

Arropada por una importante presencia de la cúpula socialista tanto municipal como autonómica —estuvieron presentes Maribel Montaña, Enrique Lobato, Teresa Florido, Susana Díaz, Rosa Torres y María Dolores Rodríguez, entre otros, además del socialista madrileño Pedro Zerolo— la cabalgata con la que se puso en marcha el Día del Orgullo Gay ofreció el contrapunto de la petición, por parte de los organizadores, de políticas de igualdad y apertura del mercado laboral para homosexuales, gays, lesbianas y transexuales, mientras que la «seguri-

dad» que vigilaba celosamente tanto a los anteriormente citados como a Mar Cambrolle, presidenta de «Girasol», Asociaciones LGTB de Andalucía, Ceuta y Melilla, no tuvo reparo alguno en agredir a varios periodistas, entre ellos a un fotógrafo al que un individuo, que se hizo pasar por policía nacional —llegó a enseñar una placa falsa—, le dislocó un hombro.

Sucedió al comienzo de la manifestación que partió de la Plaza Nueva y el citado individuo no tuvo reparos en no sólo dificultar la labor informativa, sino incluso siguió encarándose con la Prensa —quien esto firma tiene en su brazo izquierdo varios arañazos y otro fotógrafo también recibió empujones—, haciendo ostentación

de un poder que, además de falso, supone una suplantación.

Y todo ello sin que los organizadores se diesen por aludidos. Sólo cuando la Prensa se negó a hablar con ellos, intentaron paliar la situación. Eso sí, antes pidieron libertad y políticas de igualdad para gays, lesbianas y transexuales bajo la bandera de la tolerancia (sic) que, como se ve, tanto amparan. Los periodistas interpusieron la correspondiente denuncia contra este individuo.

Este incidente marcó el inicio de la II marcha del Orgullo Gay, que contó con una importancia presencia de

este colectivo y de otros y que discurre, en primer lugar, desde la Plaza Nueva hasta la confluencia del Paseo de Colón con los jardines del Cristina. En dicho paseo estaban dispuestas las 23 carrozas —la práctica totalidad patrocinadas por establecimientos y bares de ambiente—. Desde allí, marcharon hasta los terrenos de la Feria donde se leyó un manifiesto, concluyendo el acto con un concierto de Soraya. Eso sí, muchos disfraces, muchas proclamas e insultos contra la Asociación Colega, el PP y la Iglesia. Y en las carrozas, música a todo volumen, baile ostentación de su condición sexual.

Maribel Montaña, delegada de Cultura, señaló que «el Ayuntamiento tiene el convencimiento de que la calle es para utilizarla para la reivindicación. Si tenemos la calle es, precisamente, para poder reivindicar la igualdad entre las personas. Ha habido mucha desigualdad a lo largo de los años por las opciones sexuales de la gente».

Ambientey disfraces
El centro de Sevilla fue tomado por multitud de personas que acudieron disfrazadas y no pararon de bailar y lanzar proclamas

Una caravana multicolor en defensa de la diversidad

► Nueve carrozas del Orgullo Gay recorren el centro en un ambiente festivo

R. MONTERO
SEVILLA

Las elevadísimas temperaturas que registraban ayer los termómetros de la ciudad —el ubicado en el Prado de San Sebastián marcaba 46 grados a las 18.00 horas— no desanimaron a las miles de personas que, desde primeras horas de la tarde, se congregaron en los alrededores de la Diputación para participar en la cabalgata del Orgullo LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales).

La Avenida Menéndez y Pelayo se fue transformando en una concentración festiva y colorida de jóvenes, quienes buscaban con ímpetu cobijo bajo la escasa sombra de los árboles de la avenida o bien se refugiaban en los bares cercanos. Las altas temperaturas invitaban a la escasa vestimenta de los

participantes, que aguardaron, disfrazados, la llegada de las nueve carrozas que componían la cabalgata con abanicos, gafas, gorras y pistolas de agua para refrescar el ambiente.

En un lateral de la Diputación ondeaba la bandera multicolor y a escasos metros, la secretaria general del PSOE de Sevilla, Verónica Pérez, arropada por tres concejales del Ayuntamiento: el portavoz del Gobierno municipal y delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz; la delegada de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, Myrian Díaz, y la delegada de Educación, Participación Ciudadana y Edificio Municipales, Adela Castaño, ensalzó que ayer era un día festivo para el colectivo LGTB por la legalización del matrimonio homosexual en Estados Unidos, «cuando en España se aprobó hace ya diez años». De igual manera, recordó la necesidad de avanzar en los derechos ya conquistados.

El coordinador general de IULV-CA, Antonio Mañillo, tampoco faltó a la cita y destacó el importante papel que tie-



Una de las carrozas de la cabalgata

RAÚL DOBLADO

ne la educación para lograr una igualdad real de género en la sociedad.

Manuel Rosado, miembro de la plataforma organizadora del evento «28 J Andalucía», integrada por cinco asociaciones de Sevilla y Málaga, destacó que este año la cabalgata, que cumple su sexta edición, reivindica «una ley para la igualdad real en Andalucía, a

fin de que se penalice la discriminación por orientación sexual o identidad de género del mismo modo que comunidades como Cataluña o Extremadura». El recorrido de la caravana finalizó en la Alameda de Hércules, donde actuaciones musicales amenizaron la jornada festiva y reivindicativa hasta la madrugada.

PASIÓN EN SEVILLA

LA REVISTA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE ABC DE SEVILLA

EN ESTE NÚMERO:

Artistas

La generación del 15

Talla

Un paso para el Cerro

Caridad

Talleres de búsqueda de empleo en San José Obrero

Artesanía

Las primeras flores

Aniversario

Bodas de platino en la Virgen del Carmen de San Gil

Síguenos cada día en:

PASIÓN EN SEVILLA.tv



ABC
abcdesevilla.es

JUEVES 2
por sólo
1,50€



con la colaboración de:

Fundación | Cajasol

Colectivos reivindican en Toledo más avances en políticas de igualdad

► Tolón, Gutiérrez y Mateo encabezaron en Toledo la marcha convocada por LGTB

A. M.
TOLEDO

Un centenar de personas aproximadamente formó ayer el núcleo de la marcha convocada en Toledo con motivo del día internacional del orgullo gay, con el fin de pedir más avances en políticas de igualdad para que la condición sexual «no sea un espectáculo». En la marcha participaron la alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón, los concejales de Servicios Sociales e Igualdad, Javier Mateo e Inés Sandoval, y el presidente de la Diputación toledana, el socialista Álvaro Gutiérrez.

La manifestación, que convocó el colectivo de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales de Toledo (LGTB) y enmarcada en los actos de la semana «Toledo, entiende», partió de la plaza del Ayuntamiento animada por sonidos de percusión y con vestimenta colorista hasta la plaza de Zocodover, lugar donde desde el día anterior ondeaba ya la bandera arcoiris y se leyeron una serie de manifiestos.

La pancarta que encabezaba la marcha recogía la frase «Leyes en Castilla-La Mancha por la igualdad, ya». De este forma se reclamaba la igualdad real de todas las personas, sea cual sea su orientación sexual.

Antes de salir de la plaza del Ayuntamiento, el presidente de la Diputa-



Por la calle Comercio

L. R.

ción y secretario general del PSOE provincial, Álvaro Gutiérrez, destacó que estaba allí para apoyar a los organizadores en su reivindicación de igualdad de derechos y en la necesidad de avanzar en ser iguales, no solo ante la ley, sino también ante la sociedad.

Indicó que es un día para celebrar con orgullo y alegría el décimo aniversario de la ley de matrimonio entre parejas del mismo sexo, impulsada por el expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero y por el recientemente fallecido Pedro Zerolo.

La alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón, aseguró que siempre va a defender la igualdad en su término más amplio, de ahí su presencia al lado de los organizadores. Afirmó que en España se ha avanzado mucho en los últimos

años y el Ayuntamiento de Toledo «va a estar siempre acompañando a las personas en sus reivindicaciones de igualdad de derechos».

También explicó que la bandera arcoiris se ha colocado en la zona más céntrica de Toledo, la plaza de Zocodover, que es por la que pasa más gente. Y también tuvo un recuerdo para Pedro Zerolo, que defendió «con muchas ganas hasta el último momento los derechos de las personas», y ha manifestado su agradecimiento porque, ha dicho, «nos ha dado una lección a todos los progresistas».

El concejal de Servicios Sociales, Javier Mateo, hizo hincapié en que España está a la cabeza de la lucha por los derechos de LGTB y aplaudió que en Estados Unidos también se haya dado el paso de permitir los matrimonios homosexuales. «El apoyo a la lucha del colectivo LGTB es un apoyo a la lucha por la igualdad y los derechos sociales del Estado español», dijo Mateo, que también expresó su alegría por la presencia de la alcaldesa en apoyo de una causa tan justa, y con la esperanza de que un día deje de ser una jornada de lucha por los derechos y la igualdad y sea únicamente un día festivo.

La concejala de Igualdad, Inés Sandoval, dijo que desde el consistorio se tienen que adoptar políticas activas de igualdad para que la orientación sexual en ningún caso sea un obstáculo para nadie. También hizo patente su reconocimiento a Pedro Zerolo, que «simboliza como nadie los avances sociales en España», como también a la exconcejal Ana Saavedra por

Sociedad

Podemos pide el izado de la bandera arcoiris en las Cortes regionales

ABC TOLEDO

Dentro de las manifestaciones que ayer se produjeron con motivo del día del orgullo gay, la organización política Podemos de Castilla-La Mancha emitió ayer un comunicado en el que, entre otras cosas, pidió el izado de la bandera arcoiris en el palacio de Presidencia de las Cortes de Castilla-La Mancha «para que esta acción trascienda y muestre el compromiso real de las instituciones castellano-manchegas» con este colectivo.

Esta petición parte desde el grupo de trabajo LGTBI de la región, en el que participan también plataformas y colectivos como Causas Colgadas de Cuenca, Wado de Guadalajara, o Ablesgay de Albacete y con el apoyo de otras formaciones políticas. Así, expresó su «total compromiso con la igualdad real y efectiva, así como con la no discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género».

Señalaron que aunque en los últimos años «el avance es importante», y pese a que se conmemore 10 años del matrimonio igualitario, han abogado por seguir «recordando que numerosas personas siguen viviendo experiencias discriminatorias que no pueden ni deben tener cabida en nuestra sociedad». Recordó que «debe ser obligación de nuestras instituciones el garantizar a través de un marco legal eficiente la libertad y no discriminación de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales».

El mensaje del PSOE

El PSOE de Castilla-La Mancha, por su parte, expresó ayer en un manifiesto la contribución de este partido en el reconocimiento de los derechos de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (LGTB). «Sirva este manifiesto para recordar a personas como Pedro Zerolo y tantos anónimos que durante toda su vida se dedicaron a impulsar cambios para que viviéramos en un país mejor», señaló el PSOE de la región. Según el PSOE, España se encuentra a la cabeza de los países que reconocen los derechos de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales y, en este proceso, las mujeres y hombres socialistas han sido «pieza clave para su impulso y desarrollo, especialmente con nuestros gobiernos».

Pero criticó que tras años de un gobierno «insensible hacia las demandas sociales, especialmente de colectivos como el nuestro, Castilla-La Mancha necesita un aire nuevo con políticas comprometidas con la mayoría que nos haga crecer como comunidad», dice el PSOE.



La marcha finalizó en la céntrica plaza de Zocodover

LUNA REVENGA



La Policía dispersa a los activistas con chorros de agua

REUTERS

Rechazo a los homosexuales de las autoridades turcas

La Policía impide la Marcha del Orgullo Gay en Estambul

DANIEL IRIARTE ESTAMBUL

La Policía turca impidió ayer la celebración de la Marcha del Orgullo Gay en Estambul, cargando contra las miles de personas que se habían reunido en la céntrica avenida Istiklal. Según los testigos, los agentes utilizaron gases lacrimógenos, chorros de agua a presión e incluso balas de goma para dispersar a los asistentes, a pesar de que estos no suponían una amenaza para la seguridad ni se habían producido escenas de violencia por parte de los manifestantes.

El Comité de la Semana del Orgullo LGBTI (siglas de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales) informó ayer de que la marcha, prevista a las 5 de la tarde, había sido «prohibida súbitamente sin previo avi-

so por la Oficina del Gobernador de Estambul utilizando el mes de Ramadán como motivo». Al evento habían acudido, entre otros, los cónsules generales de EE.UU. y el Reino Unido en Estambul, Charles Hunter y Leigh Turner, así como representantes de varios partidos políticos de la oposición.

La celebración de la Semana del Orgullo no gusta nada a las autoridades islamistas del Partido Justicia y Desarrollo (AKP) de Recep Tayyip Erdogan, que gobierna las principales ciudades de Turquía desde hace más de dos décadas. La homofobia está también muy generalizada en la sociedad turca. A pesar de ello, la homosexualidad no está penada legalmente, y Estambul está considerada, junto con Tel Aviv, la gran capital gay de Oriente Medio.

Hallazgo científico

El fósil trilobite más antiguo del mundo, en Salamanca

Una expedición de paleontólogos de diferentes universidades españolas ha localizado en La Rinconada de la Sierra (Salamanca) el que puede ser el fósil de trilobite más antiguo del mundo, con al menos 520 millones de años, que está depositado en el museo de la Universidad de Zaragoza. Se ha localizado gracias al trabajo de varios geólogos, entre ellos el paleontólogo Eladio Griñán, de la Universidad de Zaragoza, y el profesor de Geología de la Universidad de Valencia Rodolfo Gozalo. Este tipo de trilobites (artrópodos del Paleozoico) sólo se podían ver hasta el momento en Siberia, Marruecos y una zona fronteriza entre EE.UU. y México. De ahí la relevancia del hallazgo, explica Gozalo a Efe.



Encuentro en Lindau (Alemania)

Más de 60 premios Nobel exponen el futuro de la ciencia

El futuro de la medicina, la física y la química se reúne en Lindau, una pequeña isla, en Baviera (Alemania). El presidente alemán, Joachim Gauck, inauguró ayer la edición número 65 del Encuentro de Premios Nobel. En esta ocasión se han dado cita más de 60 premios Nobel y 650 jóvenes científicos de todo el mundo. «Tal vez surja aquí una idea que mañana cambie nuestras vidas», afirmó Gauck. A lo largo de los días que va a durar el encuentro se abordarán temas como la ingeniería genética, nuevos descubrimientos sobre el origen de los aminoácidos (primeras moléculas que conforman la vida) en el espacio, lo que supondría el hallazgo de que la vida se originó fuera de la Tierra. Estos encuentros se celebran desde el año 1951, y originalmente intentaron romper el aislamiento de los científicos tras la II Guerra Mundial. LEANDRO URÍA

30 junio

COMPRA SIN IVA

GM
cash

cash&carry
solo profesionales

Mañana 30 de junio te regalamos el IVA de tus compras

MADRID VILLAVERDE
LEGANÉS
ALCALÁ DE HENARES

AV. LABORAL, 1 ESQ. CON AV. ANDALUCÍA
POL. IND. PRADO OVERA C. PUERTO DE LA MORQUERA, 5
POL. LAS MATILLAS ANTIGUA N-II CTRA. BARCELONA KM. 27,7 PARC. B7

Disuanto por adelantado al momento del IVA aplicado a cada producto. Descuento no válido para bebidas alcohólicas, tabaco y combustibles. No aplica para compras en tienda o en línea. No aplica para otros productos. No aplicable a productos con ciertos valores. Sujeto a stock disponible en cada centro. Prohibido más de uno el 30 de junio.

www.gmcash.es

900 300 097

Eloy de la Iglesia, el cineasta marxista y gay que necesitó al PP para volver a rodar

► Una nueva biografía del director de «La estanquera de Vallecas» saldrá en septiembre

JAVIER VILLUENDAS
MADRID

«Soy un marginado y, como tal, defiendo y analizo la marginación porque para mí no deja de ser un hecho cotidiano. Sé lo que es sentir y vivir las contradicciones de una sociedad reaccionaria», decía Eloy de la Iglesia en una entrevista en 1980. Pero ¿de qué contradicciones hablaba? El cineasta de Zarauz se refiere a la convivencia con la dictadura anterior, por supuesto, pero también al conflicto interno que implicaba, a finales de los 70, ser comunista y homosexual. En su caso concreto, luchar por la liberación del proletariado y compararlo con el pago clandestino a jóvenes lumpen para acostarse con ellos. Para destensar este nudo gordiano existencial, hizo películas. Necesitaba desahogarse de lo que le oprimía.

«¿Votaría usted a un político homosexual?», llevaba de titular la extinta «Interviú» en noviembre de 1978 al calor del estreno de «El diputado». En esta película de De la Iglesia se narra cómo un político socialista homosexual, interpretado por José Sacristán, se enamora de un chaperero y es hostigado por una banda de extrema derecha en un contexto de violencia y clandestinidad a la que también le aboca su propio partido, que ve su orientación sexual como «una degeneración burguesa contraria al espíritu revolucionario», según palabras Eduardo Fuembuena. El historiador y biógrafo del cineasta añade: «Los argumentos teóricos de la izquierda adolectaban de una marginación del sexo, como si no formara parte de las libertades del individuo. Además, el modelo de político del PCE no distaba mucho del hombre de traje gris, de comportamiento irreprochable y burgués».

Fuembuena lleva trabajando «todos los días desde hace 11 años» en la biografía del director de «El Pico», titulada «Lejos de aquí» y que se publicará en septiembre. Pero es que es ¡el segundo libro que les dedica al cineasta y a su actor fetiche José Luis Manzano! ¿En qué cambian ambas biografías? Son diferentes en un 30%, explica, y la pretensión esta vez es «publicar una versión con muchísima información nueva que había descartado por no estar confirmada o por su dureza. No pongo filtros a la historia ni me autocensuro». En realidad, la idea original era y es hacer una miniserie. Se debate entre los 6 y 8 capítulos. En cualquier caso, es un proyecto vitalicio: «Es mi tema ideal y, como tal, debo de serle fiel».



Eloy de la Iglesia, entre dos jóvenes Fernando Guillén Cuervo y Pepón Nieto. A la izquierda, en el Festival de San Sebastián en 1996



¿Cómo definiría a De la Iglesia? «Era un marxista-materialista con tendencia a la acracia que no renunciaba al confort burgués ni a los lujos que podía permitirse y estaba acostumbrado. Al mismo tiempo, se remitía a las inquietudes de la clase obrera y ennoblecía a los marginados», cuenta el escritor. «A Eloy le gustaba el peligro», dice el actor José Lifante en el reciente documental «Sesión salvaje», que recorre la edad do-

rada del cine «explotation» español entre los 60 y 80, y en donde se comenta que durante el 23-F el cineasta se tuvo que marchar...

Potentes e incómodas películas como «La semana del asesino», «Navajeros», «Colegas» o «La estanquera de Vallecas», estas últimas coescritas con el gran Gonzalo Goicoechea, le granjearon al cineasta vasco «curiosamente un gran éxito comercial, muy vinculado a la provocación. Porque en la Transición queríamos ver cosas que no habíamos podido ver antes», dice en este documental el productor Enrique López Lavigne. Fuembuena nos explica que a De la Iglesia le tacharon de «oportunista» y «escandaloso» en toda la prensa sin excepción, a un director que fílmica y humanamente le vincula antes con Fassbinder que con Pasolini (aunque a quien más admiraba eran a Kubrick y Bertolucci). El historiador resume: «Hizo las películas que se querían ver en la calle y nunca respondió a ese pacto de silen-

cio en todos los ámbitos del poder que se dio con la muerte de Franco. Se comportaba como un cineasta que da voz a quien no la tiene».

Y por eso se la quitaron, sostiene Fuembuena, que ha contabilizado 42 proyectos no realizados por De la Iglesia entre la penúltima película y la última, «Los novios búlgaros» (2004), estrenada con 15 años de diferencia. «Dirigió “El pico 2” (1984) y “La estanquera de Vallecas” (1987) y el PSOE no se lo perdonó. Yo lo documento». Tras la dimisión en el ICAA de su amiga Pilar Miró, los que la sucedieron «impidieron la producción de sus nuevas películas» y «resultaba molesto». El marxista guipuzcoano afirmó al final de su vida que fue «necesario que el otro partido, el PP, llegara al Gobierno para que le dejaran volver a rodar», dice Fuembuena.

También hay algunas voces que justifican esta inactividad de 16 años por su condición de heroinómano, cosa que el historiador califica de «vil» e «ingenuo». De todas maneras, ¿qué es lo que no le perdonaba el PSOE al director de cine quinqué? Fuembuena sostiene que, después de que se firmase la adhesión de España a la CEE (hoy Unión Europea) y una vez confirmada la victoria de González en el referéndum pro OTAN, «la radicalidad política y la acracia de Eloy importunaba y deslucía en la imagen del país que interesaba exportar a los Gobiernos del PSOE».

«Resultaba molesto»

Los que sucedieron a Pilar Miró, su amiga, en el ICAA «impidieron la producción de sus nuevas películas»

Quince años sin filmar, 42 proyectos paralizados

Al final de su vida dijo: «Fue necesario que el otro partido, el PP, llegara al Gobierno para que me dejaran rodar»



VIDAS EJEMPLARES

LUIS
VENTOSOSE METERÁN EN
NUESTRA CAMAEl ministerio de Irene Montero
inicia una policía social con
cartas amenazantes

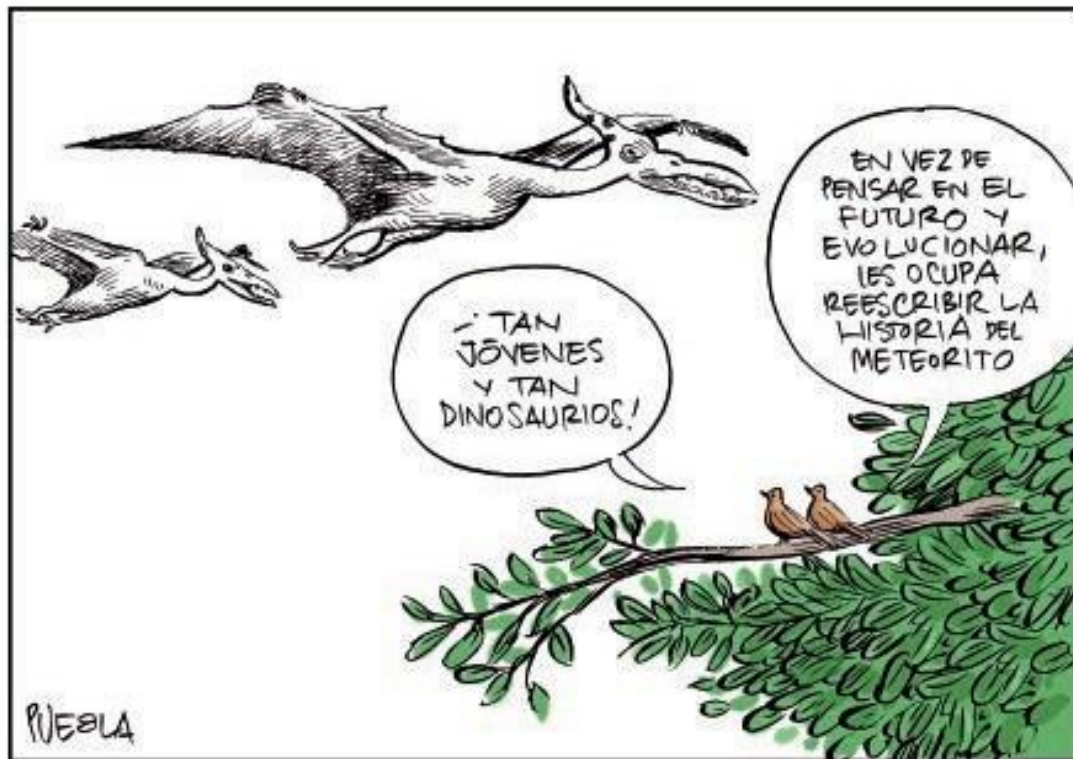
EN Guilford, 47 kilómetros al suroeste de Londres, tengo dos amigos, Barbara y Lawson, que frisan los noventa. En una ocasión ardió en las afueras de su bonita ciudad un palacete protegido del XVIII, Clandon Park House, cuyos jardines son de disfrute público. Les comenté a modo de consuelo: «Bueno, el Estado lo restaurará pronto». Ambos dieron un respingo: «¡El Estado! Noo. Lo costearemos con aportaciones particulares».

Una de las cosas que te ganan de Inglaterra es su respeto por la independencia del individuo y la privacidad de las personas, mimbres de una sociedad sana. «Para un inglés su casa es su castillo», remarcó a comienzos del XVII el gran jurista Edward Coke, que en 1628 introdujo la extraordinaria Petition of Right, que transformaría el mundo. Aquella carta de derechos liquidaba los impuestos al capricho del Rey y establecía el *habeas corpus* (el fin de las detenciones arbitrarias). Un clásico chiste inglés explica bien la base de su «common law», la piedra angular del derecho anglosajón: «En Inglaterra todo está permitido, excepto aquello que está expresamente prohibido. En Rusia todo está prohibido, excepto lo expresamente permitido y en China todo está prohibido, incluso lo expresamente permitido».

Adam Smith lo tenía claro: «Para llevar a un Estado desde la más baja barbarie a la mayor opulencia poco más se requiere que paz, impuestos llevaderos y una tolerable administración de justicia. El resto llegará con el curso natural de las cosas». El sabio escocés no es exactamente el referente de Irene Montero y su pareja gubernamental y habitacional. Para ellos, el Estado debe estar hasta en la sopa. Si fuese posible debería fiscalizar hasta nuestros sueños. El Ministerio de Igualdad que ocupa Irene ha puesto en marcha una suerte de policía social, que envía cartas de acoso a empresas y medios que se alejan de los dogmas de igualdad de sexos de Podemos. Por ejemplo: Beatriz Gimeno, directora del Instituto de la Mujer, ha escrito una misiva rubricada por ella a una compañía de decoración de San Sebastián de los Reyes, donde los regaña por «fortalecer estereotipos de género». Como si viésemos en la pesadilla totalitaria de «Fahrenheit 451», Gimeno comunica a la empresa que ha recibido una denuncia anónima que desvela que están vendiendo «placas de puertas para habitaciones infantiles» y en unas pone «aquí duerme un pirata», «aquí duerme un pequeño héroe»; y en otras, «aquí duerme la reina de la casa», «aquí duerme una pequeña princesa». Y no puede ser, regaña el Estado, metiendo su cuchara intrusiva en el libre albedrío privado.

¿Anecdótico? Quizá. O tal vez otro indicio de que trabajan para implantar un pensamiento único. Gimeno, la directora del Instituto de la Mujer que colocó ahí su amiga Irene, es una ultraizquierdista militante de la causa gay, que considera que «el feminismo es anticapitalista» y que «hay que invertir los roles de la penetración». ¿Representa a la mayoría de la mujeres españolas? ¿O es una radical ideológicamente flipada que quiere imponer su credo? Hay que decirles «no». Tu casa es tu castillo.

PUEBLA



LA ALBERCA

ALBERTO
GARCÍA REYES

LOS NUEVOS ESCLAVOS

Los amos contemporáneos nos
encadenan con etiquetas: racista,
fascista, homófobo, machista...

PENSÉ que habíamos llegado al cenit del cretinismo cuando vi a aquellas animalistas que separaban a los pollos de las gallinas para evitar «que las violen» y denunciaban que son «destinatarias de violencia, abuso y maltrato psicológico» por parte de los gallos. Pero resulta que una plataforma de televisión ha retirado de su catálogo «Lo que el viento se llevó» por racista, lo que confirma el famoso proverbio de Einstein que dice que sólo hay dos cosas infinitas, el universo y la estupidez humana. Nuestro proceso de idiotización, al que llamamos evolución, o progreso, si nos centramos en la cuestión política, no tiene límites. Hattie McDaniel, la criada que talló en mármol el epitafio de Vivien Leigh, «sí, señorita Escarlata», se tiene que estar retorciendo en su tumba mientras recita el verso de José Hierro: «Después de tanto todo para nada». Pero qué podemos esperar de los antifas que se arrodillan contra el racismo por la muerte de George Floyd, que es consecuencia de la vileza de un policía, no de la raza blanca, mientras pasan la página de la sección Internacional donde se cuenta que más de 600 cristianos han sido asesinados en Nigeria en lo que va de año. Todas las cabezas de ganado del pensamiento huero atienden a una voz que exclama: ¡Desobedeced! Y le obedecen. Dejan que otros piensen por ellos, que los arreen como acémilas hacia una falsa justicia social que en realidad es una trampa sin salida y un oprobio porque usa cualquier bien superior de forma sucia para obtener un

bien particular: el poder. La lucha contra el racismo, la homofobia o el machismo se ha convertido en un negocio turbio para los amos contemporáneos, que usan estas etiquetas para encadenarnos. ¿Cómo se puede ser antirracista mientras se le da cuartelillo a un régimen que masaca a los kurdos por el mero hecho de serlo? ¿Cómo se puede liderar la lucha contra la homofobia vistiendo una camiseta del Che Guevara, que metía a los homosexuales en campos de trabajos forzados «para corregir sus conductas impropias»? ¿Cómo puede alzar la bandera del feminismo un partido que en ningún lugar del mundo ha estado jamás dirigido por una mujer? Esta farsa, que mezcla de forma magistral el poder de la propaganda con el del aborregamiento, es la que nos lleva en España a promover manifestaciones antirracistas durante el estado de alarma mientras se denuncian las caceroladas contra el Gobierno como focos de infección intolerables.

Los farsantes soplan y sorben a la vez. Siempre ganan. Ninguna idea les interesa por sí misma, sino por la rentabilidad que pueda generarles. Por eso se permiten sin el menor pudor un apropiacionismo ideológico que nos conduce a aberraciones surrealistas. Si ha caído «Lo que el viento se llevó», a «Verano azul» le queda un telediario. Ese revisionismo que se está promoviendo a mugidos va a ajustarle las cuentas a Tirso de Molina y a Fernando de Rojas por machistas, a Goya y a Lorca por taurinos, a Albéniz por españolista... Corregir el pasado es la enfermedad de la que mueren todos los soberbios. Pero de eso no sólo tienen culpa ellos, también la tenemos nosotros, que hemos renunciado a pensar. Y ahora tenemos que aguantar que un señor que pone a su mujer de ministra con un currículum de cajera de supermercado nos dé lecciones de feminismo, que un partido que negocia con el brazo político de una banda terrorista nos explique la democracia o que los antirracistas que se manifiestan en masa por un asesinato en Estados Unidos acusen de insensatos a quienes van a concentraciones de protesta por los cuarenta mil muertos del coronavirus en España.

Sin pensamiento propio no hay libertad. Y a este ritmo seremos muy pronto como Mammy en «Lo que el viento se llevó». Esclavos.

En las redes o con una canción, así salieron del armario las *estrellas de la música*

Pablo Alborán es el último en sumarse a la larga lista de artistas que hicieron pública su homosexualidad

NACHO SERRANO
MADRID

La vergüenza, la incompreensión, la intolerancia, el miedo a decepcionar o a dejar de vender discos y entradas de conciertos han hecho que muchos músicos guardaran su homosexualidad en secreto durante años, incluso décadas. El cantante malagueño Pablo Alborán, de 31 años, ha sido la última estrella del pop en desvelarla para sentirse «más feliz», y lo ha hecho través de su cuenta de Instagram. ¿Cómo lo hicieron otros grandes artistas que salieron del armario?

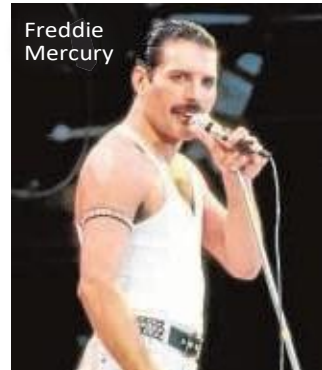
Uno de los que hizo algo parecido a Alborán fue nuestro representante en Eurovisión Blas Cantó, que hace tres años sorprendió a sus fans insinuando su bisexualidad al comentar en sus redes sociales: «De momento nadie se ha metido en la cama de ningún ex ni de ninguna ex mía». En nuestro país, otros artistas como Mónica Naranjo han relatado que han tenido amantes de su mismo sexo, pero en su caso prefiere no definirse como bisexual, «porque definirse es una estupidez como una casa». También fue algo ambiguo Miguel Bosé en 1980, cuando afirmó: «Bisexual sí, pero no homosexual».

La integrante de Fifth Harmony Lauren Jauregui salió del armario en 2016 a través de las redes, publicando una foto en la que aparecía besándose con Lucy, la hija del cantante Carlos Vives. Pero otros como Adam Lambert (el actual cantante de Queen) han preferido hacerlo con la amplificación de un medio de comunicación. «No creo que sorprenda a nadie escuchar que soy gay», dijo a la revista «Rolling Stone» en 2009.

Necesidad de contarlo

Ricky Martin, con quien Pablo Alborán compartió un viaje a la India «para coger inspiración», protagonizó una de las salidas de armario más sonadas de la historia del pop. Fue hace ya diez años, cuando sorprendió en una entrevista al desvelar que era gay. «Yo estaba ahogado, el armario pesaba, pesaba, sí, pero mi casa, mi familia, mis amigos, todos sabían que yo era gay. Me desaconsejaron decirlo por mi imagen pública. Pero simplemente, yo necesitaba contárselo al público», dijo. Otros artistas hispanos, como Juan Gabriel, fueron menos explícitos. En 2012, en una entrevista le preguntaron por la cuestión y él contestó: «Lo que se ve no se pregunta».

En 2015, el británico Sam Smith re-



Freddie Mercury



Lauren Jauregui



Michael Stipe



Miguel Bosé



Elton John



Ricky Martin



Rob Halford



Mónica Naranjo



George Michael



Barry Manilow



Sam Smith

FOTOS: E. AGUDO, EFE Y REUTERS

«*Más feliz*» El popular cantante malagueño ha hecho pública su condición sexual en la semana del Orgullo Gay, a través de un comunicado en sus redes sociales. Quería sentirse «más feliz»

veló su homosexualidad y, cuatro años después, explicó que se consideraba «una persona no binaria» y pidió a sus fans que dejaran de referirse a él como «he» («él») y usaran el pronombre «they» («ellos»).

Aunque en el rap a veces es más complicado, hace un año el superventas Lil Nas X contó que era gay a través de varios tuits, en los que aseguraba que siempre había pensado que era «obvio». Algo similar pasa en la escena de *heavy metal*: demasiada testosterona. A pesar de eso, el cantante de Judas Priest, Rob Halford, salió del armario en una entrevista con la MTV en 1998. «Hay áreas de la música que son más compasivas, más tolerantes, más abiertas, más conscientes, pero creo que voy a destruir el mito de que todas las bandas de metal no tienen esa capacidad de aceptación».

Echando la vista más atrás, casi todas las confesiones de artistas sobre su identidad sexual se produjeron a través de la prensa. Así lo hizo Elton John en

1976, en las páginas de «Rolling Stone»: «No hay nada malo en irse a la cama con alguien del mismo sexo. Creo que todos somos bisexuales en cierta manera. O sea, ¿a quién le importa!». George Michael prefirió hacerlo por televisión, a través de la CNN: «No siento vergüenza. Me siento estúpido y débil por exponer mi sexualidad de esta manera pero no siento vergüenza», declaró en 1988. Por aquella época, quien lo estaba pasando mal con el tema era Michael Stipe, cantante de R.E.M., que ya en 2008 se liberó de la carga en la revista «Spin»: «Fue muy complicado para mí en los 80. Fui abierto con la banda y mi familia y amigos. Pensé que era obvio».

David Bowie también declaró su homosexualidad en 1972, cuando dijo a la revista «Melody Maker»: «Soy gay. Siempre lo he sido». Pero, unos años más tar-

de, afirmó que solo lo dijo porque en esa época «estaba experimentando». Su amigo Freddie Mercury nunca llegó a confesar su secreto públicamente, aunque su biógrafa Lesley-Ann Jones asegura que «salió del armario a través de la letra de «Bohemian Rhapsody»».

Que nunca es tarde es algo que demostraron Chavela Vargas, al salir del armario a los 81 años, o el mítico Barry Manilow, que sus 73 años reconoció que llevaba tres conviviendo con su representante. No lo había contado antes por miedo a la reacción de sus seguidores. tal vez alguno habría renegado de su

música, pero lo más seguro es que no hubiera pasado nada de nada: salvo Elton John, que tuvo que cancelar una gira por EE.UU. por las protestas de grupos ultraconservadores, a ninguno de estos artistas perjudicó salir del armario.

George Michael
«No siento vergüenza, pero me siento estúpido y débil por exponer mi sexualidad de esta manera»